

Fabián Villacrés Beltrán y María Chávez Pullas
Coordinadores

Desarrollo social y entornos empresariales en Ecuador

Memoria del Encuentro de Ciencias Administrativas,
Contables y de Negocios 2016



Universidad Politécnica Salesiana

Desarrollo social y entornos empresariales en Ecuador

Memoria del Encuentro de Ciencias Administrativas,
Contables y de Negocios 2016

*Fabián Villacrés Beltrán y
María Chávez Pullas (Coordinadores)*

Desarrollo social y entornos empresariales en Ecuador

Memoria del Encuentro de Ciencias
Administrativas, Contables
y de Negocios 2016



ABYA | UNIVERSIDAD
YALA | POLITÉCNICA
SALESIANA

2017

DESARROLLO SOCIAL Y ENTORNOS EMPRESARIALES EN ECUADOR
Memoria del Encuentro de Ciencias Administrativas,
Contables y de Negocios 2016

© *Fabián Villacrés Beltrán y María Chávez Pullas (Coordinadores)*

Ira edición: Universidad Politécnica Salesiana
Av. Turuhuayco 3-69 y Calle Vieja
Cuenca-Ecuador
Casilla: 2074
P.B.X. (+593 7) 2050000
Fax: (+593 7) 4 088958
e-mail: rpublicas@ups.edu.ec
www.ups.edu.ec

Área de Administración y Economía
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Diagramación,
diseño y edición: Editorial Universitaria Abya-Yala
Quito-Ecuador

Derechos de autor: 051395

Depósito legal: 005910

ISBN UPS: 978-9978-10-274-9

Tiraje: 300 ejemplares

Impresión: Editorial Universitaria Abya-Yala
Quito-Ecuador

Impreso en Quito-Ecuador, julio de 2017

Publicación arbitrada de la Universidad Politécnica Salesiana

Prólogo

| | |
|---|-----|
| La Auditoría Tributaria, mecanismo preventivo para reducir las contingencias fiscales en Ecuador <i>María Teresa Mite Albán, José Narváez Cumbicos y Alfredo M. Yagual Velástegui</i> | 9 |
| Los Instrumentos de Financiamiento no Tradicionales como alternativa para impulsar las Mipymes del Guayas <i>Belén Espinoza y Teófilo Sánchez</i> | 31 |
| Emprendimiento social y desarrollo rural en el Ecuador: redes productivas <i>Annie Muñoz Aroca, Carolina Verzosi Vargas y Paulina Verzosi Vargas</i> | 51 |
| La incidencia en las áreas financiera y tributaria de las sociedades ecuatorianas por la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos <i>María Alexandra Chávez P., Alejandra Zúñiga A. y Miguel Herrera E.</i> | 69 |
| ¿Conoce la población ecuatoriana la importancia de la Soberanía Alimentaria? <i>Ercilia María Franco Cedeño, Karina Roxana Vallejo León y Juan Pablo Moreno Delgado</i> | 85 |
| Estrategias efectivas al proveer educación superior virtual para adultos con discapacidades <i>Mariela Cabrera Intriago</i> | 97 |
| Los Knowmads y su impacto en el comportamiento organizacional de las empresas ecuatorianas <i>Génesis Vizueta Choez y Sheyla Rojas Villagómez</i> | 107 |

| | |
|---|-----|
| Estudiantes en el mundo empresarial <i>Oswaldo Calle Calle</i> | 123 |
| El olvido de la Otredad en las relaciones económicas y el deterioro de la alteridad humana. <i>Victor Iza Villacís</i> | 129 |
| Liderazgo, transformación y empoderamiento de la mujer en las instituciones de alto nivel aplicado en el Ecuador <i>José Miguel Peláez Freire y Flor Marina Escobar Baquerizo</i> | 141 |
| Sostenibilidad y sustentabilidad de los emprendimientos sociales y comunitarios de la parroquia rural Juan Gómez Rendón (Progreso) del Cantón Guayaquil <i>Guido Poveda Burgos, Marco Suraty Molestina</i> y <i>Rubén Mackay Castro</i> | 155 |
| Resiliencia organizacional: competencia clave de los CEO <i>Francisco José Herrera Avellán y Fabián Isaac Villacrés Beltrán</i> | 171 |
| El tipo de cambio y su incidencia en las empresas ecuatorianas <i>Jorge Rojas Narváez</i> | 183 |
| Aplicación de las NIIF y su incidencia tributaria en el Ecuador <i>Andrés Bravo Lalama y Roma Lalama Franco</i> | 203 |

Karina Anabella Ascencio Burgos¹

En el ámbito de la educación superior ecuatoriana emergen y se consolidan diversos factores que buscan responder a los intereses y aspiraciones de sectores sociales y económicos diversos, lo que hace necesario fomentar el diálogo en la Academia, un diálogo encausado a conocer y mejorar las experiencias obtenidas en la práctica del ejercicio profesional que se suscita diariamente en los distintos ambientes empresariales del Ecuador.

Esta compilación es uno de los principales aportes del primer Encuentro Científico de Ciencias Administrativas, Contables y de Negocios (ECACI) organizado los días 9 y 10 de noviembre de 2016 por las carreras de Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil, quienes en su afán de contribuir a la comunidad académica empresarial proponen doce líneas temáticas con una visión multidimensional, abarcando desde la reflexión ética del papel del ser humano como ente activo en el desarrollo de la Economía hasta la visión conceptual de los impactos tributarios obtenidos luego de la adopción de las NIIF en el Ecuador.

En estas memorias se reúne gran parte de los contenidos expuestos en el Congreso ECACI. El corpus que se presenta lo componen 14 artí-

1 Ingeniera Comercial, Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, Docente de la Universidad Politécnica Salesiana.

culos correspondientes a las ponencias más relevantes presentadas en el evento. Los artículos participantes fueron seleccionados y aceptados luego de una rigurosa evaluación realizada por la comisión académica del evento, compuesta por el jurado académico y comité organizador del congreso.

Los logros alcanzados en el primer encuentro ECACI celebrado entre estudiantes universitarios, docentes e investigadores responden plenamente a los objetivos que se plantearon inicialmente, ya que cada uno de los temas tratados en los artículos expuestos aporta al incremento de la producción científica universitaria y al mejoramiento del desarrollo social y entorno empresarial en Ecuador, enlazándose de esta manera con la misión y visión de la Universidad Politécnica Salesiana.

La utilidad de eventos como este, que permitan impulsar el potencial que tienen las universidades para formar capacidades en beneficio de las transformaciones económicas y sociales que nuestro país demanda es evidente; queda entonces el compromiso de seguir cooperando con el desarrollo investigativo de la comunidad universitaria de nuestro entorno, avistando futuros encuentros para dar mayor cabida a los estudios que se realicen en este contexto.

La Auditoría Tributaria, mecanismo preventivo para reducir las contingencias fiscales en Ecuador

The Tax Audit, preventive mechanism to reduce the fiscal contingencies in Ecuador

María Teresa Mite Albán¹
maria.mitea@ug.edu.ec

José Narváez Cumbicos²
jose.narvaezc@ug.edu.ec

Alfredo M. Yagual Velástegui³
alfredo.yagualv@ug.edu.ec

Resumen

La investigación realizada determina la oportunidad que tiene el sector empresarial en Ecuador de realizar auditoría en materia impositiva, lo que permitirá a las empresas conocer la correcta determinación de los tributos, adscribiéndose al marco integrado del modelo Coso, que permite al sector empresarial examinar el desarrollo de su ciclo del negocio de forma eficiente y efectiva, de

-
- 1 Docente Titular, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Ingeniería Comercial. Ingeniera Comercial, especialización Finanzas. Contador Público Autorizado, especialización Tributación, Universidad de Guayaquil. Máster en Tributación de la Escuela Superior Politécnica del Ecuador. Experiencia como gestora académica y Comisión de Evaluación Interna de la Universidad de Guayaquil
 - 2 Docente Titular, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Tributación y Finanzas. Economista, Escuela Superior Politécnica del Litoral. Magíster en Tributación y Finanzas, Universidad de Guayaquil. Experiencia en proyectos de investigación.
 - 3 Docente de Nivelación, Universidad de Guayaquil. Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional, Contador Público Autorizado. Magister en Administración de Empresas de la Universidad de Guayaquil. Experiencia como Director de Carrera, Rediseño Curricular.

tal forma que aplicar un diseño de auditoría tributaria no solo se adapte a los cambios de leyes y reglamentos, sino se convierta en una herramienta de control preventivo - detector que coadyuve dentro de una organización a mitigar riesgos y aporte a la toma de decisiones. La gerencia y el contador en Ecuador son responsables de la veracidad, fiabilidad y razonabilidad de los estados financieros, de velar que se cumplan con los principios que establecen las normas internacionales de contabilidad y que se aplican en las normas tributarias vigentes en el país. El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), define a la Auditoría como:

Una evaluación que procura servir de base para expresar un dictamen sobre la razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra sociedad para su presentación al Público o a otras partes interesadas. (AICPA, 1983, p. 5)

Este análisis realizado a una empresa conduce a concluir que la auditoría tributaria verifica, previene y detecta anomalías, brindando a las empresas en Ecuador estrategias que sirvan para minimizar las inadecuadas cargas tributarias, producto de errores de transacciones o estados financieros.

Palabras Clave: auditoría, tributos, riesgo, contingencias fiscales, oportunidad.

Abstract

The investigation determined the opportunity for the business sector in Ecuador, performing audit on tax matters, which will allow companies to know the correct determination of taxes, ascribing to the Integrated of the Coso Model, which allows the business sector to examine the development of its business cycle efficiently and effectively, so as to apply a design tax auditing not only to adapt it to suit changes in laws and regulations, but becomes a tool of detective-preventive control that contributes in an organization to mitigate risks and contribute to take the correct decision. The management and the accountants in Ecuador are responsible for the accuracy, reliability and fairness of the financial statements, to ensure the fulfillment of the principles established by the international accounting standards that applies the current tax rules in the country. The American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) defines Audit as:

A test that is intended to serve as a basis for expressing an opinion on the fairness, consistency and adherence to the principles of accounting, generally accepted, financial statements prepared by a company or other entity for its public presentation or to other interested parties. (AICPA, 1983, p. 5)

This analysis leads to a firm conclusion that the tax audit checks, prevents and detects anomalies, providing businesses in Ecuador, strategies that serve to minimize tax burdens inadequate, product of errors in transactions or financial statements.

Keywords: audit, tax, risk, tax contingencies, opportunity.

Introducción

En Ecuador las sociedades están reguladas por la Superintendencia de Compañías, este organismo de control establece además los montos para receptor informes de Auditoría Externa Financieros, conforme

a lo que dispone la Resolución 02.Q.IC.0012 de la Superintendencia de Compañías, Bancos y Seguros en su artículo 1, literal c teniendo la obligación para aquellas sociedades que superen en US\$1.000.000 dólares los activos totales del período económico anterior.

Para el Servicio de Rentas Internas, el Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) deben elaborarlo los profesionales calificados por la Superintendencia de Compañías, Bancos, Valores y Seguros; y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como auditor externo, quienes hayan efectuado la auditoría de estados financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre, conforme la Resolución NAC-DEGRCGC15-00003218 y las que determine el SRI.

El objetivo es determinar la importancia de la auditoría tributaria basada en el cumplimiento de las obligaciones fiscales que llevan a un mejor control de los procesos contables, para lo cual se aplicó el método analítico que está basado en el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes.

Los resultados demostrarán la importancia de incluir estos procesos dentro de la estructura de las empresas.

La auditoría no solo se realiza a los Estados Financieros, también puede ejecutarse a los procesos dentro de las organizaciones para establecer parámetros que permitan medir el logro de objetivos y aplicar correctivos. Surge la idea que su aplicación genera controles correctivos, detectores y preventivos para agregar valor en la organización.

El país adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad y, por ende, las Normas Internacionales de Auditoría. El objetivo de la NIA 200 es obtener seguridad razonable si los EF están libres de una representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error.

Definir ¿qué es auditoría y sus clases?

El término auditoría proviene del latín *auditio* cuyo significado es oír, ya que en la época medieval los registros de contabilidad guber-

namental eran aprobados luego de la lectura de los mismos (Villalobos, 2010, p. 4-5).

El concepto de auditoría indicado por William Thomas Porter y John C. Burton (1983) define a la Auditoría:

(...) como el examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad, y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario. (p. 47)

Holmes (1984) define que la auditoría es “el examen crítico y sistemático de la actuación y los documentos financieros y jurídicos en que se refleja, con la finalidad de averiguar la fidelidad, integridad y legitimidad de los mismos” (p. 89).

El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA, 1983), define a la auditoría como una prueba que pretende servir para expresar una opinión sobre la razonabilidad, consistencia y correlación a los principios de contabilidad, generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una compañía o por otra entidad para su presentación al Público o a otras partes interesadas.

Al definir auditoría de las áreas de la empresa, “esta consiste en la revisión y en la verificación de aquella documentación vinculada con los negocios y la situación de la empresa” (Montaño, 2014, p. 7).

Realizar un examen a los estados financieros es imprescindible. Pero **¿qué es la Auditoría Integral?**

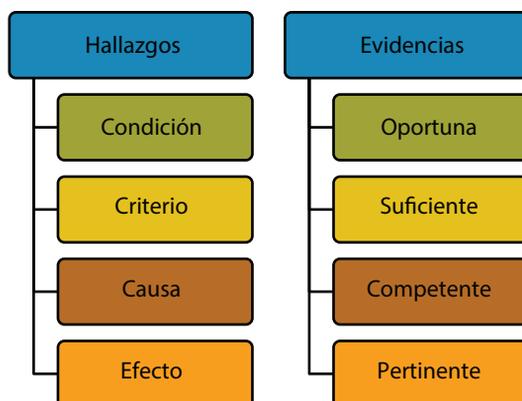
El proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la estructura de control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Blanco, 2015, p. 4)

La auditoría a los estados financieros es un examen al control interno del cliente y registros, a través de la evidencia de información contable suministrada por la empresa sujeta a revisión, determinando la razonabilidad y correcto registro de los mismos, para emitir un informe que detallara hallazgos en función a las evidencias revisadas como consta en la Figura 1.

Clases de Auditoría

Auditar es realizar un examen sistemático, sin embargo se clasifica, según el alcance que los usuarios requieran, en auditoría interna y auditoría externa. Según Ball (1989), la Auditoría contable elaborada externamente se basa en ser un método para corregir la asimetría existente entre los sistemas de información financiera Interna de las sociedades y aquella que se muestra a los stakeholders.

Figura 1
Hallazgos vs. Evidencias NIA



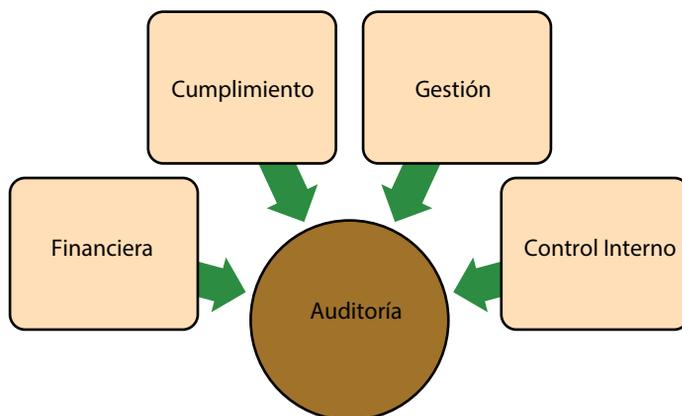
La Auditoría interna, de acuerdo al Instituto de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors - IIA), ayuda a la organización pública o privada a cumplir sus objetivos, evalúa y mejora la eficacia de los procesos de gestión, de riesgo y de control de gobierno.

Según Montilla y Herrera (2006, p. 99), la clasificación de la auditoría se establece con base en los criterios a continuación detallados:

1. La inscripción o sector al que tiene pertinencia el auditor.
2. La correlación que media entre la sociedad y el auditor en lo referente a su autonomía mental.
3. La razón del estudio o entorno auditado.
4. La periodicidad con que se practiquen.

Además, dependiendo del alcance de emitir una opinión sobre el examen realizado, será:

Figura 2
Alcance de la Auditoría



Fuente: Blanco, 2015, p. 11

La auditoría financiera tendrá por objeto los Estados Financieros y proporcionará un dictamen sobre la razonabilidad y registro, conforme a las normas internacionales financieras y normas legales del país en el cual se practique la misma.

Una auditoría de cumplimiento es enfocada a los procedimientos específicos en cuanto a normas administrativas, financieras y legales del auditado.

Auditar la gestión de una sociedad o persona natural implica revelar si las mismas han sido eficientes y eficaces en una organización en el manejo de recursos, cumplimiento de metas y objetivos.

Según Jaramillo (2001), una auditoría al control interno identificará y probará los controles establecidos en la organización. Sin lugar a duda, evaluará eficiencia, eficacia de operaciones, razonabilidad de la información y cumplimiento de regulaciones.

El Código de Ética en Ecuador

En Ecuador está vigente el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano, el cual fue promulgado por el Directorio Central de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), el 17 de julio de 1991.

El contador según el código de ética debe mantener:

1. Independencia Moral e Intelectual.
2. Legalidad, actuar en el marco Legal.
3. Integridad, honesto, veraz y diligente en su función.
4. Confidencialidad: no divulgar información confidencial, mantener el secreto profesional.
5. Capacitación: actualizar sus conocimientos de forma continua.
6. Lealtad: su actitud debe ser respetuosa, leal y solidaria y evitar conflictos en sus relaciones profesionales (Código de ética, 1991, p. 2-3).

Evidencia de Auditoría

En Ecuador, conforme a lo que dispone la Resolución No. 06.Q.ICI-003, se aplican las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) desde el 01 de enero del 2009.

En concordancia con la NIA 500, un auditor obtendrá evidencia suficiente apropiada de auditoría para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar la opinión de auditoría. La evidencia está determinada en 3 factores, según se muestra en la Figura 3.

La confianza de las certidumbres en auditoría estará afectada por la fuente y forma en que se obtienen. Las siguientes publicaciones serán útiles para evaluar la fiabilidad de las evidencias según la Figura 4.

Figura 3
Factores que determinan Evidencia en Auditoría, NIA 500

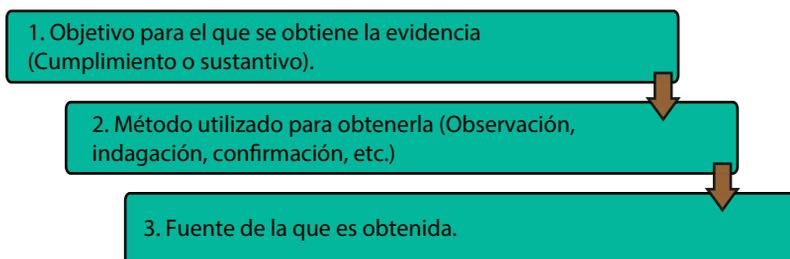
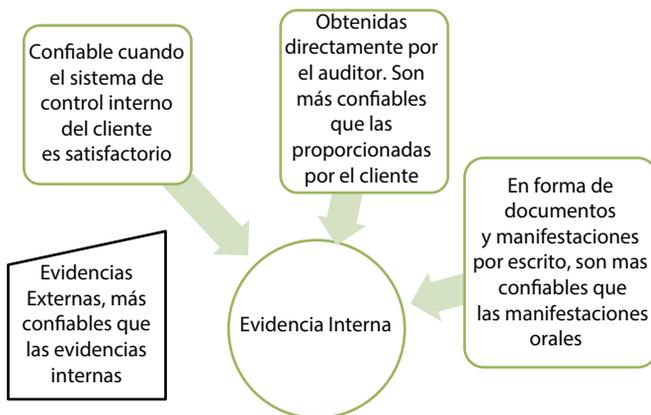


Figura 4
Confiabilidad de las Evidencias, NIA 500



En esta investigación, una vez definido que es una auditoría, clasificación, los principios éticos y conocer qué es una evidencia de auditoría, definamos a continuación a la auditoría Tributaria, para establecer cómo la auditoría tributaria constituye un mecanismo que coadyuva a la organización a minimizar riesgos fiscales.

Auditoría Tributaria

La firma de Auditores BDO define:

Auditoría Tributaria como las variaciones de un diagnóstico que tiene el propósito de examinar mediante métodos sustantivos la exactitud de la obligación material de cada uno de los impuestos, las tasas y los tributos municipales, las cuotas de seguridad social y el cumplimiento laboral frente a otras entidades reguladoras y fiscalizadoras como el Ministerio de Comercio, Ministerio de Salud, Gobierno y Justicia, Ente Regulador y otros según cada caso. Se determinan los montos de las deficiencias y se cuantifican las consecuencias de las desviaciones de la ley. (BDO, website)

Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), Auditoría tributaria es “el proceso de fiscalización que suele realizarse en el sujeto pasivo a fin de obtener información relacionada con acontecimientos de carácter tributario, que consiste en auditar los documentos fuente, libros contables y registros, así como declaraciones de impuestos” (CIAT, Website).

La auditoría tributaria es un mecanismo que no solo es utilizado por las administraciones tributarias para fiscalizar a los contribuyentes. Auditar implica comprobar a través de un examen la aplicación de las normativas vigentes respecto a Estados Financieros, declaraciones de impuestos y libros contables en una organización.

Materialidad

Conforme a la NIA 320 “Importancia Relativa”, el auditor aplicará la importancia relativa para planificar y ejecutar la auditoría.

La materialidad indica que la información relevante es la que se presenta razonablemente, capaz de marcar la diferencia en una evaluación adecuada, información inmaterial no puede y no hace una diferencia real.

IASB Marco Conceptual Nic 1 y 8

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada pudiera influir en las decisiones que los usuarios adoptan, a partir de la información financiera de una entidad que informa específica.

FASB

La información es material si su omisión o manipulación influye en las decisiones que los usuarios hacen sobre la base de financiera de la información de una entidad específica que informa sobre las directrices y mejoras de los estándares de la contaduría financiera (FASB, 2017).

Global Reporting Initiative GRI

Son aspectos materiales que reflejan de forma significativa la organización económica, ambiental y los impactos sociales, e influencia las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas.

Sustainability Accounting Standards Board Sasb

Un hecho es material si hay una probabilidad sustancial que la divulgación de este hecho omitido sea vista por los inversores como razonables y en realidad altere significativamente la información receptada

Como consta en la Figura 5, la organización debe plantear un plan de auditoría para comprender el negocio y establecer estrategias que permitan realizar su trabajo adecuadamente.

Riesgo

En la NIA 315 se trata del compromiso que tiene el profesional encargado de auditar para identificar y evaluar los riesgos de error material, debido a fraude o a error, que pudieran existir en los estados de información financiera y a nivel de las aseveraciones implícitas en ellos, mediante el conocimiento y comprensión de la entidad, del entorno que la rodea y de su estructura de control interno, con el objeto de diseñar e implementar los procedimientos de auditoría para enfrentar los riesgos de posibles errores materiales.

Figura 5
Plan Global de Auditoría NIA 300

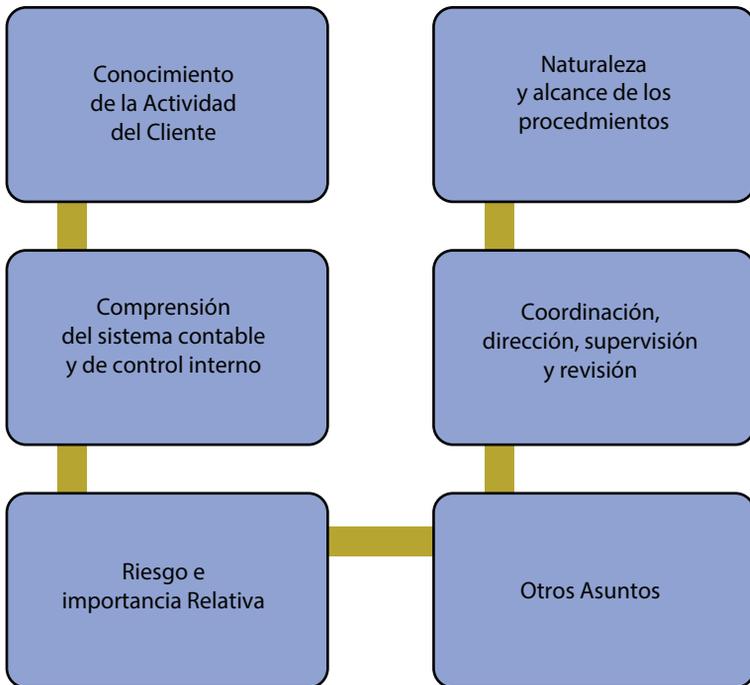


Figura 6
Tipos de Riesgo de Auditoría



Para estructurar una base que permita crear y aplicar operaciones de auditoría adicionales, el auditor debe identificar y evaluar estos riesgos que constan en la figura 6 y se encuentran:

- a. A nivel de estados de información financiera.
- b. A nivel de aserción para: tipos de operaciones (ingresos, egresos); Saldos de cuentas contables (por cobrar, inventarios); Revelaciones (obligaciones, partes relacionadas).

Fraude o Error Diferencia

Cuando se refiere a incorrecciones en los estados Financieros estas pueden ser motivadas por el fraude o el error que consten en la presentación de los mismos al auditor.

Belandria (2016) indica que “el error es una acción incorrecta, pero no intencional, causada por problemas de índole matemática, conceptuales, de comprensión u otros” (p. 13). Esto señala que las incorrecciones que consten en registros de EF surgen involuntariamente por la aplicación inadecuada de políticas, principios o normas.

El fraude resulta de un acto intencional de inadecuados registros en los EF y a nivel de aserciones, saldos y divulgaciones.

Modelo de Control Interno (COSO)

Mantilla (2013) define:

El control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. Tales objetivos son: eficacia y eficiencia de las operaciones; fiabilidad de la información financiera; Cumplimiento de las leyes y normas aplicables; y salvaguarda de activos. (p. 3)

El control interno es responsabilidad de la compañía; la auditoría supervisará su correcto funcionamiento.

Los controles internos deben reducir la exposición al riesgo a un nivel que sea consistente con el riesgo que la empresa está dispuesta a asumir. El modelo COSO tiene 5 elementos que al realizar una evaluación integral, proporcionarán a la empresa seguridad razonable para la consecución de sus objetivos.

Tabla 1
Elementos del COSO

| |
|---|
| Ambiente de Control: Conjunto de normas, procesos y estructura que suministran las bases para establecer el control interno dentro de la empresa. |
| Evaluación de Riesgo: toda organización debe conocer los riesgos, estableciendo mecanismos para identificarlos, analizarlos y tratarlos. |
| Actividades de Control; establecer políticas y procedimientos que permitan alcanzar los objetivos. |
| Información y comunicación: sistemas de información para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones. |
| Supervisión y seguimiento: un sistema ágil y flexible para supervisar o evaluar: |

Nota: NIIF Caso Práctico Ecuador (Portilla, 2013, p. 98).

Machado (2016) señala que: “Los procesos de Auditoría se relacionan directamente con el aseguramiento de la información en las entidades y tiene por propósito la satisfacción de las necesidades de las organizaciones, relacionadas con el control y la gestión de los recursos” (p. 316).

Materiales y Métodos

El entorno de control

Para esta investigación se utilizará el enfoque cuantitativo y cualitativo, y el método analítico, donde se realizará la revisión y verificación de los impuestos. A partir de esto se comienza analizando los resultados de los cuestionarios que ayudarán a tener un conocimiento general de las obligaciones de la compañía, luego se realizarán pruebas para el análisis de las cuentas de impuestos, y determinar si el contribuyente cumple con las obligaciones tributarias.

Según Zamarra, Giraldo y Ospina (2016) el “enfoque cualitativo de la investigación tiene por objetivo la exploración y la descripción de los elementos que componen la realidad estudiada” (p. 490). Menciona, citando a Cook y Reichardy (1986), “los métodos cuantitativos se presentan como métodos experimentales aleatorios, cuasi-experimentales, test “objetivos” de lápiz y papel, análisis estadísticos multivariados, estudios de muestras, entre otros”.

Ayuso y Ripoll (2005) señalan que la metodología cuantitativa se basa en el positivismo, “según la cual existe una verdad objetivo en torno a las organizaciones que se revela a través del método científico. Las ideas positivistas han pasado de considerar que la base del verdadero conocimiento estaba en la experiencia personal, a un positivismo lógico en el que se resalta la importancia de la comprobación científica y del empleo de la lógica formal”. Esta investigación será aplicada en una empresa comercial y basada en la experiencia comprobada se realizará una planeación que permita reducir las contingencias fiscales.

Esta empresa comercial está conformado por 4 integrantes en el departamento contable por lo cual se realizará un cuestionario para conocer si la empresa cumple con sus obligaciones formales y tiene controles internos adecuados.

Para esta investigación se toman en consideración los análisis de acuerdo a la Tabla 2 detallada a continuación:

Tabla 2
Detalle a realizar en la auditoría como mecanismo preventivo

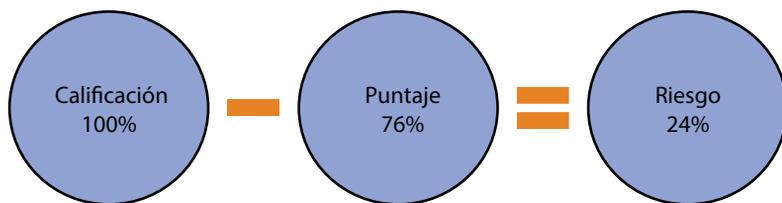
| |
|---|
| Cuestionarios de Aspectos Generales. |
| Cuestionario de Conocimientos contables, tributarios y otros. |
| Cuestionario sobre la Revisión de los impuestos, tasas y contribuciones. |
| Realizar conciliación del IVA vs libros. |
| Cruce de venta mensuales versus libros. |
| Muestreo de las transacciones y soportes. |
| Cruce de IVA a favor vs. libros. |
| Realizar conciliación de las retenciones en la fuente del IVA vs libros. |
| Muestreo de las transacciones y soportes. |
| Realizar conciliación de las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta vs. libros. |
| Muestreo de las transacciones y soportes. |
| Presentación de las declaraciones. |
| Análisis de gastos. |
| Gasto de sueldos. |
| Gasto de beneficios sociales. |
| Gasto de mantenimiento, combustible y lubricación. |
| Gasto de depreciación. |
| Gastos financieros. |

Nota: Propuesta de Planificación Tributaria y controles a realizar.

Resultados

Es pertinente evaluar el riesgo mediante la aplicación de cuestionarios que tiene que ver directamente con la actividad económica de la empresa y que utilizarse como sistemas de control interno en la empresa. Para la evaluación del riesgo se aplicó un cuestionario de aspectos generales y de conocimientos contables, tributarios que suman un total de 40 preguntas, de las cuales 10 preguntas contestadas representan riesgo, pero para identificar si es material o inmaterial, se aplicó la fórmula obteniendo:

Figura 7
Fórmula para obtener Riesgo



El riesgo obtenido fue 24% del 100% de las preguntas de los dos cuestionarios, el riesgo no sobrepasa el 30%, por el cual se puede decir que el riesgo es inmaterial. Se procedió a revisar los registros contables y procedimientos tributarios utilizando las fichas del ICT para revisar si el contribuyente cumplió; aplicar esta técnica experimental y aleatoria de comprobación analiza las declaraciones de los formularios 101 Impuesto a la Renta Anual, versus los registros de ingresos y gastos, contrasta los formularios 104 IVA mensual, los formularios 103 Retenciones de Impuesto a la Renta, el Formulario 115 de pago de Anticipo de Impuesto a la Renta. Se verificó la correcta aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cálculos correctos en declaración o deficiencias en registros contables causados por incorrecciones o errores. Del análisis se obtuvo la siguiente tabla 3. Observaciones de la auditoría

Las organizaciones deberían realizar, aun cuando no sea obligación, controles continuos. La compañía sujeto de análisis no tenía la obligatoriedad, sin embargo se encontraron errores de transacciones que constituyen que la presentación de los EF no está razonablemente realizada; al omitir registros para la administración tributaria se puede caer en evasión fiscal y, de ser detectada, la empresa cancelará el 20% del principal al realizar declaraciones inconsistentes.

Tabla 3
Observaciones de la auditoría

| Detalle | Criterio | Causa | Efecto |
|--|--|--|--|
| Ingreso no declarados por arrendamiento. | Los ingresos por arrendamientos son grabados. | Los ingresos fueron omitidos en la declaración del IVA. | Incumplimiento de los impuestos. |
| Crédito tributario declarado demás. | Crédito tributario mal declarado, | Error al llenar la declaración de IVA. | Disminución del impuesto a pagar por IVA. |
| Declaración tardía de IVA. | No llevan un cronograma para la presentación de declaraciones. | No llevan un control ni monitoreo sobre la presentación de las declaraciones. | Pago de intereses y multas por presentación tardía. |
| Gastos de mantenimiento, combustible y lubricación que no están soportados y no cumplen con los requisitos de llenado. | Gastos no soportados. | Gastos que no tienen los respectivos comprobantes y no están a nombre de la empresa. | Gastos que no serán deducibles para declaración del Impuesto a la Renta. |

Nota: observaciones derivadas de la propuesta de auditoría realizada.

Discusión

La auditoría tributaria ayudó a examinar el control administrativo, a verificar y encontrar observaciones como diferencias entre libros y

declaraciones, documentación no soportada, ingresos no declarados y la presentación tardía de las declaraciones. Sin embargo, se debe analizar cuáles son los motivos por los que una compañía comercial no cumple con procedimientos formales que permitan reducir contingencias fiscales.

Existen diferentes motivos por los cuales la compañía ha demostrado errores potenciales que afectan los registros y suponen realizar ajustes, revelándolos con las Nic 10 Hechos posteriores a la presentación de los EF.

No obstante, las omisiones y registros de errores potenciales se deben a la aplicación inadecuada de controles internos, seguimiento y falta de aplicación de muestreos periódicos que permitan durante el ejercicio económico realizar una correcta planificación tributaria, la cual pasamos a sugerir para evitar contingencias con el fisco dentro de la organización y que los EF presentados se encuentren a valor razonable.

Planificación de auditoría

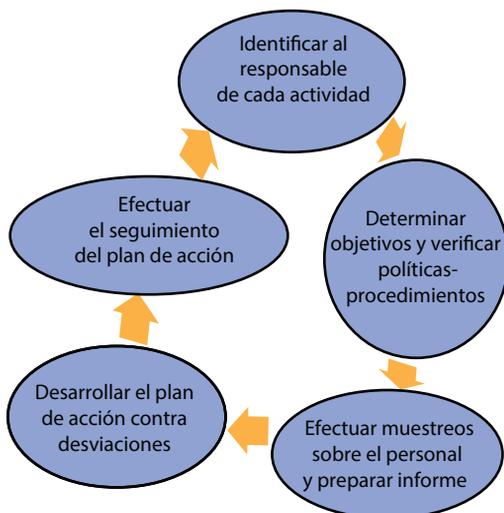
Para una adecuada planificación de la auditoría que contribuya a reducir los riesgos fiscales de las empresas debemos tomar en cuenta lo mencionado en la Figura 8:

La organización, aun cuando no está en la obligación, de acuerdo a la ley, de presentar informe de auditoría interna, puede realizar una planificación de auditoría que le permita reducir riesgos materiales e inmateriales en la presentación de sus EF.

Conclusiones

El objetivo de esta investigación fue demostrar que en una compañía no está obligada a procesos de auditoría externa; es importante realizar controles para evitar el riesgo aplicando modelo Coso, pruebas sustantivas y de detalle para comprobar la consistencia de los EF con los formularios de declaraciones tributarias.

Figura 8
Pasos en el Plan de Auditoría Nía 30



Se sugiere, adicional a la planeación y control adecuado, sin descuidar los aspectos legales de contribución, utilizar los beneficios tributarios que no son aprovechados por esta empresa comercial.

La administración de la organización debe contar con personal capacitado. Debido a las actualizaciones constantes de leyes y reglamentos se sugiere implementar un plan de capacitación al personal responsable del área financiera, para optimizar los recursos.

Aplicar la planificación tributaria en las compañías en el Ecuador reduce el riesgo y sirve para tomar acciones con las posibles desviaciones que se pueden presentar durante un ejercicio económico en las empresas. De esta forma, implementar controles que sean preventivos, correctivos y detectores, dinamiza los resultados esperados de la organización.

Bibliografía

Libros

- Blanco, Y. (2015). *Auditoría Integral normas y procedimientos* (2da ed.). Ciencias Empresariales.
- Código de Ética del Contador Ecuatoriano, 1991.
- Holmes, A. (1984). *Principios Básicos de Auditoría*. México: C.E.C.S.A.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Normas Internacionales de Auditoría (IIFAC, 2016)
- Montaño, F. (2014). *Auditoría de las áreas de la empresa* (1ra ed.). Bogotá, Colombia: IC Editorial.
- Porter, T. y Burton, W. (1983). *Auditoría un enfoque conceptual*. México: Limusa.
- Portilla, M., (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera NIIF* (1ra ed.). Noción Imprenta.
- Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Artículos de revistas

- Ayuso, A. A., & Ripoll, V. (2005). El estudio de casos como prototipo de la investigación en contabilidad de gestión desde una perspectiva cualitativa. *Revista iberoamericana de contabilidad de gestión*, (5), 131-168.
- Ball, R. (1989). The Firm as a Specialist Contracting Intermediary: Application to Accounting and Auditing.” quoted by Seal, WB, Accounting, Management Control and Business Organization, 1993.
- Belandria, A. G. (2016). Los fraudes en las organizaciones y el papel de la auditoría forense en este contexto. *Sapienza Organizacional*, (6), 11-36.
- Cook, T., & Reichardt, C. (1986). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata S.L.
- Jaramillo, H. A. (2001). Control Interno y Revisoría Fiscal. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (39), 31-40.
- López, O (2016) Revisoría fiscal: un camino trazado por el conflicto y la incertidumbre, 497-532.
- Machado, M, Coautores Univ. De Antioquía e Invitados. (2016). Problemas metodologías para el desarrollo de la investigación.
- Montilla, O, & Herrera, L., (2006). El Deber Ser De La Auditoría. *Estudios Gerenciales*, 22(98), 83-110. ISSN 0123-5923.

- Morales, C. V. (2012). La auditoría forense, una perspectiva de la contaduría pública para combatir la corrupción. Aglala, 1 (1).
- Zamarra, J, Giraldo, D. y Ospina, A. (2016). Alternativas de investigación sobre los procesos de auditoría: un recorrido de la planeación a la emisión del informe, 471-496.

Recursos electrónicos

BDO <http://www.bdo.ec/web/>

CIAT <http://www.ciat.org/>

Informe de cumplimiento tributario [www. Sri.gob.ec](http://www.Sri.gob.ec)

Instituto de Auditores internos de Norteamérica <https://na.theiia.org/Pages/IIAHome.aspx>

FASB www.fasb.org

Global Reporting <https://www.globalreporting.org>

IASB [www. Ifrs.org](http://www.Ifrs.org)

Ifac Global <https://ifac.orghttps://www.ifac.org/>

Tesis

- Reinoso, H. y Santana, E. (2016). Auditoría Tributaria a la Empresa Almapower S.A. De Guayaquil y Planteamiento de una Propuesta de Planificación Tributaria para el Año 2016, Universidad de Guayaquil, FCA.

Los Instrumentos de Financiamiento no Tradicionales como alternativa para impulsar las Mipymes del Guayas

Non-Traditional Financing Instruments as an Alternative to boost the Guayas province MSMEs

Belén Espinoza¹
gespinozar@ups.edu.ec

Teófilo Sánchez²
tsanchez@ups.edu.ec

Resumen

El desarrollo de este trabajo se centra en las Mipymes del Guayas y las dificultades que enfrentan al no conseguir el financiamiento requerido para solventar sus necesidades de inversión, por lo que se busca demostrar que existen otras opciones con mejores condiciones en términos de rentabilidad y tasas, conocidas como Instrumentos de Financiamiento no Tradicionales, a las que se puede acceder en el Mercado de Valores.

Tradicionalmente se conoce que las Mipymes optan por financiar sus inversiones con recursos propios y en algunos casos deciden solicitar préstamos bancarios, sin embargo, algunas empresas no reúnen los requisitos que las Instituciones Financieras exigen para conceder el crédito, ocasionando dificultades al momento de tomar decisiones de inversión en la empresa.

Los Instrumentos de Financiamiento no Tradicionales a los que se puede acceder en el Mercado de Valores son: acciones, obligaciones, titularizaciones. Los mecanismos indicados están operativos en las negociaciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil, facilitando el acceso de las Mipymes a

-
- 1 Docente de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Guayaquil. Ostenta el grado de Ingeniera en Auditoría y Contaduría Pública Autorizada y de Magíster en Auditoría Integral. Además posee experiencia en el campo administrativo y de auditoría de 5 años.
 - 2 Docente titular de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Guayaquil. Ostenta el grado de Auditor Contador Público Autorizado, Ingeniero en Auditoría de Gestión especialización Calidad de Procesos y de Magíster en Administración de Empresas. Posee una experiencia de 8 años en el campo administrativo y es empresario independiente.

recursos frescos de los inversionistas, que se acercan a la Bolsa de Valores en busca de productos de inversión.

Palabras claves: bolsa de valores, financiamiento, MIPYMES, REVNI, renta fija, renta variable.

Abstract

The development of this work focuses on Mipymes of Guayas and the difficulties faced by not getting the funding required to meet their investment needs, so it seeks to demonstrate that there are other options with better conditions in terms of profitability and rates, known as non-traditional financing instruments, which can be accessed in the Stock Market.

Traditionally, it is known that Mipymes choose to finance their investments with their own resources and in some cases decide to apply for bank loans, however some companies do not meet the requirements that financial institutions require to grant credit, causing difficulties when making investment decisions in the company.

Instruments of Non-Traditional Financing which is accessible on the Securities Market are: stocks, bonds, securitizations. The mechanisms identified are operating in the negotiations of the Stock Exchange of Guayaquil, facilitating access of Mipymes to fresh funds from investors that go to the stock market in search of investment products.

Keywords: stock exchange, financing, MIPYMES, REVNI, fixed income, equities.

Introducción

La cultura financiera de los ecuatorianos, en lo que se refiere a los mecanismos que existen para la obtención de fondos, se ha concentrado principalmente en las alternativas de financiamiento tradicionales que ofrecen las Instituciones Financieras. Sin embargo, existen otras opciones con mejores condiciones en términos de rentabilidad y tasas, conocidas como Instrumentos de Financiamiento no Tradicionales, a las que se puede acceder en el Mercado de Valores.

A este mercado pueden acudir los inversionistas y el sector productivo que busca financiamiento a través de la negociación de títulos valores de renta fija o renta variable, según sus necesidades. De tal forma que, por medio del Mercado de Valores, se logra canalizar el ahorro hacia la inversión y con esto se desarrolla una cadena de eventos positivos para la economía del país.

En el Mercado de Valores se puede acceder a títulos valores de renta fija, como obligaciones, y a títulos de renta variable, como accio-

nes, además se puede optar por la titularización como alternativa de financiamiento no tradicional. Los mecanismos indicados están operativos en las negociaciones de la Bolsa de Valores de Guayaquil.

El Mercado de Valores en Ecuador opera por medio de la Bolsa de Valores de Guayaquil y la Bolsa de Valores de Quito, ubicadas en las ciudades de Guayaquil y Quito, respectivamente. Aquí se reúnen compradores y vendedores de títulos valores, para posteriormente cerrar las negociaciones mediante la emisión y colocación de estos productos, canalizando los flujos de efectivo excedente hacia el financiamiento de actividades productivas de las Mipymes del Guayas.

Es importante promover el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el país, a través de facilidades al momento de obtener recursos, de tal manera que la disposición de fondos en el momento adecuado sea una oportunidad para promover su crecimiento. En términos económicos, las Mipymes fomentan el empleo y por ende son un instrumento en la lucha contra la pobreza.

Metodología

La investigación realizada es explicativa, pues busca una aproximación a una temática que al presente se ha explorado poco en el país, para luego desarrollar una crítica y valoración al tema desde una óptica diferente.

El método empleado es analítico-sintético, utilizando como técnica el análisis documental.

Se realizó un sondeo a representante de la Bolsa de Valores de Guayaquil, lo que permitió conocer la percepción del ente sobre la temática a tratar.

Antecedentes

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas –MIPYMES³- desempeñan un rol determinante en la economía Ecuatoriana, mediante el impulso económico que promueven, al ser fuente de generación de empleo y una distribución de la riqueza.

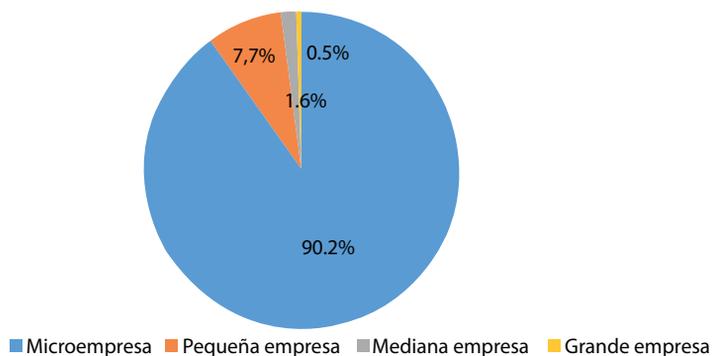
“El fomento a las microempresas y pequeñas empresas locales, la capacitación del recurso humano para atender los requerimientos de innovación del sistema productivo local son parte fundamental de las estrategias de desarrollo económico local” (Alfonso, Corredor, & Keynes, s.f. p. 52).

Según los datos del último Censo Nacional Económico del 2010, elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), las MIPYMES representan el 99% de los negocios del país, evidenciando la importancia de las empresas con este tipo de estructura en la economía ecuatoriana. Por otra parte, en la información contenida en el Censo Económico elaborado por INEC (2010) se observa, además, que Guayas concentra el 23% y Pichincha del 22% de MIPYMES en el país, evidenciando la participación representativa en la provincia del Guayas.

A continuación se presenta un detalle sobre la estructura de las empresas en Ecuador según su tamaño.

3 Se tomó como referencia el tamaño de empresas por número de empleados que consta en la Resolución 1260 emitida por la Secretaría de la Comunidad Andina; microempresa (1 a 9 trabajadores), pequeña empresa (10-49 trabajadores), mediana empresa (50-199 trabajadores) y gran empresa (200 o más trabajadores).

Gráfico 1
Estructura de Empresas en Ecuador según su tamaño año 2014



Fuente: Censo Nacional Económico CENEC- 2010 – INEC.

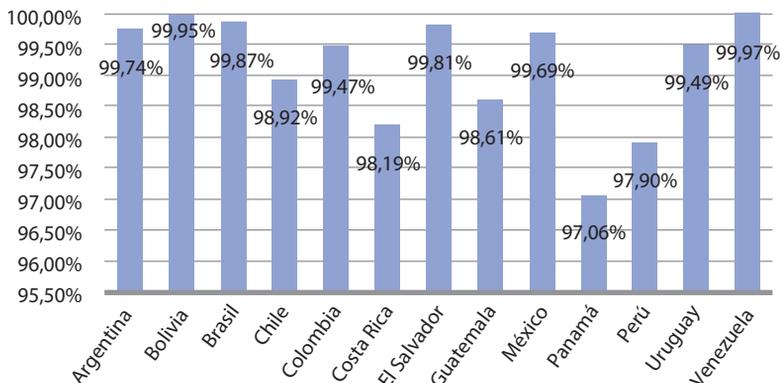
En otros países de la región, la influencia que ejercen las MIPYMES en sus economías es significativa; consecuentemente, son un elemento importante en el desarrollo económico de cada país. “La importancia cuantitativa de las MIPYMES en Latinoamérica no se limita únicamente en su magnitud con respecto a su relevante participación en el total de empresas existentes. Así, las MIPYMES generan un porcentaje muy elevado de empleo” (Saavedra & Hernandez, 2008).

En autor referido, presenta estadísticas del porcentaje de participación de Mipymes en algunos países de la región, resaltando la representación porcentual de estos negocios en cada país.

1.4. Definiciones

Cuando hablamos de mercado de valores hay que entender el lenguaje empleado dentro de este mundo; en particular, todas las definiciones de nuestro interés se encuentran descritas en la Codificación a la Ley del Mercado de Valores (LMV).

Gráfico 2
Porcentaje de Mipymes



Fuente: (Saavedra G. & Hernández C., 2008)

Para empezar, revisaremos las definiciones de mercado bursátil y extrabursátil; según la Codificación a la LMV en su artículo 3, define al mercado bursátil como aquel en el que intervienen emisores e inversionistas para la negociación de títulos valores, realizando sus operaciones en la bolsa de valores a través de los intermediarios autorizados.

Por otra parte, en el mercado extrabursátil no intervienen en las operaciones el intermediario de valores, es decir, la diferencia entre los tipos de mercado está definida por el uso de los intermediarios autorizados. Nuestro interés radicará en el mercado bursátil.

Ante esto, debemos conocer quiénes son los intermediarios autorizados y cuál es el lugar donde se realiza la comercialización de estos valores. Las Bolsas de Valores son el ente autorizado para proveer el lugar de reunión, las facilidades, recursos, servicios y directrices para la realización de las transacciones bursátiles.

Las casas de valores son el intermediario autorizado para vincular los excedentes de fondos de los inversionistas con las empresas que, por otro lado, están buscando financiamiento.

Los valores o instrumentos de financiamientos no tradicionales que se pueden comercializar en las bolsas de valores, por medio de las casas de valores, son las acciones (renta variable), las obligaciones y titularizaciones (renta fija).

Los mercados de acciones se conocen como mercados de renta variable, mientras que los de obligaciones se conocen como mercados de renta fija. El motivo de esta denominación es que las obligaciones remuneran al titular del valor de una forma conocida en el momento de su contratación, mientras que las acciones dan rentabilidad en función de los rendimientos obtenidos a lo largo del ejercicio. (Jiménez Almaraz, n.d., p. 6).

A las acciones se las conoce como de renta variable debido a que el rendimiento está en función de los resultados de la compañía. Por lo tanto, en este caso no se puede estipular un porcentaje fijo de rendimiento.

Según la Codificación a la LMV, en el artículo 160 define las obligaciones como un papel de deuda que debe estar respaldada por un flujo de efectivo futuro.

Finalmente, las titularizaciones se definen en el artículo 138 de la mencionada ley como un proceso de emisión de títulos que se soportan con los activos de la empresa, basado en flujos futuros, y es necesario la constitución de un patrimonio autónomo que debe ser administrado de forma independiente por medio de un fideicomiso.

Situación actual del financiamiento

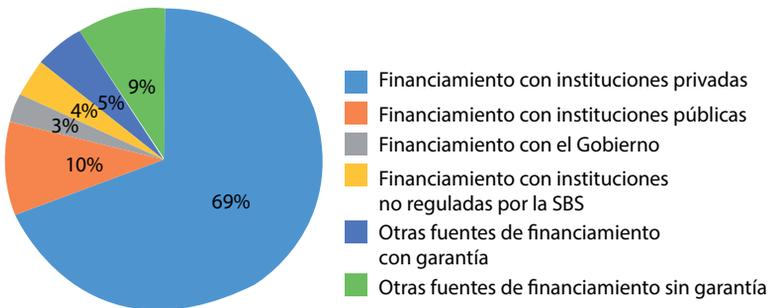
La financiación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) constituye una de las principales áreas de estudio de este grupo de empresas. Los problemas de asimetría de la información, selección adversa y riesgo moral, así como la motivación por mantener la propiedad y el control empresarial, adquieren una mayor relevancia en comparación con las grandes empresas, al tiempo que actúan como determinantes de su endeudamiento. (Ferrer & Tresierra Tanaka, 2009, p. 65)

Por ejemplo, en Colombia “Las empresas medianas utilizan más los recursos del sistema financiero, mientras que las pequeñas se financian principalmente con proveedores y créditos de particulares” (Pérez, 2004, p. 97). “Las Pymes colombianas se financian primordialmente con recursos propios, pasivos de corto plazo y en menor proporción con deuda de largo plazo” (Mary, Zuray, & Edwin, 2014, p. 158).

Tradicionalmente las MIPYMES acuden a los Bancos Privados, Instituciones Financieras Públicas, Mutualistas y Sociedades Financieras en busca de líneas de crédito que estas Instituciones brindan. Según datos de la Superintendencia de Bancos Valores y Seguros (SBS, 2015), en el año 2015 el monto otorgado para crédito de Pymes en el Guayas fue de US\$ 1.920.076.321,01, lo que representa el 20% del total de montos otorgados al crédito en general. A nivel nacional el monto de crédito para pymes fue de US\$ 4.460.418.841,24, que equivale al 16% del total de monto para todo tipo de crédito.

Para lograr una mejor comprensión de la situación de financiamiento actual en el país, se presenta a continuación las fuentes de financiamiento que prefieren las pymes.

Gráfico 3
Fuentes de Financiamiento de Pymes



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Subsecretaría de Mipymes y artesanías.

Como se puede observar, existe una gran inclinación de las MIPYMES por los mecanismos de financiamiento con instituciones privadas, como práctica tradicional en el país; sin embargo, en muchos casos se desconoce que existen mecanismos de financiamiento no tradicionales a los que pueden acceder, y que incluso brindan mejores tasas y plazos, como la emisión de títulos valores y titularizaciones a través de la Bolsa de Valores.

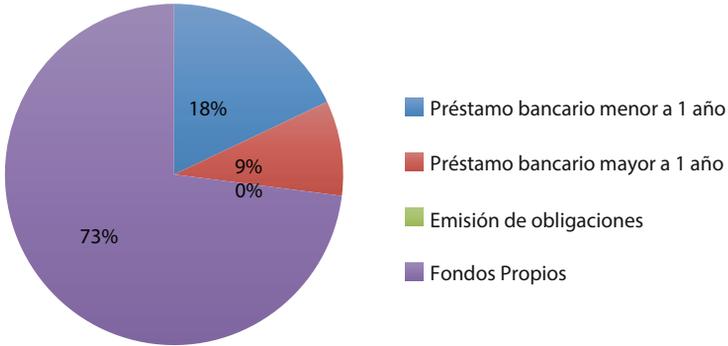
En el ámbito local, sobre el acceso de MIPYMES al financiamiento no tradicional, el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones señala en su Art. 66 que la autoridad reguladora del mercado de valores debe proveer las facilidades para que las MYPYMES puedan acceder al financiamiento a través del mercado de valores, determinando la normativa que permita la consecución de este objetivo.

Financiamiento no tradicional

Uno de los grandes retos que enfrentan las MYPYMES es lograr la continuidad y crecimiento esperado, ya que para alcanzar este propósito requieren financiamiento. Ante esta situación, pueden acudir a la Bolsa de Valores en busca de inversionistas que financien sus actividades por medio de la emisión de acciones, obligaciones y titularizaciones.

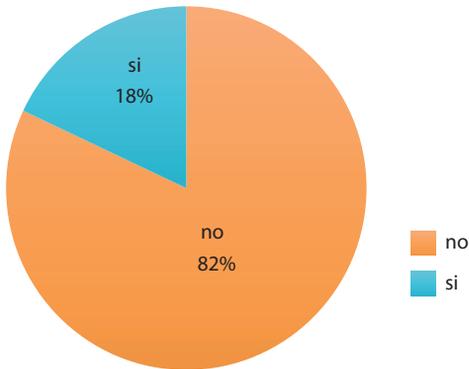
En una investigación realizada por Quinde Mite & Veliz Ladines (2013), con enfoque en las Pymes comerciales de electrodomésticos de Guayaquil, se observa que el 73% de estas empresas se financian con recursos propios. Por otra parte, los autores levantaron información sobre el conocimiento de las Pymes del Mercado Bursátil, de lo que se evidencia que el 82% no está familiarizado con este mecanismo alterno de financiamiento.

Gráfico 4
Financiamiento de PYMES



Fuente: (Quinde Mite & Veliz Ladines, 2013)

Gráfico 5
Conocimiento del Mercado Bursátil



Fuente: (Quinde Mite & Veliz Ladines, 2013)

Las diferentes operaciones bursátiles de títulos valores se realizan a través de las diferentes Casas de Valores debidamente habilitadas

por la Bolsa de Valores, para actuar como intermediario de valores por cuenta de sus clientes en la compra y venta de títulos. Según datos de la página web de la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG, 2016) se encuentran registradas y operativas 19 Casas de Valores.

Los instrumentos financieros no tradicionales ofrecen muchas ventajas desde la perspectiva financiera de la empresa y eso se traduce en un gran dinamismo del sector productivo del país; es por eso que Instituciones como la Bolsa de Valores de Guayaquil o Quito promueven la participación en los instrumentos que se negocian en la Bolsa de Valores, como la emisión de acciones, titularizaciones, bonos.

Otra ventaja de los Instrumentos Financieros no Tradicionales es que: “tras ellos subyace una concepción del ahorro y la inversión que va más allá de lo meramente lucrativo y apela a la rentabilidad social de las inversiones y a la responsabilidad social del ahorrador” (Gutiérrez B, 2001, p. 1).

Financiamiento mediante la emisión de acciones

Las acciones son el instrumento de financiamiento no tradicional más conocido, sin embargo, en nuestro país aún no son de uso común en el sector Mipymes.

Sacar acciones al mercado representa algunas ventajas para el emisor, entre ellas tenemos la obtención de recursos de manera directa y a un costo bajo, y la compañía se da a conocer a nivel nacional e internacional debido a la publicación de datos financieros que por ley le corresponde; en caso de ser una compañía rentable generaría el interés de nuevos inversionistas y se esperaría una aceleración en el crecimiento de la misma.

El costo de emitir acciones es relativamente bajo al compararse con instrumentos de financiamiento tradicionales, por ejemplo según datos de la página web del Banco Central del Ecuador (BCE, 2016), el

crédito bancario para el sector PYMES tiene una tasa de 11,83% anual, sin embargo los costos asociados a la emisión de acciones⁴ son: por colocación en bolsa 0,2%, por piso de bolsa 0,1% y por la emisión se cancelará un valor que va del 1 al 2% sobre el total de la emisión, con un mínimo de 100 dólares (tarifa de inscripción y cuota anual de mantenimiento de emisores en bolsa), en porcentajes totalizaríamos 2,3% como costo referencial para la emisión de acciones y, considerando que el último importe señalado es un costo anual recurrente, mientras que los dos primeros solo se cancelarán en el caso de nuevas emisiones.

Dada la realidad económica actual del país, considerar la emisión de acciones es principalmente la obtención de recursos frescos a un bajo coste financiero (Pública & Nicolau, 2010).

Sin embargo, la emisión de acciones tiene resistencia por las MI-PYMES y prefieren el uso de fondos propios o financiamiento tradicional, a pesar de ser más costoso, de esta manera, ellos consideran que se logra reducir la incertidumbre y minimizar el riesgo de perder el control de la empresa (Briozzo et al., 2016).

Financiamiento mediante la emisión de obligaciones

Es uno de los instrumentos de financiamiento no tradicional de mayor uso en la Bolsa de Valores de Guayaquil.

“Luego de la retención de beneficios, las empresas prefieren la emisión de deuda antes que la emisión de acciones, debido a los menores costos (...) que deben asumir” (Briozzo, Vigier, Castillo, Pesce y Speroni, 2016, p. 73).

La Ley Orgánica del Sector Societario Bursátil, en el artículo 62 explica la diferencia entre obligaciones y papel comercial, la misma que

4 Valores obtenidos de la página web de las 19 Casas de Valores operativas en Guayaquil.

radica en el plazo, es decir se tratará de papel comercial cuando sea a corto plazo, y obligación cuando sea a largo plazo.

Hay que considerar que la emisión de obligaciones se debe elaborar para la realización de proyectos específicos como: compra de maquinarias, reestructuración de pasivos, expansión de la compañía, entre otros.

Si se desea obtener financiamiento por medio de la emisión de obligaciones, se deberá contratar los servicios de una calificadora de riesgo. Los costos asociados a la calificación de riesgo pueden ir desde los US\$. 6.000,00 por hasta 3 millones de emisión hasta los 16.000,00 por más de 50 millones. Esta información es de fácil acceso en las páginas web de las calificadoras de riesgo, ya que en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, artículo 2 del Capítulo III, Sección I, se indica que se debe ubicar un tarifario de aquellos servicios que sean prestados por las calificadoras de riesgo.

Otro de los compromisos al momento de emitir una obligación es contratar un agente pagador; el costo va desde el 0.5% hasta el 2% del monto de la transacción.

El costo promedio para un emisor de deuda podría estar alrededor del 2.5% del valor nominal, considerando como costo semestral recurrente las recalificaciones, que tienen un valor equivalente a la tercera parte del valor de la calificación inicial.

Financiamiento mediante Titularizaciones

Las Titularizaciones son otro tipo no tradicional de financiamiento; consiste en emitir títulos-valores que pueden ser colocados y negociados libremente en el mercado bursátil. Estos títulos son representativos de derecho sobre activos que ya existen o se esperan que existan, con la expectativa de que tales activos generen flujos futuros de ingresos.

Entre las principales ventajas de usar este tipo de financiamiento tenemos: convierte activos ilíquidos en activos líquidos; adelanta flujos futuros necesarios para el financiamiento de proyectos; financiamiento a largo plazo; tasas de mercado atractivas, alrededor del 8%-10%, dependiendo del plazo.⁵

Al momento de realizar una titularización es necesario contratar una calificadora de riesgos y una empresa administradora de fideicomisos; de la misma forma, los costos asociados a estas actividades se encuentran como información pública; el costo puede ser aproximado al 5% del monto de la titularización.

Financiamiento mediante REVNI

El Registro de Valores No Inscritos (REVNI) es un mecanismo establecido y autorregulado por las Bolsas de Valores, mediante el cual las empresas que no se encuentran inscritas en el registro de mercado de valores ni en Bolsa, pueden anotar valores en un registro especial con la finalidad de cotizar sus valores de manera ocasional o periódica, cumpliendo menores requisitos y no descuidando el insumo principal del mercado de valores, que es la información.

Este mecanismo está contemplado en el artículo 34 de la Ley de Mercado de Valores, el cual indica que las Bolsas de Valores tienen la facultad para implementar mecanismos de negociación para valores no inscritos en bolsa, para lo cual deberán contar con la autorización de la Superintendencia de Compañías.

En la resolución del Consejo Nacional de Valores 8, artículo no numerado de la página 86, se estipula que “se podrá realizar una sola

5 Las tasas son determinadas por la compañía emisora, deben ser lo suficientemente altas como para atraer al inversionista y lo suficientemente bajas para asegurar una ventaja financiera en su emisión.

emisión de valores de renta fija hasta por un monto máximo de USD 3'000.000,00"; en cuanto a la emisión, "no podrá exceder del 80% del total de activos libres de todo gravamen del emisor. Para este efecto, no se considerarán los impuestos diferidos, los activos que se encuentren en litigio; así como los derechos fiduciarios de fideicomisos en garantía"; por último, el plazo de vencimiento de los REVNI "no podrá exceder a 36 meses contados a partir de la primera colocación de la emisión".

El destino de los fondos que provienen del REVNI es canalizado principalmente en el capital de trabajo y la reestructuración de los pasivos de corto y largo plazo de las empresas participantes. Reprogramar los pasivos a través de la banca resulta más difícil que a través del mercado de valores, debido a que las instituciones financieras tradicionales, por lo general, no otorgan créditos para cubrir las obligaciones adquiridas con otra institución financiera. Solicitando un detalle que justifique el destino del crédito que está solicitando y la factibilidad del proyecto.

En el mecanismo de REVNI no es necesaria la calificación de riesgo, sin embargo se exige la entrega de información legal y contable que respalde la confiabilidad de las emisiones de los valores que se negociarán. También es importante que la Pyme cuente con tres años de auditoría externa que valide la información entregada, cuando fuere aplicable, con sus respectivas notas. En cuanto a las firmas de auditoría externa, es importante que estén inscritas en la Superintendencia de Compañías y cumplan con las normas dictadas para llevar a cabo su trabajo buscando siempre asegurar la calidad de la información y como consecuencia de ello, al inversionista.

Una vez que la empresa decida optar por esta alternativa, la Superintendencia de Compañías enviará a un funcionario para la inspección física de la empresa así como de la información contable y financiera que se haya presentado, considerando estados financieros y todo lo referente a la colocación y liquidación de comisiones incurridas en el REVNI. La Bolsa de Valores cuenta con información legal, económica y financiera actualizada que permite respaldar y garantizar la inversión

realizada. El costo asociado es cercano al 1,5% del valor nominal de la emisión; esta modalidad de financiamiento no tiene valores recurrentes.

Tabla 1
Diferencias en la Negociación de Valores

| NEGOCIACIÓN DE VALORES | |
|--|--|
| CONREVNI | SINREVNI |
| índices financieros fijados por el Directorio de las Bolsas de Valores que revelen la situación legal, económica y financiera de la empresa | Se necesita Informe de una Calificadora de Riesgos |
| La ley determina únicamente que debe presentar estados financieros auditados. No es necesario una auditoria externa, en el caso de las empresas no obligadas por la Superintendencia de Compañías a contar con la misma. | Requiere de auditoria extena |
| La anotación de títulos valores no inscritos en el Registro de Mercado de Valores esta exenta del pago de cuotas y tarifas de inscripción institucional y de mantenimiento anual | Se considera el pago de cuotas y tarifas de inscripción institucional y de mantenimiento anual |
| El Directorio de la Bolsa de Valores autoriza la notación de este tipo de valores una vez que a su juicio, el emisor acredita cierto nivel de solvencia | En el caso de las obligaciones a largo plazo, estas se constituyen mediante escritura pública para el prospecto de emisión |

Fuente: Reglamento para la negociación de valores de renta fija no inscritos en bolsa y/o en el registro de mercado de valores.

Conclusiones

Se ha señalado a lo largo del presente texto, que el crecimiento de las MIPYMES está fuertemente ligado al acceso que tienen al crédito-

to, el mismo que sirve para destinar mayores recursos a la capacitación de su personal, buscar nuevos mercados a través de sus exportaciones, realizar ampliaciones en su planta productiva, incorporar nuevas tecnologías para hacer más eficientes sus procesos y mejorar la calidad de sus productos, cambiar deuda cara de corto plazo por deuda barata de largo plazo, entre otros.

Sin embargo, es importante recalcar que el ingreso de recursos financieros, así como la reestructuración de pasivos por sí solos no garantiza la superación de los problemas de competitividad del sector productivo ecuatoriano. Por ello es aconsejable también que las MIPYMES inicien procesos de reestructuración integral en donde se actúe sobre el proceso productivo, organización, cultura y enfoque estratégico.

Al ser la mayor parte de las MIPYMES empresas de estructura familiar, el optar por emitir títulos valores a través del mercado de valores, los conduce a organizar su contabilidad y finanzas lo que se traducirá en una toma de decisiones más eficaz.

La escasa difusión del mercado de capitales como herramienta financiera ha incidido en la falta de conocimiento de alternativas como el REVNI y ha ocasionado que el crédito bancario se convierta en la principal fuente de financiamiento a la que recurren las MIPYMES.

Si bien el costo financiero por medio del REVNI es menor al de otras alternativas de financiamiento como la banca pública – privada y las cooperativas de ahorro y crédito no se puede asegurar que todas las MIPYMES puedan acceder a este mecanismo.

La teoría demuestra que existe una relación positiva entre el tamaño de una economía y el desarrollo de sus mercados de capitales, es decir, que si se incentiva el crecimiento del mercado de capitales a través del REVNI se generaría un mayor movimiento bursátil con su consiguiente aumento de liquidez y su contribución al crecimiento económico del país.

Bibliografía

- Alfonso, L., Corredor, M. y Keynes, J. M. (n.d.). *Entes locales en el Siglo XXI*. 12–187.
- Banco Central del Ecuador. (2016). *Información Económica, Estadísticas Económicas, Sector Monetario Financiero, Tasas de Interés*. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/761>
- Bolsa de Valores de Guayaquil (2016). *Inicio, Casas de Valores*. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <http://www.bolsadevaloresguayaquil.com/casadevalores.asp>
- Bolsa de Valores de Quito (2016). *Inicio, Manuales de inscripción*. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <http://www.bolsadequito.info/inicio/manuales-de-inscripcion-de-valores/acciones/>
- Briozzo, A., Vigier, H., Castillo, N., Pesce, G. y Speroni, M. C. (2016). Decisiones de financiamiento en pymes: ¿existen diferencias en función del tamaño y la forma legal? *Estudios Gerenciales*. <http://doi.org/10.1016/j.estger.2015.11.003>
- Codificación de la Ley de Mercado de Valores, publicada en el Registro Oficial Suplemento 215 de 22 de febrero del 2006. Última modificación el 31 de diciembre de 2008.
- Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, Resolución del Consejo Nacional de Valores 8, Registro Oficial Suplemento 1 de 08 de marzo del 2007, Última modificación 28 de abril del 2015.
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Registro Oficial Suplemento # 351 del 29 de diciembre del 2010.
- Ferrer, M. A. y Tresierra Tanaka, Á. (2009). Las PYMES y las Teorías Modernas sobre Estructura de Capital. *Compendium*, 22, 65–83.
- Gutiérrez, B. (2001). *Instrumentos financieros alternativos*, 1.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016). Estadísticas, Estadísticas de las empresas, *Censo Nacional Económico*. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec//censo-nacional-economico/>
- Jiménez Almaraz, L. (n.d.). LATIBEX. *El Mercado Latinoamericano de Valores*, 1–59.
- Ley de Mercado de Valores, publicada en el Registro Oficial 367 de 23 de julio de 1998.
- Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicado en el Registro Oficial Suplemento # 249 del 20 de mayo del 2014.

- Mary, A., Zuray, A. y Edwin, H. (2014). Acceso a la financiación en Pymes colombianas: una mirada desde sus indicadores financieros. *INNOVAR, Revista de Ciencias Administrativas y Sociales* (53), 24.
- Pública, R. D. E. y Nicolau, A. R. (2010). La financiación cooperativa mediante la emisión de títulos participativos La financiación cooperativa mediante la emisión de títulos participativos, 141–166.
- Quinde Mite, C. E. y Veliz Ladines, R. A. (2013). *Sistema de financiamiento a corto plazo a través de la titularización de activos enfocado a la cartera de cuentas por cobrar de las pymes del sector comercial de electrodomésticos de la ciudad de Guayaquil*.
- Reglamento de Emisión de Obligaciones y Papel Comercial, resolución del Consejo Nacional de Valores 10, Registro Oficial 666 de 19 de septiembre del 2002.
- Reglamento para la negociación de valores de renta fija no inscritos en bolsa y/o en el registro de mercado de valores, resolución de la Superintendencia de Compañías 5, Registro Oficial 220 del 27 de noviembre del 2003.
- Saavedra, M. L. y Hernández, Y. (2008). Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo. *Actualidad Contable Faces*, 11(17), 122–134.
- Superintendencia de Bancos Valores y Seguros. (2016). Sistema Financiero, Volumen de Crédito. Recuperado el 11 de octubre de 2016, de http://www.sbs.gob.ec:7778/practg/sbs_index?vp_art_id=39&vp_tip=2&vp_buscr=41
- Uribe, P. (2004). Componentes empresariales en las Mipymes Colombianas. *Escuela de Administración de Negocios*, 97.

Emprendimiento social y desarrollo rural en el Ecuador: redes productivas

Social entrepreneurship and rural development in Ecuador: productive networks

Annie Muñoz Aroca¹
annie.munoz@ug.edu.ec

Carolina Verzosi Vargas²
carolina_verzosi@hotmail.com

Paulina Verzosi Vargas³
pvpaulinaverzosi@gmail.com

Resumen

La última década ha traído consigo un cambio de pensamiento respecto al desarrollo social en el Ecuador, involucrando conceptualmente al territorio como un agente de transformación social. Partiendo de este cambio paradigmático, esta ponencia muestra de qué manera es posible conjugar una serie de estrategias alternativas de desarrollo en el ámbito rural desde una perspectiva territorial. Esta investigación muestra los mecanismos que posibilitan el desarrollo de las capacidades organizativas en las comunidades rurales como una respuesta a las necesidades de cada territorio, con el fin de que estas micro iniciativas favorezcan al desarrollo global empresarial, integrando las tres dimensiones del espacio local: la cultura, la economía y la sociedad. La visión tradicional tenía un enfoque funcional que concebía el desarrollo del sector rural, a partir de su capacidad de soporte de recursos y abastecimiento de productos agrícolas a los sectores más poblados y zonas más desarrolladas. La nueva visión entiende el desarrollo de una comunidad territorial como el conjunto de recursos (económicos, humanos, institucionales y culturales) que constituyen su propio potencial de desarrollo y presenta la asociatividad como respuesta a las diferentes interrelaciones entre agentes territoriales: creación de redes, colaboración, estrategia común adaptada. En esta investigación veremos cómo estos procesos de cambio, emprendimiento e innovación ameritan tener un conocimiento profundo y respetuoso de los elementos tradicionales y culturales, recurriendo a

1 Docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Guayaquil.

2 Docente de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Guayaquil.

3 Docente de la Facultad de Administración. Universidad Estatal de Milagro.

factores tanto endógenos como exógenos, sin obviar que el proceso de cambio pertenece a los actores locales que son quienes tienen la capacidad de transformar el territorio con su participación.

Palabras claves: Emprendimiento Social, Economía Popular y Solidaria, desarrollo, redes productivas.

Abstract

The last decade has brought a change of thought regarding social development in Ecuador, conceptually involving the territory as an agent of social transformation. Starting from this paradigmatic change, this paper shows how it is possible to combine a series of alternative development strategies in the rural area from a territorial perspective. This research shows the mechanisms that allow the development of organizational capacities in rural communities as a response to the needs of each territory, so that these micro initiatives favor global business development, integrating the three dimensions of local space: Culture, the economy and society. The traditional vision had a functional approach that conceived the development of the rural sector, from its capacity of support of resources and supply of agricultural products to the most populated sectors and more developed areas. The new vision involves the development of a territorial community as the set of resources (economic, human, institutional and cultural) that constitute its own development potential and presents the associativity as a response to the different interrelations between territorial agents: networking, collaboration, adapted common strategy. In this research we will see how these processes of change, entrepreneurship and innovation merit a deep and respectful knowledge of the traditional and cultural elements, resorting to both endogenous and exogenous factors, without obviating that the process of change belongs to the local actors who are the ones who have the capacity to transform the territory with their participation.

Keywords: Social Entrepreneurship, Popular and Solidarity Economy, development, productive networks.

Introducción

El emprendimiento social en Ecuador y el desarrollo en el sector rural, son los temas que se abordan en el presente trabajo. La investigación tiene tres partes, la primera define qué es el emprendimiento social y su relación con el desarrollo rural. La segunda parte analiza las estadísticas y características del sector rural mediante variables como: pobreza, rama de actividad, entre otras; y en la tercera parte se realiza la propuesta que permitirá abordar el problema.

La nueva Constitución Política de la República del Ecuador (2008), invita a reflexionar el rol del Estado desde una perspectiva que busca la sustitución paulatina del individualismo y capitalismo por una visión más amplia del desarrollo humano colectivo, donde la recuperación de lo público, la potencialización de las capacidades del individuo

y el respeto a la naturaleza sean pilares fundamentales para configurar el régimen del Buen Vivir.⁴

Es así como la Economía Popular y Solidaria ofrece garantías a los modelos de desarrollo económicos endógenos, fortalece las pequeñas unidades productivas y promueve el asociacionismo.

Según la Ley Orgánica de La Economía Popular y Solidaria, aprobada en el año 2011, se define como una forma de organización económica en la que sus integrantes se organizan para producir, intercambiar, comercializar, financiar, consumir bienes y servicios que les permita satisfacer sus necesidades y mejorar sus ingresos. Su objetivo esencial es la búsqueda de la Soberanía y Seguridad.

La Economía Social Solidaria describe la noción de las denominadas redes productivas que están conformadas por miles de unidades productivas de características pequeñas y comunitarias, pero plenamente de propiedad social, de tal modo que provoque un aumento en la producción, impulsando los tipos de empresas de autogestión y cooperación (Morán, 2008).

El “emprender es poner en marcha un nuevo proyecto empresarial asumiendo el riesgo que éste conlleva, a cambio de obtener un beneficio empresarial” (Wennekers y Thurik, 1999, p. 27-56).

El emprendedor social cuyo espíritu solidario, creatividad intelectual, preocupación social, voluntad política y actitud ética mantienen movilizados su imaginación, capacidad y compromiso para crear “valor colectivo agregado” entre grupos de actores de la sociedad civil que privilegian el bien común (De Souza da Silva y Roberts, 2006).

El emprendimiento social cuya preocupación se vincula al desarrollo tanto de una comunidad, localidad, pueblo, comuna, para poder establecer el marco del Buen Vivir. El desarrollo de una localidad debe considerar todas sus dimensiones (territorio, infraestructura, sociedad,

4 El concepto *buen vivir* hace referencia a una vida digna, en plenitud, que busca el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de la naturaleza.

política, cultura) para aprovechar las oportunidades del espacio, ya que los procesos de desarrollo han surgido y se han transformado de acuerdo con la propia capacidad del territorio, el potencial del desarrollo de la comunidad como principal activo con que cuenta la sociedad local (Cohard & Kuznets, 2009, pág. 17).

De tal manera, el desarrollo local involucra actores con diversos intereses, distintos territorios conectados por diferentes actividades sociales y económicas, culturales. En la publicación sobre Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina, en la que Atria Raúl, Siles, Marcelo, Arriagada Irma, Robimson, Lindon J. & Whiterford, Scott. (2003) señalan que el desarrollo rural y la superación de la pobreza sólo pueden visualizarse en la medida en que se logren articular las relaciones entre los individuos, familias, comunidades, gobiernos locales y regionales, instituciones estatales, ONG, sindicatos, movimientos sociales y sector privado. Todos ellos conforman una red de agentes sociales, a través de los cuales se canaliza información, y la calidad de estas relaciones se define por los grados de confianza y su reciprocidad.

Es así que en la Constitución Política de la República del Ecuador, se garantiza la soberanía alimentaria y otorga preferencia a la producción a nivel local; la idea es desempeñar acciones de regulación y control de los mercados para asegurar una adecuada competitividad en estricta coordinación con actores privados, considerando modelos de organización como propiedad privada, comunitaria, cooperativista, familiar, entre otras.

Entre los objetivos de la Constitución y del Plan Nacional de Desarrollo encontramos: erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen vivir (Constitución de la República del Ecuador, Art. 3, Lit. 5).

Los objetivos del presente trabajo de investigación son:

1. Determinar un marco teórico sobre el desarrollo local.
2. Analizar datos estadísticos del sector rural.

3. Mencionar una propuesta que permita el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los pequeños productores y sea útil para otras regiones en desarrollo.

Metodología

En el presente trabajo de investigación se utilizarán técnicas dinámicas, recurriendo a fuentes estadísticas publicadas en páginas web oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Banco Central del Ecuador, que permitirán nutrir la investigación y nos acercarán a posibles recomendaciones a los problemas que se detecten. Este trabajo se fundamenta a través del aporte teórico, aporte metodológico, aporte práctico y empírico.

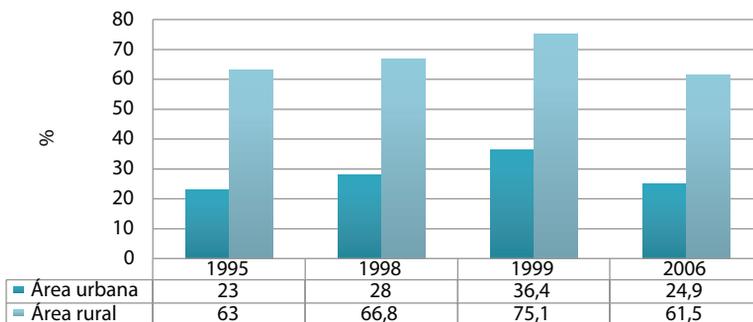
Para el logro de los objetivos propuestos se utiliza un conjunto de métodos tanto teóricos como empíricos. En el transcurso de la investigación se emplean los siguientes métodos teóricos: el lógico-abstracto para la fundamentación teórica del problema; el análisis-síntesis para el estudio de la literatura especializada en la temática y el carácter multidimensional del objeto de investigación, y sintetizar los resultados; el inductivo-deductivo se utiliza para realizar generalizaciones acerca del objeto en estudio y para confeccionar el marco teórico que sirve de base a la presente investigación.

Resultados

Área urbana y rural

En los siguientes gráficos 1 y 2 se muestra la evolución de la pobreza por consumo, según la región, de acuerdo a la Encuesta de Calidad de Vida del año 2006. Podemos observar que la pobreza afecta en mayor proporción al área rural y que ha sido creciente desde el año 1999, salvo en el año 2006 que se redujo en varios puntos porcentuales, además podemos observar que para el año en el que se efectuó la encuesta, la pobreza afectaba en mayor proporción a la región Costa.

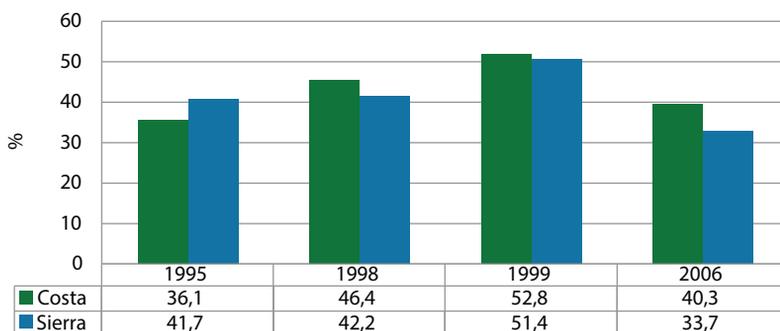
Gráfico 1
Incidencia de pobreza por consumo según área



Fuente: INEC

Elaboración: las autoras.

Gráfico 2
Incidencia de pobreza por consumo según Región



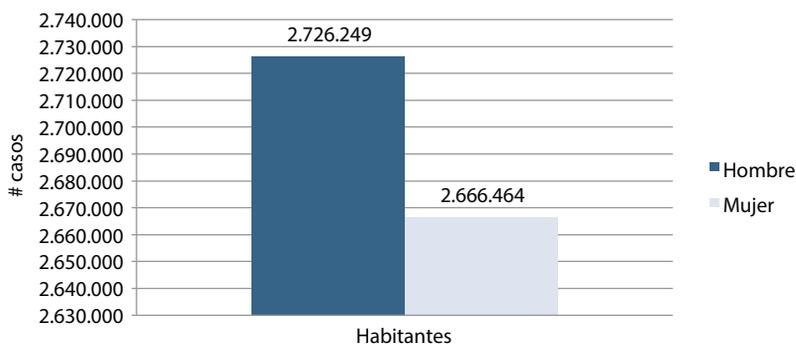
Fuente: ECV 1995, 1998, 1999 y 2006.

Elaboración: las autoras.

De acuerdo a esta información se ha realizado un diagnóstico de la Zona Rural del Ecuador de donde se obtuvo:

El número de habitantes del sector rural por sexo, aquí podemos ver que la población rural se encuentra distribuida equitativamente entre hombres y mujeres, de los 5'392.713 habitantes, 2'726.249 son hombres y 2'666.464 son mujeres.

Gráfico 3
Habitantes del sector rural según sexo



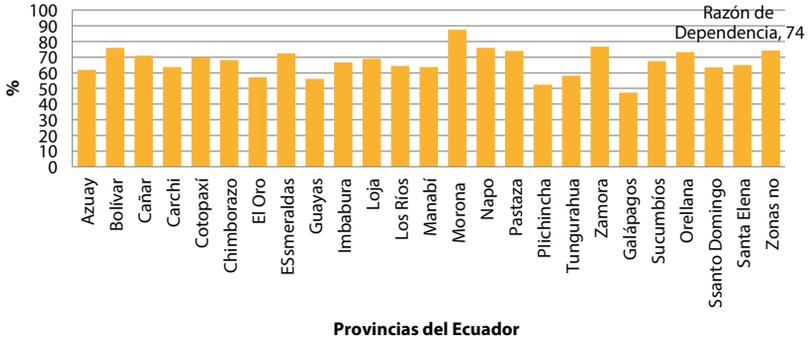
Fuente: INEC

Elaboración: las autoras.

La razón de dependencia en el sector rural (Gráfico 4) nos muestra que 74 de cada 100 personas es dependiente. La noción de dependencia se vincula a que el 74% de la población “depende” de los recursos generados por el 26% de la población productiva.

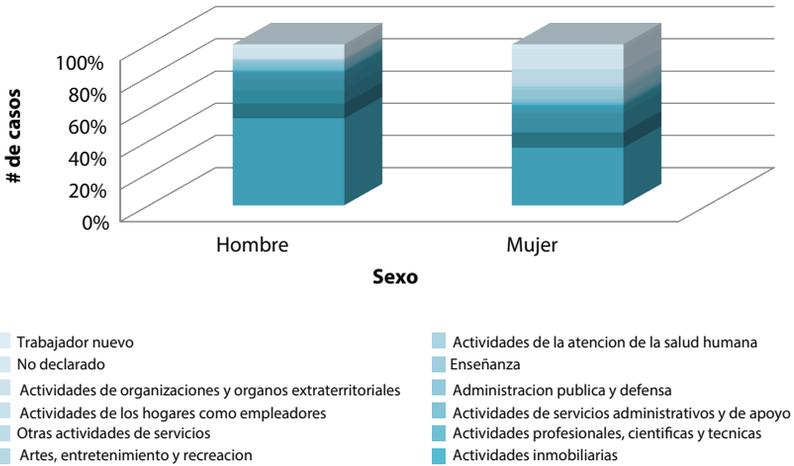
La gráfica 5 muestra la ocupación de los habitantes de la zona rural por sexo y por rama de actividad, evidenciándose que en el caso de los hombres, aproximadamente el 60% se dedica a actividades como la agricultura, ganadería y pesca, construcción, industrias manufactureras y comercio al por mayor y menor. Para el caso de las mujeres, aproximadamente el 60% de ellas se dedica a actividades como la agricultura, ganadería y pesca, industrias manufactureras, comercio al por mayor y menor y enseñanza. Un mínimo porcentaje se dedica a otras actividades.

Gráfico 4
Razón de Dependencia



Fuente: INEC
Elaboración: las autoras.

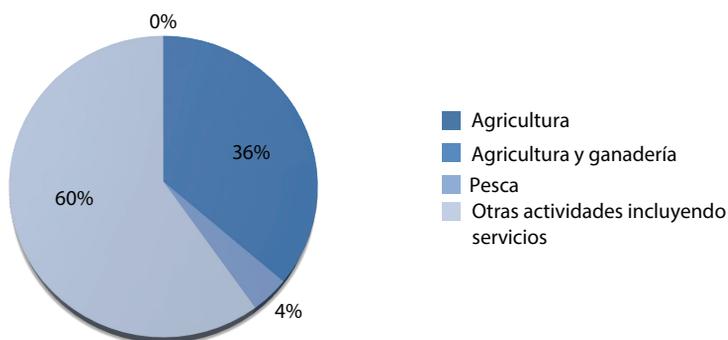
Gráfico 5
Ocupación de la zona rural por la rama de actividad



Fuente: INEC
Elaboración: las autoras.

En la gráfica 6 podemos observar que de las 6.818 organizaciones registradas actualmente y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el 40% de ellas se dedica a la agricultura, ganadería y pesca, el otro 60% se encuentra distribuida en otras actividades de servicios, cooperativas de ahorro y crédito etc.

Gráfico 6
Organizaciones registradas en el SEPS
dedicadas a la agricultura, ganadería y pesca



Fuente: SEPS

Elaboración: las autoras.

Los datos nos demuestran que la agricultura desempeña un papel muy importante de la economía del país y que esta rama de actividad es desarrollada en su gran mayoría por habitantes del sector rural, por lo que como fuente abastecedora y motor principal de los procesos industriales debe ser incentivado de manera que contribuya significativamente con el crecimiento económico. Según fuentes estadísticas del Banco Central del Ecuador, dentro de la composición del PIB por actividad económica, la Agricultura muestra una tasa de variación del 3,1% para el 2015, menos que en el año 2014 (4,3%) y mucho menos que en el 2013 (6,4%).

Tabla 1
Crecimiento del PIB por actividad económica

| Rama de Actividad/Años | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|---|------|-------|-------|------|
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | -0.5 | 6.4 | 4.3 | 3.1 |
| Acuicultura y pesca de camarón | 7.3 | 9.1 | 14.7 | 20.7 |
| Pesca (excepto camarón) | 11.1 | 7.9 | -2.9 | -4.6 |
| Petróleo y minas | 2.6 | 2.9 | 6.3 | -1.7 |
| Refinación de Petróleo | 9.4 | -25.4 | -32.4 | -2.6 |
| Manufactura (excepto refinación de petróleo) | 3.4 | 6.2 | 2.9 | -0.8 |
| Suministro de electricidad y agua | 17.9 | 11.5 | 7.3 | 6.4 |
| Construcción | 12.2 | 7.4 | 7.2 | -1.7 |
| Comercio | 4.7 | 6.8 | 3.3 | -0.8 |
| Alojamiento y servicios de comida | 4.0 | 4.8 | 0.8 | -1.3 |
| Transporte | 6.1 | 10.2 | 5.0 | -2.1 |
| Correo y Comunicaciones | 8.8 | 6.5 | 8.2 | -2.6 |
| Actividades de servicios financieros | 16.5 | -2.0 | 15.1 | 0.2 |
| Actividades profesionales, técnicas y administrativas | 6.9 | 5.7 | 5.5 | -1.8 |
| Enseñanza y Servicios sociales y de salud | 6.8 | 2.3 | 0.9 | 10.1 |
| Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria | 6.4 | 7.9 | 4.0 | 3.0 |
| Servicio doméstico | -1.4 | 1.8 | 4.8 | -0.7 |
| Otros Servicios (2) | 0.31 | 3.36 | 4.02 | 0.52 |

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaboración: las autoras.

El Censo INEC del año 2010 determinó que los productos de mayor exportación y que más aportan al sector de la agroindustria nacional pertenecen a la Región Costa, tal es el caso que el producto con mayor contribución a la balanza comercial de nuestro país es el banano y somos precisamente los primeros exportadores de este producto en el mundo; según la Asociación de Bananeros del Ecuador, la mayor demanda proviene de América del Norte, la Unión Europea y países como Japón, Rusia, China.

Adicional a estos datos, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) presentó la Encuesta de Superficies de Producción Agropecuaria Continua (ESPA), en la que se reveló que Ecuador posee 7,3 millones de hectáreas dedicadas a la agricultura y la mayoría están ubicadas en Manabí, Guayas, Loja, Los Ríos y Esmeraldas.

Propuesta

Para enfocar una propuesta que favorezca el entorno global empresarial, a partir de la información obtenida acerca de la zona en la que se encuentran las principales brechas socioeconómicas en el Ecuador (sector rural), es necesario describir las diferencias entre el enfoque tradicional de desarrollo rural y el enfoque actual.

Tabla 2
Enfoque Tradicional de desarrollo rural vs. enfoque actual

| | Enfoque Tradicional | Enfoque Actual |
|-----------------|--|---|
| Objetivos | Transferencias presupuestarias, ingreso agrícola, competitividad de las explotaciones. | Competitividad territorial, valorización de los activos locales, aprovechamiento de recursos subutilizados. |
| Especialización | Agricultura | Diversos sectores de la economía rural (ejemplo turismo, industria, tics). |
| Instrumentos | Subvenciones | Inversiones |
| Actores | Administración nacional, agricultores. | Diversos actores locales, (públicos, privados, ONG) todos los niveles de la administración. |

(Chiriboga, Manuel y Alexander Schejtman, 2009, pág. 25)

A partir del nuevo enfoque paradigmático respecto al desarrollo rural, se vuelve imprescindible contar con políticas adecuadas que incentiven tanto el aprovechamiento territorial, así como la agricultura de calidad, la elaboración de productos agrícolas con valor agregado, teniendo en cuenta que la permanencia de valores porcentuales aportados por la agroindustria depende en gran medida de la provisión de productos primarios en cantidades suficientes y de óptima calidad. No obstante es preciso recalcar que en términos globales, el sector agrícola (como abastecedor de productos no transformados) es uno de los sectores que se ha visto más afectado por las desigualdades socioeconómicas; la pobreza rural (61,5%), por ejemplo, duplica a la urbana (24,9%); el Índice Social Comparativo del Atlas de desigualdades socioeconómicas muestra también la persistencia de una importante brecha en las condiciones de vida entre las ciudades y el campo, evidenciándose en todos los indicadores presentados.

Es importante resaltar que la agricultura desempeña funciones importantes en una economía nacional. (Véase Figura 1)

Para poder llevar a cabo estas funciones de manera eficiente es necesario considerar el capital social como parte de análisis fundamental dentro del proceso; se entenderá por capital social el componente de interactividad así como la conformación de redes humanas y estructuras sociales, es decir, la confianza que genere dentro de estas redes y los aspectos de índole cooperativo y de compenetración y adaptación cultural. El grado de desarrollo del entorno y la pertenencia a una red productiva.

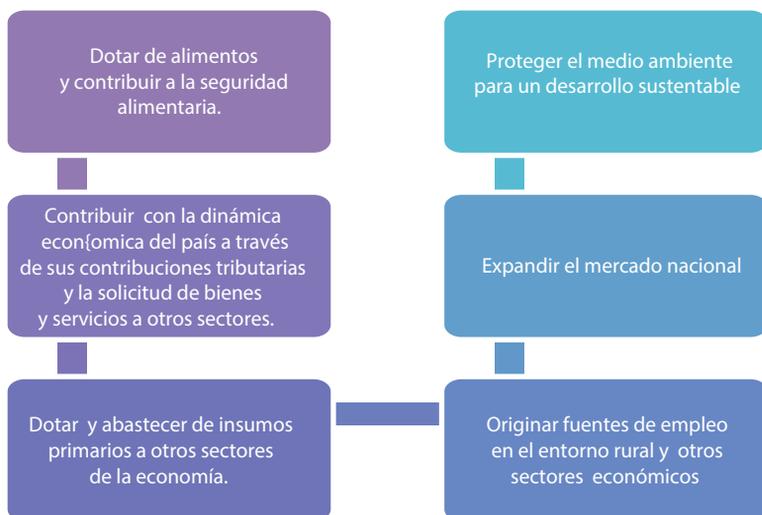
El capital social tiene una incidencia directa en los indicadores de pobreza, ya que es un recurso que si se lo utiliza de manera efectiva puede reducir significativamente los niveles de pobreza, considerando que la productividad física, humana y natural del capital depende del capital social; sin embargo, dentro del sector rural del Ecuador, principalmente en el área agrícola, se presentan algunos factores de declive que son necesarios considerar:

1. Escasez de mano obra especializada en el sector tradicional
2. Fuga de cerebros (escasas oportunidades)

3. Cultura tradicional
4. Baja aceptación social del empresariado y del emprendedor
5. Ausencia de entorno “INNOVADOR”
6. Ni tecnología
7. Ni relaciones universidad-empresa-centros investigación

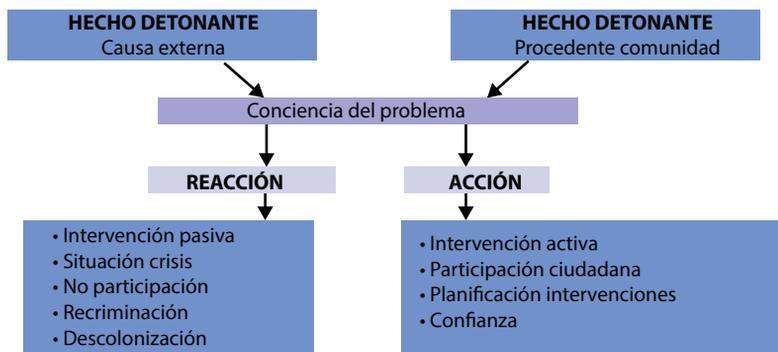
Para atacar estos factores de declive que afectan al sector en estudio es preciso plantear una estrategia que facilite el desarrollo del sector agrícola, es aquí donde el impulso y fortalecimiento a la creación de Redes Productivas, de acuerdo a las necesidades locales, se vuelve imprescindible. Considerando los declives encontrados en el Sector, la investigación ha detectado que se requiere un proceso de revitalización en el sector, para ello se ha considerado el ciclo de la revitalización propuesto por Vachon (2001).

Figura 1
Funciones de la agricultura dentro de la economía nacional



Elaboración: las autoras (2016).

Figura 2
Ciclo de revitalización propuesto



Fuente: (Vachon, 2001, p. 120)

Para ello es necesario resaltar que los factores endógenos del territorio, el desarrollo del medio y la pertenencia a una red productiva se han convertido en elementos fundamentales para desarrollar competencias y crear ventajas competitivas. Cabe resaltar que estas ventajas competitivas se derivan, además, de factores que se construyen a partir de elementos intrínsecos e intangibles y la participación de los involucrados. De ahí que un hecho detonante impulsado por las propias localidades, termina en acciones positivas de: intervención activa, participación ciudadana, planificación, intervenciones y confianza.

Previamente es necesario realizar una auditoría del entorno, en la que se considere:

1. La realidad socioeconómica
2. La capacidad colectiva
3. Potenciales Territoriales (desarrollados y no desarrollados)

De esta manera, el nuevo enfoque exige cumplir con cuatro fases que desencadenan en la construcción de redes productivas, tal como se explica a continuación

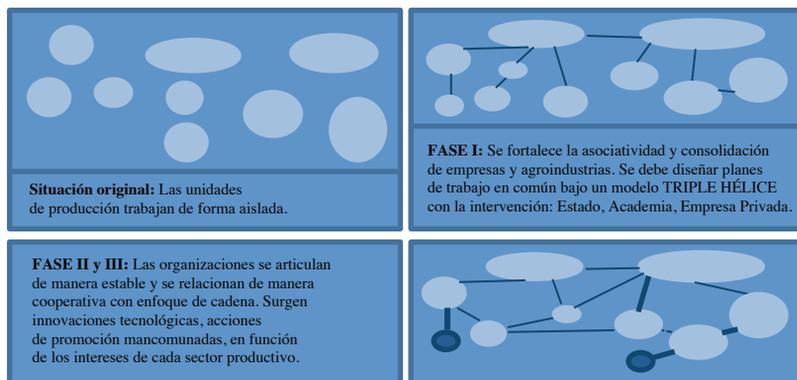
Figura 3
Fases desencadenantes de la construcción de redes productivas.



Elaboración: las autoras.

Para la conformación de redes es necesario identificar cuáles son las fortalezas del sector agrícola, que es la rama de actividad más fuerte dentro del sector rural y con la que se puede dar inicio a la consolidación de la propuesta. Una vez identificadas las principales fortalezas e identificados los eventos detonantes, la construcción de las redes productivas deberán cumplir con el siguiente ciclo:

Figura 4
Ciclos de construcción de redes productivas



Elaboración: las autoras.

Conclusiones y recomendaciones

El desarrollo local promueve el bienestar de una comunidad, pueblo o ciudad; partiendo de este enfoque, las Mipymes en el Ecuador se han desarrollado desde un pequeño negocio de subsistencia hasta una mediana y grande empresa.

Se evidencia tres formas de realizar actividades empresariales a través del emprendimiento: la empresa pública, privada y la economía popular y solidaria.

En este proceso participan algunos actores sociales que son portadores de valores, poseedor de un cierto número de recursos (Alain Touraine, 1984).

En Ecuador, desde el año 2011 se reconoce a la EPS. Este término de economía popular y solidaria busca organizar, comercializar y financiar el consumo de bienes y servicios, así como potenciar este tipo de economía que se desarrolla en las comunas para alcanzar el tan anhelado Sumak Kawsay (Ley de Economía Popular y Solidaria).

Según estudios del Gem (Global Entrepreneurship Monitor) existe crecimiento sostenido de la actividad emprendedora, 1 de cada 3 adultos habían iniciado los trámites respectivos para empezar una actividad comercial. Es ventajoso para la economía ecuatoriana, aunque alarmante debido a que existe emprendimiento por necesidad.

Por último, es importante señalar que la empresa y la academia cumplen con un papel muy importante en el éxito de políticas dirigidas a disminuir brechas de desigualdad social, como es el caso del sector agrícola, sin olvidarnos del protagonismo del Estado, ya que es éste el que a través de la dotación de bienes y servicios públicos, la consolidación de un objetivo común entre todas las entidades comprometidas con el sector, la organización territorial, y el seguimiento adecuado de sus políticas de desarrollo, es el llamado a propiciar el clima de negocios adecuados, así como a convertirse en el interlocutor entre este pequeño

grupo social denominado “sector agrícola” y otros actores tanto públicos como privados, que ciertamente contribuirían a su desarrollo.

Bibliografía

- Cohard, J. C., & Kuznets. (2009). “Los Procesos de Desarrollo Local desde la perspectiva Europea: Génesis y Transformación” *Semestre Económico*. Vol. 12, No.24, 33-55.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC: VII Censo de Población y VI de Vivienda 2010. Quito: Sistema Integrado de Consultas, [fecha de consulta: 26 junio 2014]. Disponible en: <http://redatam.inec.gob.ec/>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca - MAGAP: Censo Nacional Agropecuario 2000 QUITO: Sistema de Información Nacional de Agricultura, 46.
- Morán E. J. (Enero 2008), “La Economía Social Solidaria: Redes Productivas” en *Contribuciones a la Economía*.
- Revista Worlds & Knowledges Otherwise. DE SOUZA da SILVA, José (2007): El Emprendimiento Social en el cambio de época.
- Schejtman, A. y Chiriboga, M. (2009). Desarrollo Territorial, soberanía y seguridad alimentaria. Documento de trabajo No. 62. *Programa dinámicas territoriales rurales*. RIMISP, Santiago de Chile.
- Vachon, B, (2001): *El desarrollo local: Teoría y práctica, reintroducir lo humano en la lógica del desarrollo*. Ed Trea, Gijón, p. 120.
- Wennekers, S. y Thurik, R. (1999). Linking Entrepreneurship and Economic Growth. *Small Business Economics*.

La incidencia en las áreas financiera y tributaria de las sociedades ecuatorianas por la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos

The impact on financial and tax areas of the Ecuadorian companies for the implementation of IFRS 16 Leases

María Alexandra Chávez P.¹
mchavez@ups.edu.ec

Alejandra Zúñiga A.²
mzunigaa@ups.edu.ec

Miguel Herrera E.³
mherrerae@ups.edu.ec

Resumen

Ecuador viene implementando las Normas Internacionales de Información Financiera desde el año 2011 en el sector societario privado, por tal razón el estudio de la aplicación y ejecución de las normas internacionales de contabilidad es sustancial para la presentación de los Estados Financieros

-
- 1 Directora de Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil. Ostenta el grado de Economista y de Magíster en Economía con mención en Finanzas y Proyectos Corporativas, cursa un Doctorado en Contaduría en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Además la experiencia en el campo contable es amplia.
 - 2 Docente titular de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil. Ostenta el grado de Ingeniera en Ciencias Empresariales con Mención en Gestión Empresarial y de Magíster en Administración de Empresas. Posee una experiencia de dos años en el campo contable.
 - 3 Docente titular de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil. Ostenta el grado de Economista, Ingeniero en Contabilidad y Auditoría – CPA; Magíster en Tributación y Finanzas y Magíster de Finanzas y Economía Empresarial. Cursa un Doctorado en Contaduría en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Posee una experiencia de diez años en el campo contable.

de las entidades privadas. La ciencia contable, por ser dinámica, requiere la actualización de las normas que ejecutan las entidades adheridas. En este aspecto, la promulgación de la Norma Internacional de Información número dieciséis regula los hechos económicos de los arrendamientos operativos desde otra perspectiva, incitando a la realización de análisis financieros y tributarios.

Los cambios propugnados realizan cambios relevantes en la presentación de los Estados Financieros de las entidades, al señalar la obligación de incursionar los arrendamientos operativos en los balances. La inclusión de los arrendamientos operativos en los activos y pasivos de las entidades trae consigo cambios en el área financiera, como son los ratios de endeudamiento, de liquidez y de rentabilidad. En el área tributaria tiene un efecto singular debido a que el estudio propuesto se lo ha manejado de acuerdo a las disposiciones de la norma tributaria ecuatoriana. La novedosa aplicación de los arrendamientos operativos hace que los gastos presentados en los resultados necesariamente serán decrecientes y no lineales, tal como se los ejecutaba, surgiendo de esta manera diferencias temporales con la administración tributaria ecuatoriana. Por tal razón se hace imprescindible una reforma tributaria con la finalidad de mantener una congruencia entre la norma internacional de contabilidad con la norma tributaria ecuatoriana.

Palabras claves: NIIF 16, tributación, arrendamientos, análisis financieros, contabilidad.

Abstract

Ecuador has implemented International Financial Reporting Standards since 2011 in the private sector. For this reason, the study of the application and implementation of international accounting standards is substantial in order to report the Financial Statements in private companies. Because of Accounting science is dynamic, it requires a continuous rules updating inside of companies. In this regard, the adoption of International Financial Reporting Standard number sixteen regulates the economic facts of operating leases from another perspective, conducting to financial and tax analysis.

The changes shown have significant variations in the presentation of financial statements in companies, they emphasize the obligation to add operating leases in the balance sheets. The inclusion of operating leases on assets and liabilities of the entities brings about changes in the financial area, such as debt ratios, liquidity and profitability. In the tax, it has a unique effect which the study propose because it has been handled according to the provisions of the Ecuadorian tax law. The innovative application of operating leases makes expenditures presented in the results necessarily should be decreasing and nonlinear as companies did, thus some temporary differences appeared with the Ecuadorian tax administration. On behalf of, it becomes essential to have a tax reform in order to maintain a consistency between international accounting standard and Ecuadorian tax law.

Keywords: IFRS 16, taxation, leasing, financial analysis, accounting.

Introducción

La necesidad de unificar los criterios de los arrendamientos tanto operativos como financieros coaccionó a la publicación de la Norma Internacional de Información Financiera número 16. La implementación de la nueva norma conlleva ciertos cambios que es preciso analizar

de forma profunda. Uno de los cambios que surge de la nueva norma es la capitalización de los derechos de uso en el balance de las entidades, esta situación trae el registro de una obligación en los pasivos, provocando nuevas lecturas financieras. En el área tributaria se presenta una diferencia que se debe estudiar con detenimiento para evitar pérdidas de recursos al establecer los gastos permitidos por la Administración Tributaria ecuatoriana.

La norma internacional que direcciona el registro de los arriendos operativos entra en vigencia en el 2019, por tanto, en la actualidad las entidades no se encuentran obligadas a implementar dicha norma, por tal razón, el alcance de la investigación es exploratoria. La norma internacional de contabilidad es dictaminada de forma genérica y las incidencias que emanan de la implementación se la relaciona en el espectro de las sociedades ecuatorianas, es decir de lo general se induce a lo particular y dado el enfoque de la investigación, que es cuantitativo, la investigación de las incidencias financiera y tributaria por la implementación de la NIIF 16 se direccionó hacia el método deductivo.

El tema de la implementación de la norma contable se esboza en tres puntos: en el primer punto o ítem se abordará la literatura relacionada con la implementación de la nueva norma, de las razones de aplicación y de la importancia de la misma. El punto que trata sobre los efectos financieros y tributarios es el punto dos, el mismo que se aborda con un enfoque cuantitativo para explicar los efectos financieros y tributarios que causa la implementación de la norma contable en los Estados Financieros de las entidades. Y el último punto se señala las conclusiones de la implementación de la norma que arroja la investigación realizada.

Tratamiento del arrendamiento operativo

Ecuador, desde el año 2011, aplica las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a la resolución No.

08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Seguros. Por tanto, se establece que la técnica contable en Ecuador está supeditada a las directrices de las NIIF en lo que respecta a la valoración de los hechos económicos resultantes de las actividades realizadas por las diversas entidades privadas. Las valoraciones que se determinan dentro de la actividad económica de una entidad privada se encuentran en un proceso de constante análisis debido al mundo globalizante actual. Los mercados están de cierta forma amalgamados por la consolidación existente en la información financiera estándar. Este estadio coacciona a los informes financieros a estar estandarizados, adelantando de esta manera la contabilidad de los países, así lo ilustran Ramírez, Castiblanco y Fuente (2011):

La consolidación de mercados a nivel internacional ha obligado a los países a crear normas financieras sólidas que les permitan competir económicamente y generar dinámicas cambiarias de alcance mundial. No obstante, para lograr esta tarea, cada una de las naciones ha tenido que evolucionar en su estructura contable. (p. 12).

Los análisis dedicados a los arrendamientos ejecutados por las distintas organizaciones privadas tienen un pretérito considerable. En el año de 1978 se estableció las diferencias de los arrendamientos operativos y financieros, y en 1982 se determinó la forma de capitalizar los arrendamientos financieros. La finalidad de crear estos mecanismos fue la de clarificar la técnica contable a través de directrices genéricas publicadas en las normas estadounidense (SFAS 13) y europeas (NIC 17). El punto de controversia sobre la necesidad de revisar las normas contables señaladas fue el caso Enron, el cual provocó cambios relacionados a la seguridad de los Estados Financieros en las entidades como: la unificación de las definiciones tratadas sobre arrendamientos. Este estadio coaccionó al IASB⁴ a introducir en su agenda de trabajo el análisis y

4 International Accounting Standard Board organismo emisor de la norma internacionales de contabilidad.

revisión de la norma que trataba el tema de arrendamientos (Molina y Mora, 2015).

Las críticas encontradas en la revisión de la Norma Internacional de Contabilidad 17 estuvieron señaladas en un documento borrador elaborado en el año 2009, en el cual se indicaba la diferenciación de la contabilización de los arrendamientos operativos y financieros, siendo esta señalización la principal novedad que estuvo enmarcada en el documento borrador preparado por el IASB. “La consecuencia de esta decisión es que todos los arrendamientos, salvo los de duración inferior a un año por motivos de coste-beneficio, den lugar al reconocimiento en el balance de situación de los correspondientes derechos y obligaciones que determina el contrato” (Molina y Mora, 2015, p. 102).

La eliminación de la dicotomía de los conceptos tratados sobre arrendamientos establece cambios en la presentación y en la lectura financiera de las entidades privadas, por lo que se prevé que los indicadores financieros se presenten razonablemente de acuerdo a las nuevas directrices establecidas en la NIIF 16. La ciencia contable, sustento del sistema capitalista, se encuentra coaccionada a colocarse en la vanguardia de los cambios, con la finalidad de otorgar al mercado una información integral y confiable, así lo establece la teoría contable positiva que enmarcada en su primer pilar, la teoría financiera, establece la hipótesis de la eficiencia.

Con respecto a la teoría financiera, Ball y Brown investigaron y estudiaron, a través de la utilización de “information perspective”, la relación entre los precios de las acciones y los resultados contables de las empresas, demostrando que los resultados contables poseen contenido informativo, siendo apreciados por el mercado e incorporados al mecanismo de formación de precios bursátiles (Barbeí y Bauchet, 2014, p. 4).

Diversas investigaciones sustentan la necesidad de presentar los arrendamientos operativos en el balance de las entidades privadas, lo que reflejaría Estados Financieros integrales y mercados con información más simétrica. Las infravaloraciones en los pasivos a largo plazo

y en los activos conducen a lecturas ciertamente erróneas, al establecer ratios no tan integrales como: los indicadores sobre los activos, que reflejan la rentabilidad de la operación y mediciones sobre los pasivos, que indican el nivel de endeudamiento de las organizaciones.

A estos trabajos les ha seguido un grupo de ellos destinados a evaluar el impacto de un cambio regulatorio conducente a reconocer los pasivos y activos derivados de un arrendamiento operativo. En el Reino Unido, Beattie et al. (1998, p. 253), utilizando el método de Imhoff et al. (1991) sobre 232 compañías cotizadas, concluyeron que la deuda a largo plazo se encontraba infravalorada en un 39%, mientras que los activos lo estaban en un 6%. Asimismo, concluyeron que la capitalización tenía un efecto significativo en el margen sobre ventas, retorno sobre activos y las medidas de endeudamiento. (Barral, Cordobés y Ramírez, 2014, p. 214).

El impacto tributario y financiero

La incorporación de la Norma Internacional de Información Financiera número 16, la cual entra en vigencia en el año 2019, modifica la presentación de los Estados Financieros, tanto en el Estado de Situación Financiera como en el Estado de Resultados Integrales. El párrafo 22 de la mencionada norma contable manifiesta que: el arrendatario deberá reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo por el contrato de arrendamiento. Por tanto el registro del hecho económico de arrendar un tipo de bien transforma la lectura financiera de las organizaciones.

El nuevo tratamiento contable de los arrendamientos operativos presenta inconvenientes con el sector impositivo ecuatoriano. El Estado ecuatoriano ha promulgado la norma tributaria pertinente, con apego a ciertas directrices de las NIIF, y en consecuencia los arrendamientos operativos se sustentan con documentos tributarios debido a que los pagos son fijos y estos son descriptos en los documentos señalados por la Administración Tributaria. Esta sustentación tributaria de los gastos por arrendamiento se la aplica debido a que la norma contable vigente diferencia el registro de los arrendamientos. La norma contable actual

que norma los arrendamientos tanto operativos como financieros es la NIC⁵ 17, la cual diferencia el registro de los arrendamientos. Los operativos, según la actual norma, se lo deben contabilizar en resultados, en otras palabras, se lo registra como un gasto el canon pactado con el arrendador.

Al implementar la no diferenciación entre arrendamiento operativo y financiero surge la problemática tributaria debido a que la entidad deberá registrar como activo el derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por la obligación contraída en el contrato de arriendo. El arrendatario journalizará como gasto la depreciación del bien arrendado; en este aspecto la NIC 16 estipula los métodos que se deben utilizar para depreciar un bien. Desde el punto de vista impositivo, el método más propicio es el lineal dado que este método es fijo aunque en los sistemas contables de costos el método más congruente es el de unidades producidas.

El valor inicial del bien arrendado, que la nueva norma contable ilustra, es el valor presente o actual de los cánones que se hayan pactado en el contrato de arrendamiento, por tanto la existencia de un costo financiero está inherente en este hecho económico. El gasto financiero del arrendamiento manifiesta una situación decreciente y por tal razón el gasto por arrendamiento no es lineal, surgiendo un problema al emitir el comprobante tributario al variar el valor contable del arriendo de forma mensual. El arrendador requerirá -y en ciertos casos exigirá- que se honre el contrato de arriendo de forma lineal.

El aspecto financiero de las organizaciones, por la aplicación de la nueva norma contable, sufre ciertos cambios. En el registro de un pasivo no corriente, el arrendatario por la directriz de la NIIF 16 está supeditado a realizar este tipo de asiento contable, afectando los ratios de endeudamiento de las entidades, por tal razón las lecturas financieras que se realicen a partir de la vigencia de la NIIF 16 tendrán un efecto

5 Norma Internacional de Contabilidad.

financiero considerable. La epistemología de la nueva norma contable resalta la necesidad de clarificar las operaciones de las entidades, dando como resultado de obtener una valoración razonable tanto de los activos como de los pasivos de las firmas privadas.

Para ilustrar los cambios que pueden ocurrir al implementar la NIIF 16 en las organizaciones privadas ecuatorianas, se realiza el siguiente ejercicio:

Una entidad presenta el siguiente Estado de Situación Financiera:

Estado de Situación Financiera

| | | | |
|-----------------------------|---------------|-----------------------|--------------|
| Activos corrientes | \$ 94.000,00 | Pasivos corrientes | \$41.500,00 |
| Activos no corrientes netos | \$ 59.500,00 | Pasivos no corrientes | \$65.000,00 |
| Total activos | \$ 153.500,00 | Patrimonio | \$ 47.000,00 |

La entidad obtuvo un EBIT⁶ en el periodo por \$27.952,35, además alquila una oficina para realizar sus operaciones en \$1.500,00 pagaderos mensual. El contrato de arrendamiento es por 24 meses. Aplicando la directriz de la NIIF 16 el bien arrendado se presentará en el Estado de Situación Financiera tanto el activo, como un bien de derecho de uso, y en el pasivo para registrar la obligación contractual. Como dato adicional, la tasa a utilizarse para el valor presente es 6%.

El bien arrendado es mayor a un año la NIIF 16 indica que se debe capitalizar el derecho de uso en el activo a valor presente. Utilizando la fórmula de valor presente y los datos otorgados el resultado es el siguiente:

$$Vp = c \frac{1 - (1 + i)^{-n}}{i}$$

$$VP = 1500 * [((1 - (1 + 0.005)^{24}) / (0.005))] = 33.844,30$$

$$VP = 33.844,30$$

Realizando la tabla

6 Earning before interest and tax.

Tabla de arrendamiento

| Mes | Valor inicial | Capital | Interés | Cuota | Valor final | IVA |
|-----|---------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|
| 1 | \$ 33.844,30 | \$ 1.330,78 | \$ 169,22 | \$ 1.500,00 | \$ 32.513,52 | \$ 180,00 |
| 2 | \$ 32.513,52 | \$ 1.337,43 | \$ 162,57 | \$ 1.500,00 | \$ 31.176,09 | \$ 180,00 |
| 3 | \$ 31.176,09 | \$ 1.344,12 | \$ 155,88 | \$ 1.500,00 | \$ 29.831,97 | \$ 180,00 |
| 4 | \$ 29.831,97 | \$ 1.350,84 | \$ 149,16 | \$ 1.500,00 | \$ 28.481,13 | \$ 180,00 |
| 5 | \$ 28.481,13 | \$ 1.357,59 | \$ 142,41 | \$ 1.500,00 | \$ 27.123,53 | \$ 180,00 |
| 6 | \$ 27.123,53 | \$ 1.364,38 | \$ 135,62 | \$ 1.500,00 | \$ 25.759,15 | \$ 180,00 |
| 7 | \$ 25.759,15 | \$ 1.371,20 | \$ 128,80 | \$ 1.500,00 | \$ 24.387,95 | \$ 180,00 |
| 8 | \$ 24.387,95 | \$ 1.378,06 | \$ 121,94 | \$ 1.500,00 | \$ 23.009,89 | \$ 180,00 |
| 9 | \$ 23.009,89 | \$ 1.384,95 | \$ 115,05 | \$ 1.500,00 | \$ 21.624,94 | \$ 180,00 |
| 10 | \$ 21.624,94 | \$ 1.391,88 | \$ 108,12 | \$ 1.500,00 | \$ 20.233,06 | \$ 180,00 |
| 11 | \$ 20.233,06 | \$ 1.398,83 | \$ 101,17 | \$ 1.500,00 | \$ 18.834,23 | \$ 180,00 |
| 12 | \$ 18.834,23 | \$ 1.405,83 | \$ 94,17 | \$ 1.500,00 | \$ 17.428,40 | \$ 180,00 |
| 13 | \$ 17.428,40 | \$ 1.412,86 | \$ 87,14 | \$ 1.500,00 | \$ 16.015,54 | \$ 180,00 |
| 14 | \$ 16.015,54 | \$ 1.419,92 | \$ 80,08 | \$ 1.500,00 | \$ 14.595,62 | \$ 180,00 |
| 15 | \$ 14.595,62 | \$ 1.427,02 | \$ 72,98 | \$ 1.500,00 | \$ 13.168,60 | \$ 180,00 |
| 16 | \$ 13.168,60 | \$ 1.434,16 | \$ 65,84 | \$ 1.500,00 | \$ 11.734,44 | \$ 180,00 |
| 17 | \$ 11.734,44 | \$ 1.441,33 | \$ 58,67 | \$ 1.500,00 | \$ 10.293,11 | \$ 180,00 |
| 18 | \$ 10.293,11 | \$ 1.448,53 | \$ 51,47 | \$ 1.500,00 | \$ 8.844,58 | \$ 180,00 |
| 19 | \$ 8.844,58 | \$ 1.455,78 | \$ 44,22 | \$ 1.500,00 | \$ 7.388,80 | \$ 180,00 |
| 20 | \$ 7.388,80 | \$ 1.463,06 | \$ 36,94 | \$ 1.500,00 | \$ 5.925,74 | \$ 180,00 |
| 21 | \$ 5.925,74 | \$ 1.470,37 | \$ 29,63 | \$ 1.500,00 | \$ 4.455,37 | \$ 180,00 |
| 22 | \$ 4.455,37 | \$ 1.477,72 | \$ 22,28 | \$ 1.500,00 | \$ 2.977,65 | \$ 180,00 |
| 23 | \$ 2.977,65 | \$ 1.485,11 | \$ 14,89 | \$ 1.500,00 | \$ 1.492,54 | \$ 180,00 |
| 24 | \$ 1.492,54 | \$ 1.492,54 | \$ 7,46 | \$ 1.500,00 | (\$0,00) | \$ 180,00 |
| | | | \$ 2.155,70 | \$ 36.000,00 | | \$ 4.320,00 |

Fuente: elaborado por los autores.

El interés de la tabla resulta de la multiplicación del valor inicial con la tasa de interés mensualizada. El capital se obtiene restando el valor de la cuota con el valor del interés. El valor inicial resulta de la diferencia entre el valor anterior y el valor del capital. Como se observa la columna de los intereses decrece con el tiempo, por tal razón, el gasto por arriendo no es lineal.

El asiento contable se lo registra de la siguiente forma:

Registro de asiento contable

| Descripción | Debe | Haber |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Maquinaria y equipo | \$ 33.844,30 | |
| Intereses diferidos | \$ 2.155,70 | |
| IVA diferido | \$ 4.320,00 | |
| Intereses diferidos | | \$ 4.726,64 |
| Cuentas por pagar L/P | | \$ 35.593,36 |

Los intereses diferidos del pasivo y las cuentas por pagar a largo plazo se obtienen de la siguiente tabla:

Intereses diferidos del pasivo

| Valor | Interés | Total |
|--------------|-----------|--------------|
| \$ 35.593,36 | \$ 177,97 | \$ 35.771,33 |
| \$ 35.771,33 | \$ 178,86 | \$35.950,18 |
| \$35.950,18 | \$ 179,75 | \$ 36.129,93 |
| \$ 36.129,93 | \$ 180,65 | \$ 36.310,58 |
| \$ 36.310,58 | \$ 181,55 | \$36.492,14 |
| \$36.492,14 | \$ 182,46 | \$ 36.674,60 |
| \$ 36.674,60 | \$ 183,37 | \$ 36.857,97 |
| \$ 36.857,97 | \$ 184,29 | \$ 37.042,26 |
| \$ 37.042,26 | \$ 185,21 | \$ 37.227,47 |
| \$ 37.227,47 | \$ 186,14 | \$ 37.413,61 |
| \$ 37.413,61 | \$ 187,07 | \$ 37.600,68 |
| \$ 37.600,68 | \$ 188,00 | \$ 37.788,68 |
| \$ 37.788,68 | \$ 188,94 | \$ 37.977,62 |
| \$ 37.977,62 | \$ 189,89 | \$ 38.167,51 |
| \$ 38.167,51 | \$ 190,84 | \$ 38.358,35 |
| \$ 38.358,35 | \$ 191,79 | \$38.550,14 |
| \$38.550,14 | \$ 192,75 | \$ 38.742,89 |
| \$ 38.742,89 | \$ 193,71 | \$ 38.936,61 |
| \$ 38.936,61 | \$ 194,68 | \$ 39.131,29 |
| \$ 39.131,29 | \$ 195,66 | \$ 39.326,95 |
| \$ 39.326,95 | \$ 196,63 | \$ 39.523,58 |

| Valor | Interés | Total |
|--------------|-------------|--------------|
| \$ 39.523,58 | \$ 197,62 | \$ 39.721,20 |
| \$ 39.721,20 | \$ 198,61 | \$ 39.919,80 |
| \$ 39.919,80 | \$ 199,60 | \$40.119,40 |
| \$40.119,40 | \$ 200,60 | \$40.320,00 |
| | \$ 4.726,64 | |

El valor inicial de la tabla anterior es el valor presente de la suma del valor del contrato del arriendo, es decir los \$36.000,00 más el IVA total \$ 4.320,00. Los intereses resultan de la multiplicación del valor inicial por la tasa de interés mensual, es decir \$35.593,36 por el 0,5%.

Se observa claramente que al implementar la NIIF 16, los activos no corrientes iniciales de la entidad se incrementan, debido a que la propiedad planta y equipo de la organización se acrecentaron por un valor de \$ 33.844,30. Los intereses diferidos a largo plazo y el diferimiento del IVA⁷ tuvieron un alza de \$ 2.155,70 y \$ 4.320,00 respectivamente. Los pasivos no corrientes por la implementación de la NIIF 16 se incrementaron en razón de la cuenta por pagar a largo plazo y los intereses diferidos por valores de \$ 35.593,36 y \$ 4.726,64. Por tal razón los Estados Financieros se ilustrarán con el incremento indicado.

Estado de situación financiera

| | | | |
|-----------------------------|---------------|-----------------------|---------------|
| Activos corrientes | \$ 94.000,00 | Pasivos corrientes | \$ 41.500,00 |
| Activos no corrientes netos | \$ 99.820,00 | Pasivos no corrientes | \$ 105.320,00 |
| Total activos | \$ 193.820,00 | Patrimonio | \$ 47.000,00 |

El Estado de Situación Financiera implementando la NIIF 16 presenta nuevos ratios financieros como es el caso del ROA⁸ que es el retorno sobre los activos. En la liquidez de las entidades no existe variación porque la NIIF 16 aborda arrendamientos a largo plazo es decir contrato que

7 Impuesto al Valor Agregado.

8 Return on asset por su siglas en inglés.

superen de duración un periodo de doce meses, por tal razón el índice de liquidez no se ve afectado por la implementación de la NIIF 16.

| RATIOS | Actual | Anterior |
|---------------|--------|----------|
| Endeudamiento | 0,76 | 0,69 |
| ROA | 0,14 | 0,18 |
| Estructural | 0,24 | 0,31 |
| Liquidez | 2,27 | 2,27 |

Se observa en la figura anterior los movimientos que los ratios financieros de la entidad sufrieron. El ratio de endeudamiento varió en cinco puntos porcentuales, que se traduce en que la empresa tiene un nivel de endeudamiento considerable provocando un atraso en créditos programados. El ROA sufre un decremento de cuatro puntos haciendo que la rentabilidad de la firma se vea deteriorada. La situación de implementar la NIIF 16, que a partir del 2019 será obligatoria, satisface de mejor manera la lectura de los clientes externos, de manera que el principio de integridad este cubierto de forma razonable.

El efecto tributario de la entidad se enmarca exclusivamente en la ley que regula el sistema impositivo ecuatoriano. Si se atiende al principio universal *sin ley no hay tributo* se debe estudiar la norma jurídica que organiza el área tributaria ecuatoriana, ya que al implementación de la NIIF 16 coacciona el registro de los arrendamiento operativos al balance de las entidades. En este aspecto, el arrendatario, para soportar el gasto por el arrendamiento del bien, deberá rigurosamente depreciar el bien con el método que la administración de la entidad así lo establezca adicionando el interés implícito de la operación. El Cálculo de la depreciación según el método lineal es:

El valor de activo es \$34.844,30

El tiempo del contrato 2 años

Por tanto la depreciación anual del bien arrendado

\$16.922,15

Y la depreciación mensual

\$1.410,18

Efecto tributario

| Meses | Depreciación mes | Interés mensual | Total | Valor deducible | Diferencia |
|-------|------------------|-----------------|-------------|-----------------|------------|
| 1 | \$ 1.410,18 | \$ 169,22 | \$ 1.579,40 | \$ 1.500,00 | \$ (79,40) |
| 2 | \$ 1.410,18 | \$ 162,57 | \$ 1.572,75 | \$ 1.500,00 | \$ (72,75) |
| 3 | \$ 1.410,18 | \$ 155,88 | \$ 1.566,06 | \$ 1.500,00 | \$ (66,06) |
| 4 | \$ 1.410,18 | \$ 149,16 | \$ 1.559,34 | \$ 1.500,00 | \$ (59,34) |
| 5 | \$ 1.410,18 | \$ 142,41 | \$ 1.552,58 | \$ 1.500,00 | \$ (52,58) |
| 6 | \$ 1.410,18 | \$ 135,62 | \$ 1.545,80 | \$ 1.500,00 | \$ (45,80) |
| 7 | \$ 1.410,18 | \$ 128,80 | \$ 1.538,97 | \$ 1.500,00 | \$ (38,97) |
| 8 | \$ 1.410,18 | \$ 121,94 | \$ 1.532,12 | \$ 1.500,00 | \$ (32,12) |
| 9 | \$ 1.410,18 | \$ 115,05 | \$ 1.525,23 | \$ 1.500,00 | \$ (25,23) |
| 10 | \$ 1.410,18 | \$ 108,12 | \$ 1.518,30 | \$ 1.500,00 | \$ (18,30) |
| 11 | \$ 1.410,18 | \$ 101,17 | \$ 1.511,34 | \$ 1.500,00 | \$ (11,34) |
| 12 | \$ 1.410,18 | \$ 94,17 | \$ 1.504,35 | \$ 1.500,00 | \$ (4,35) |
| 13 | \$ 1.410,18 | \$ 87,14 | \$ 1.497,32 | \$ 1.500,00 | \$ 2,68 |
| 14 | \$ 1.410,18 | \$ 80,08 | \$ 1.490,26 | \$ 1.500,00 | \$ 9,74 |
| 15 | \$ 1.410,18 | \$ 72,98 | \$ 1.483,16 | \$ 1.500,00 | \$ 16,84 |
| 16 | \$ 1.410,18 | \$ 65,84 | \$ 1.476,02 | \$ 1.500,00 | \$ 23,98 |
| 17 | \$ 1.410,18 | \$ 58,67 | \$ 1.468,85 | \$ 1.500,00 | \$ 31,15 |
| 18 | \$ 1.410,18 | \$ 51,47 | \$ 1.461,64 | \$ 1.500,00 | \$ 38,36 |
| 19 | \$ 1.410,18 | \$ 44,22 | \$ 1.454,40 | \$ 1.500,00 | \$ 45,60 |
| 20 | \$ 1.410,18 | \$ 36,94 | \$ 1.447,12 | \$ 1.500,00 | \$ 52,88 |
| 21 | \$ 1.410,18 | \$ 29,63 | \$ 1.439,81 | \$ 1.500,00 | \$ 60,19 |
| 22 | \$ 1.410,18 | \$ 22,28 | \$ 1.432,46 | \$ 1.500,00 | \$ 67,54 |
| 23 | \$ 1.410,18 | \$ 14,89 | \$ 1.425,07 | \$ 1.500,00 | \$ 74,93 |
| 24 | \$ 1.410,18 | \$ 7,46 | \$ 1.417,64 | \$ 1.500,00 | \$ 82,36 |

En la tabla precedente se observa la forma decreciente de los intereses provocando una diferencia con el pago del canon. Se indica que la normativa tributaria ecuatoriana no permite diferir en la actualidad las diferencias temporales señaladas. Esta situación provoca indudable-

mente pérdidas de recursos debido a que la ley tributaria ecuatoriana no contempla el diferimiento de este tipo de gasto.

Conclusiones

La Norma Internacional de Información Financiera 16 regulariza los arrendamientos operativos en los balances de las entidades logrando una visión más integradora de los Estados Financieros de las firmas privadas. Los inversionistas a través de la aplicación de la norma contable obtienen una información financiera de las entidades más razonable.

Las entidades tendrán la obligación de incrementar la eficiencia con respecto a sus activos que tienen derecho de uso debido a que la NIIF 16 los clarifica en el balance.

La reforma a la ley tributaria ecuatoriana para permitir diferir la diferencia existente en los registros contable y la emisión del comprobante de venta, es imperante. El perjuicio que causa la no incorporación del diferimiento de los arriendos operativos logrará ineficiencia en las entidades privadas.

Bibliografía

- Barbeí, A. y Bauchet, A. (2014). Teoría contable positiva: una revisión de sus bases teóricas y la contribución a la teoría general contable. *Presentación de la información contable* (págs. 1-10). San Juan: Facultad de ciencias económicas y empresariales.
- Barral Rivada, A., Cordobés Madueno, M. y Ramirez Sobrino, J. (2014). Los arrendamientos operativos: impacto de su reconocimiento en los estados financieros y en la política de financiación de las compañías españolas y del Reino Unido. *Revista de Contabilidad*, 212-223.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- IASB. (2015). *Norma Internacional de Información Financiera 16*. Londres.

- Molina Sánchez, H. y Mora Enguídanos, A. (2015). Cambios conceptuales en la contabilidad de los arrendamientos: retos normativos y académicos. *Revista de Contabilidad*, 99-113.
- Ramírez, M., Castiblanco Pinto, Y. Y. y Fuente Gómez, H. M. (2011). Formulación de las NIIF en México: referente de convergencia a NIIF. *Cuadernos de Administración*, 11-30.

¿Conoce la población ecuatoriana la importancia de la Soberanía Alimentaria?

Does the ecuadorian population know about importance of Food Sovereignty?

Ercilia María Franco Cedeño¹
efranco@ups.edu.ec

Karina Roxana Vallejo León²
kvallejo@ups.edu.ec

Juan Pablo Moreno Delgado³
jmorenod@ups.edu.ec

Resumen

El objetivo de este trabajo es determinar si la persona responsable de gestionar las adquisiciones de los alimentos para el hogar conoce el impacto de su decisión de compra en la Soberanía Alimentaria del Ecuador. Se realizó una investigación de tipo cuantitativa que permitió identificar las apreciaciones del consumidor respecto al lugar donde realiza las compras, factor que determina su compra, preferencia entre producto nacional o importado, importancia del semáforo nutricional, transgénicos, conocimiento de legislación respecto a soberanía alimentaria.

Este documento presenta un análisis de la necesidad de orientar a la población ecuatoriana sobre la importancia de adoptar hábitos de consumo que permitan fomentar la soberanía alimentaria del Ecuador.

Los resultados determinaron que las personas desconocen la importancia de la Soberanía Alimentaria para el país.

Palabras claves: consumidor ecuatoriano, soberanía alimentaria.

-
- 1 Docente en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil, Ecuador. Magíster en Gestión de la Calidad, Ambiente y Seguridad. Economista.
 - 2 Docente en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil, Ecuador. Magíster en Tributación y Finanzas. Economista.
 - 3 Docente en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil, Ecuador. Magíster en Administración de Empresas con Mención en Recursos Humanos y Marketing. Ingeniero Comercial.

Abstract

The aim of this study is to determine whether the person responsible for managing the procurement of food for the household knows the impact of its decision to purchase food sovereignty of Ecuador. An investigation of quantitative type which identified the findings of the consumer as to where does the shopping, factor that determines your purchase, preferably between domestic or imported, importance of nutritional traffic light, transgenics, knowledge of legislation regarding food sovereignty was made.

This paper presents an analysis of the need to orient among the population about the importance of adapting habits that allow promote food sovereignty of Ecuador.

The results determined that people know the importance of food sovereignty for the country.

Keywords: Ecuadorian consumer, food sovereignty.

Introducción

En el Ecuador la Soberanía Alimentaria es un objetivo estratégico y una obligación del Estado, como lo indica el artículo No. 281 de la Constitución Política del Ecuador (Asamblea Nacional, 2011); no obstante, la población muestra escaso conocimiento sobre la importancia de la soberanía alimentaria para el país, ignora que existe una Comisión de la Soberanía Alimentaria en la asamblea Nacional.

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. (Declaración de NYELENI, 2007).

Actualmente, el gobierno difunde en medios públicos información referente a la Soberanía Alimentaria utilizando espacios en medios de comunicación.

El artículo 30 de la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria (Asamblea Nacional, 2009) indica que el Estado realizará campañas información y educativas para incentivar el consumo de productos alimenticios

nacionales principalmente los relacionados con las dietas tradicionales de las localidades.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 también establece en la política (SENPLADES, 2014) estrategias para fomentar el consumo local.

En la Asamblea Nacional, la Comisión de Soberanía Alimentaria está trabajando en el Proyecto de Ley de Agrodiversidad, Semillas y Fomento Agropecuario, que busca ser un pilar para fomentar la Soberanía Alimentaria.

Mantener la estructura desde el estado de una nación soberano debe implicar también que el pueblo, desde la niñez a la adultez, tenga conocimiento de las metas nacionales, en especial que se entienda y que se conozcan conceptos complementarios como seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y derecho a la alimentación (Ministerio de coordinación de Desarrollo Social, 2016).

Metodología

Se aplicó un cuestionario que previamente fue validado por expertos, dado que el fin de la investigación es conocer las preferencias que tienen los consumidores al elegir un producto alimenticio se decidió aplicar el cuestionario a jefes de hogar o la persona que realiza las compras de manera regular en un hogar. Para calcular la muestra se consideró como población los 595,812 hogares que registra el último Censo de Población y Vivienda del INEC (INEC, 2010) para la ciudad de Guayaquil. En el mes de agosto del 2016 se realizó la toma de datos en diferentes puntos del cantón Guayaquil, para lograr que la muestra sea representativa de la realidad de los hogares guayaquileños. Los datos fueron tabulados en el programa informático estadístico SPSS versión 2.0 y la muestra se calculó de la siguiente manera:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.50) (0.50) (595,812)}{(0.50)^2 (595,812 - 1) + (1.96)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$n = 384$$

Se logró obtener una muestra de 385 personas, de los cuales el 70% son mujeres y el 30% son hombres. Respecto a la edad un 54% en el rango de 20 a 40 años, un 26% en el rango de 41 a 50 años y un 20% mayor a 51 años.

El 39% reside en el norte de la ciudad, 49% en el Sur, 8% en el centro, 3% en el Oeste y 1% en el Este. El 50% tiene estudios superiores; 43% secundarios; 4% primarios y 3% posgrados.

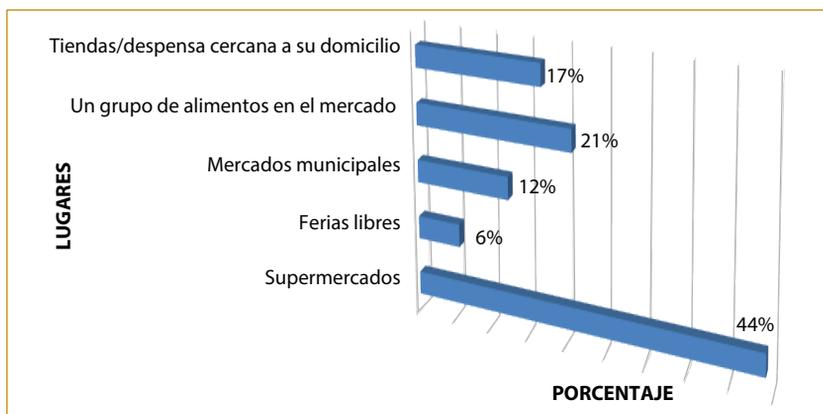
Resultados

El Gráfico 1 indica que el 44% de los encuestados compra sus productos en supermercados, 21% adquiere un grupo de alimentos en el mercado y otros alimentos en el supermercado; el 17% en tiendas o despensas cercadas a su domicilio; 12% en mercados municipales y un 6% en ferias libres.

Según el Gráfico 2, para el 44% de los encuestados lo más importante que observan antes de comprar un producto alimenticio es el precio, el 29% la fecha de caducidad. El 13% la marca, el 10% el contenido nutricional y un 4% la procedencia.

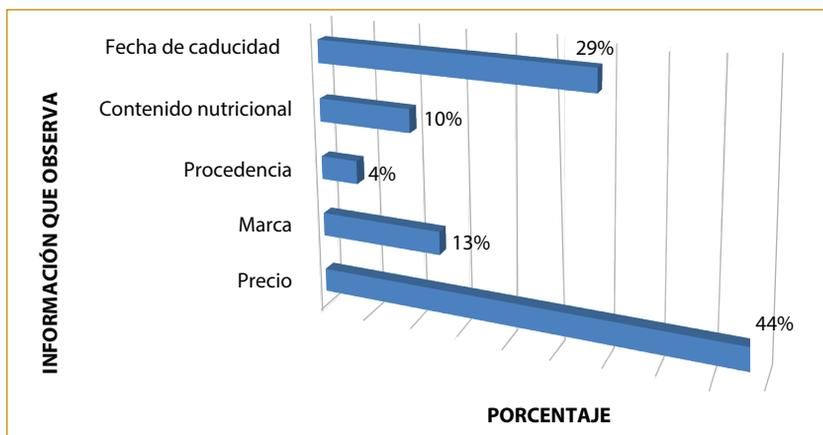
El Gráfico 3 muestra que el 58% de los encuestados eligen productos alimenticios importados porque son de mejor calidad que el producto nacional, un 35% porque ofrecen más variedad, el 4% porque tienen mejor presentación y un 3% porque tienen publicidad más agradable.

Gráfico 1
¿En qué lugar suele realizar con mayor frecuencia las compras de alimentos para preparar sus comidas?



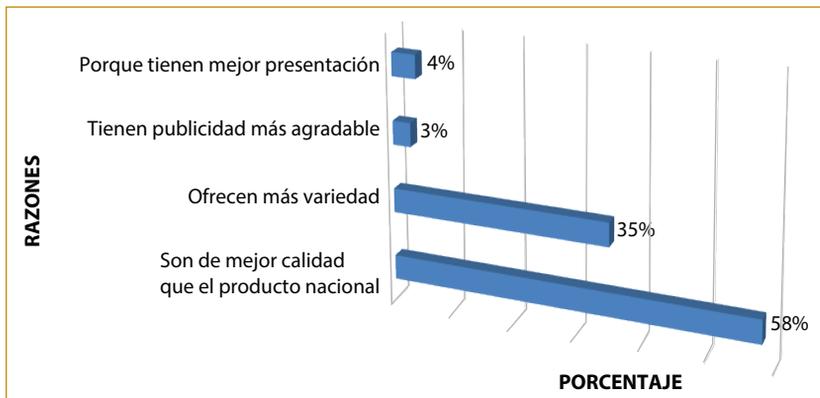
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2
¿Qué es lo más importante que usted observa antes de comprar un producto alimenticio?



Fuente: elaboración propia.

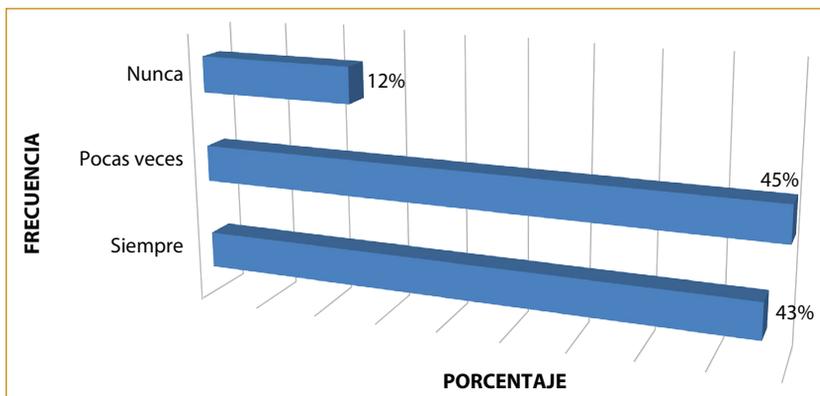
Gráfico 3
¿Por qué usted elige productos alimenticios importados?



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con los datos recolectados en el Gráfico 4, el 43% siempre observa el semáforo nutricional, el 45% pocas veces y el 12% nunca.

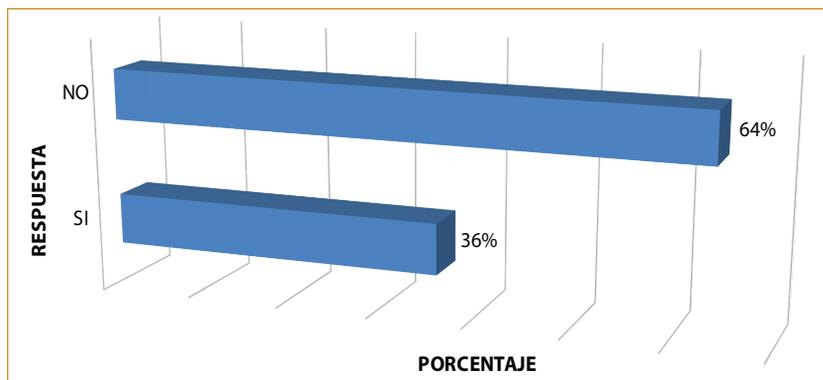
Gráfico 4
¿Con qué frecuencia usted observa el semáforo nutricional al comprar un producto alimenticio?



Fuente: elaboración propia.

Según muestra el Gráfico 5, al consultar si ha recibido alguna vez información, charla, etc. sobre la seguridad alimentaria o soberanía Alimentaria, el 64% indicó que NO y el 36% dijo que SÍ.

Gráfico 5
 ¿Ha recibido alguna vez información, charla, etc.
 Sobre la seguridad aliementaria, o soberanía alimentaria?



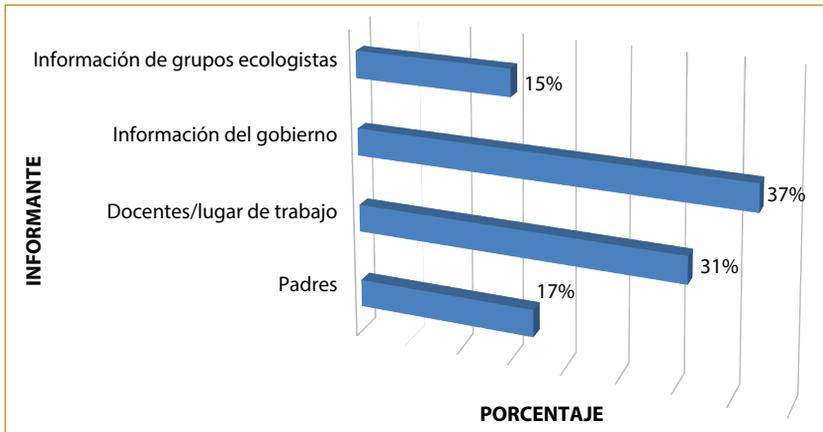
Fuente: elaboración propia

En el Gráfico 6 se observa que de los 138 encuestados que dijeron haber recibido información referente a Seguridad alimentaria o Soberanía alimentaria, el 37% recibió la información de parte del gobierno, un 31% de docentes, un 17% de sus padres y un 15% de grupos ecologistas.

Se observa en el Gráfico 7 que un 55% indicó que no está de acuerdo porque el consumidor tiene derecho a elegir el producto que desea, el 25% no le afecta porque consume pocos alimentos importados y un 20% si está de acuerdo porque se debe proteger la industria nacional.

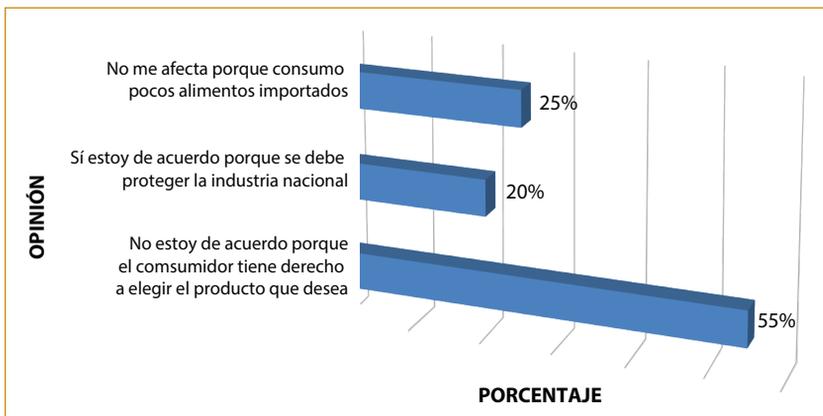
El Gráfico 8 muestra que el 44% de los encuestados opina que los cultivos transgénicos pueden afectar la salud de las personas en el largo plazo, el 34% desconoce el tema de los transgénicos, el 9% indica que ponen en riesgo la biodiversidad y un 13% opina que restan oportunidad a los pequeños agricultores.

Gráfico 6
De ser positiva su respuesta a la pregunta 5 (anterior)
indique de parte de quién



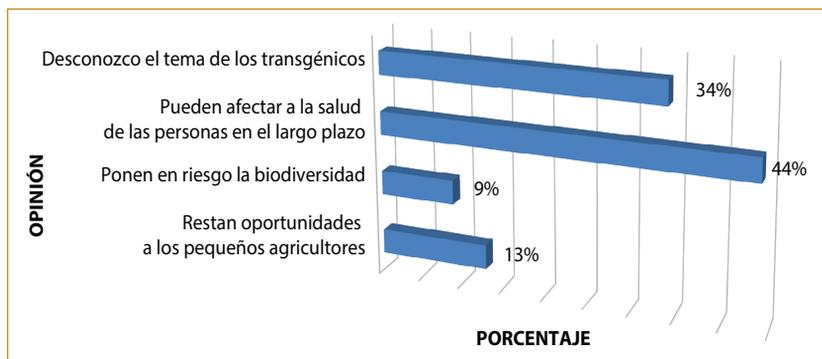
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 7
De las siguientes afirmaciones ¿cual es su opinión, respecto
a las tasas impositivas (salvaguardias) para la importación
de productos alimenticios?



Fuente: elaboración propia.

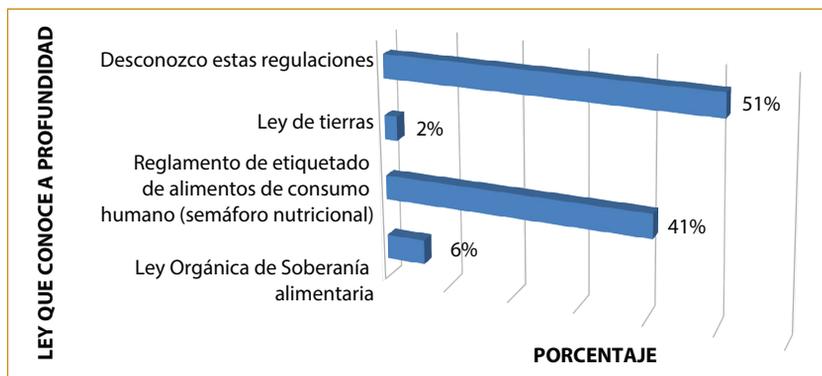
Gráfico 8
 ¿Cuál es su opinión respecto a los cultivos transgénicos?



Fuente: elaboración propia.

En el Gráfico 9 se muestra que el 6% conoce la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria, el 41% el Reglamento del Semáforo Nutricional, el 2% la Ley de Tierras y el 51% desconoce esas regulaciones.

Gráfico 9
 De las siguientes regulaciones vigentes referentes a la soberanía alimentaria y seguridad alimentaria del Ecuador:
 ¿Cuál es la que usted conoce a profundidad?

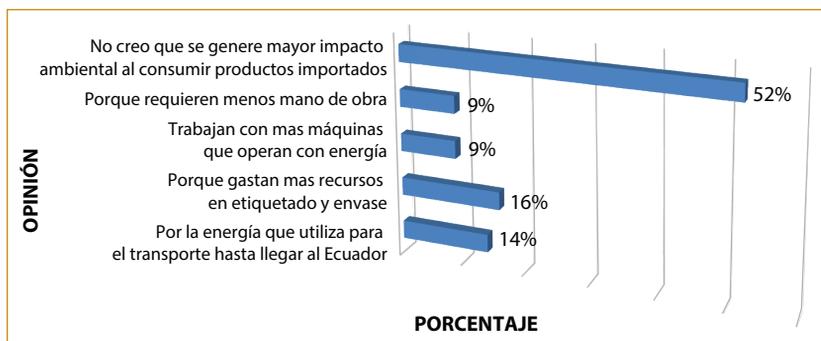


Fuente: elaboración propia.

En el Gráfico 10, al consultar cuál es la opinión sobre el impacto ambiental que genera consumir productos importados, el 52% no cree que se genera mayor impacto ambiental al consumir productos importados, el 9% indica que trabajan con máquinas que operan con energía, el 9% porque requieren menos mano de obra, el 16% porque gastan más recursos en etiquetado y envase y el 14% por la energía que utilizan para el transporte hasta llegar al Ecuador.

Gráfico 10

De las siguientes afirmaciones, según su opinión ¿cuál es el impacto ambiental que genera consumir productos importados?



Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

La primera variable que los encuestados reflejaron fue que lo más importante que observa antes de comprar un producto alimenticio es el precio, luego la fecha de caducidad, en tercer lugar la marca, siendo el más bajo, con un 4% la procedencia, lo cual refleja que los ecuatorianos no tenemos la costumbre de preferir el producto nacional.

Este documento se constituye en valiosa información para las empresas nacionales, que deben llegar al cliente con estrategias que permitan fidelizarlo y ser la primera elección. Es probable que haya dos

productos en percha que tengan el mismo precio y que uno sea nacional, entonces la industria debe analizar cómo convertirse en la primera elección del consumidor nacional.

Al consultar el motivo por el cual eligen producto importado, el 58% de los encuestados dijeron: debido a que son de mejor calidad que el producto nacional; en segundo lugar, porque ofrecen más variedad. La industria local debe trabajar para posesionar la marca Ecuador como una marca de calidad en la memoria del consumidor.

Respecto a la preocupación por el contenido nutricional, el 44% indicó que casi siempre observa el semáforo nutricional, un 43% siempre y un 12% nunca.

El 64% no ha recibido instrucción referente a temas de soberanía alimentaria o seguridad alimentaria, siendo principios fundamentales expresados en la Constitución de la República. El estado debería difundir con mayor cobertura la publicidad para que los ecuatorianos conozcan la importancia de estos temas, y no sólo el 15% que corresponde a los ecologistas.

El 55% indicó que no está de acuerdo con las salvaguardias a la importación de productos alimenticios porque el consumidor tiene derecho a elegir el producto que desea, por lo tanto sería ideal que se informe aún más a la población del fin mismo de las tasas a la importación, pues sólo un 20% indicó que sí está de acuerdo porque así se protege la industria nacional.

Respecto a los transgénicos, el 44% piensa que ponen en riesgo la salud en el largo plazo y un 34% desconoce el tema de los transgénicos, lo cual le convierte en un mercado objetivo de las agroindustrias que publicitan productos con ingeniosas campañas publicitarias y que el consumidor compra.

Es necesario que el gobierno difunda leyes tan importantes como la Ley de Soberanía Alimentaria, Ley de Tierras, Reglamento del Semá-

foro Nutricional, enfatizando la intención de las mismas, que buscan asegurar la Soberanía Alimentaria del país.

El 52% piensa que no cree que se impacte al ambiente por consumir productos importados, la población debería profundizar en temas de consumo de energía e impacto ambiental para que relacionen la dimensión de importar productos.

La academia constituye una efectiva forma de informar a las personas, por lo cual el tema de la soberanía alimentaria debería abordarse en todas las carreras y en todos los niveles educativos (Franco, 2016).

Bibliografía

- Asamblea Nacional. (2009). *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria*. Asamblea Nacional. (2011). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 26 de 10 de 2016, de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Declaración de NYELENI. (2007). Malí. Recuperado el 27 de 10 de 2016, de <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- Franco, E. (2016). El desperdicio de alimentos: una perspectiva desde los estudiantes de Administración de Empresas de la UPS Guayaquil. *RETOS*(11), 53-56. Recuperado el 25 de 10 de 2016, de <http://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/11.2016.04/1100>
- INEC. (2010). *Resultados del Censo de Población y Vivienda en el Ecuador 2010*. INEC. Recuperado el 24 de 10 de 2016, de http://www.inec.gob.ec/cpv/descargables/fasciculo_nacional_final.pdf
- Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. (2016). *Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Ecuador. Construyendo la Soberanía Alimentaria*. Quito: Editorial Aries. Recuperado el 27 de 10 de 2016, de <http://www.fao.org/3/ea8a9c7d-c0e2-4d3e-b062-ade3ce708077/au028s.pdf>
- SENPLADES. (2014). *Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017)*. Quito. Recuperado el 26 de 10 de 2016, de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>

Estrategias efectivas al proveer educación superior virtual para adultos con discapacidades

Effective strategies when providing online higher education for adults with disabilities

Mariela Cabrera Intriago¹
mcabrera@ups.edu.ec

Resumen

En la actualidad las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y particularmente Internet, se han convertido en el mayor canal de comunicación a nivel mundial, permitiendo desde cualquier punto y en cualquier momento el acceso a la información y al conocimiento. Con la aparición de estas herramientas tecnológicas las universidades de los distintos países acogen dentro de sus modalidades de enseñanza la educación virtual o educación on-line. La educación virtual ha demostrado un sinnúmero de beneficios para adultos con discapacidades. Este grupo de personas, con el pasar de los años, ha ganado un oportuno y justo reconocimiento en plano de igualdad con el resto de la población, dado que no conforman un grupo social aparte sino un colectivo más que quiere y debe participar en la vida comunitaria. Este tipo de plataforma estudiantil maximiza tiempo y recursos ayudando a que individuos con necesidades especiales puedan obtener un título universitario sin tener que trasladarse a las instalaciones educativas lo cual puede crear inconvenientes. Para proveer un servicio educacional “online” de calidad, ciertas estrategias o componentes deben ser tomados en cuenta para poder enriquecer la experiencia estudiantil de un adulto con necesidades especiales. De igual manera, se debe tomar en cuenta el componente socio-emocional al proveer educación “online” a los adultos con discapacidades para así evitar posibles inconvenientes al ejecutar la plataforma estudiantil, tales como una exclusión social. Los métodos empleados fueron: el histórico-lógico, analítico-sintético. Entre las técnicas se encuentra el análisis documental.

Palabras claves: Adultos con discapacidades, componente socio-emocional, educación on-line, efectividad, estrategia, maximización de recursos.

1 Profesora de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil, Ecuador. Posee el título académico de Máster en Administración de Empresas y un diplomado en Gestión Tributaria Empresarial. Docente responsable del área de Bolsa de Trabajo de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana. Posee una vasta experiencia en el manejo y dirección de proyectos de infraestructura, en la Secretaría de Gestión de Riesgos.

Abstract

Nowadays innovative channels of technology and communication such as the internet allow accurate and immediate communication as well as easy access to information. As a result, colleges and universities are able to implement virtual education also known as online education. Online education becomes beneficial for adults with disabilities. The aforementioned population has been recognized within the society because of their contributions to the community. The online platform maximizes resources and time when assisting individuals with disabilities to obtain a college degree through long distance education. In order to provide an effective online educational service, there are certain strategies and components that should be taken into consideration to facilitate the online educational experience for adults with disabilities. Moreover, the socio-emotional component should be considered when delivering online educational services (issues such as the social isolation should be targeted by the program). Methodology suggested includes: historic-logical, analytic-synthetic, as well as the Action-Participation Research. Some techniques used include the research analysis.

Keywords: Adults with Disabilities, Effectiveness, Maximizing resources, Online Education, Socio-Emotional Component, Strategy.

Introducción

Las plataformas de educación virtual han transformado la experiencia educacional a todo nivel. Gracias a la educación “online” más adultos tienen acceso a una educación de nivel superior maximizando tiempo y recursos. Dentro del grupo de adultos que se inclina por la educación virtual se encuentra la población que enfrenta discapacidades. Se estima que a nivel mundial hay más de 650 millones de personas con distintos tipos de discapacidad, lo cual se traduce en un 10%. En el caso particular de Ecuador, la “Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades” registra 401.538 adultos que enfrentan algún tipo de discapacidad. Instituciones de ámbito internacional tales como la organización de Naciones Unidas (ONU) y sus organismos especializados, la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos han tratado de fomentar programas abogando por los adultos con discapacidades (Serrano Mascaraque, 2008). De igual manera, dichas organizaciones han motivado a los gobiernos de la zona para que adopten políticas que impulsen la protección y el progreso de los adultos con necesidades especiales.

En lo que respecta a las instituciones de educación superior que proveen educación virtual en el Ecuador son muy pocas las que pro-

veen un sistema en su gran mayoría virtual. Instituciones tales como la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) proveen servicios educacionales semi-presenciales usando plataformas online o también conocidas como educación a distancia (Muñoz-Vásquez, 2013). Sin embargo, actualmente son pocas, sino inexistentes, las instituciones que proveen educación virtual especializada en adultos con discapacidades que desean obtener un título superior. Este documento sugiere considerar como estrategia la revisión de los componentes importantes en el proceso de educación virtual, además de involucrar el componente socio-emocional al ofrecer instrucción a adultos con discapacidades.

Entre las estrategias sugeridas se encuentra la consideración de componentes importantes dentro del proceso de educación virtual. Definir los conceptos de aprendizaje y enseñanza de capacidades es necesario para determinar las implicaciones en el proceso educacional. El diseño y el desarrollo del currículo también forman parte del proceso de enseñanza en la plataforma virtual. De igual manera, las características del potencial estudiante, la materia a dictar, el entorno y el proceso de enseñanza juegan un papel importante. Las funciones psicopedagógicas y los recursos existentes son también imprescindibles cuando se proveen servicios de educación virtual.

Desarrollo

Existen varios conceptos de *discapacidad* tales como: “Discapacitado es aquél cuya capacidad de rendimiento físico y/o psíquico difiere negativamente de la norma, representada por la persona plenamente capaz” (Kranig & Ramm 1990); “Discapacidad (disability) designa las consecuencias perjudiciales personales y sociales de una deficiencia (impairment). La deficiencia es toda divergencia de un individuo respecto de las normas (ideales, medias) funcionales o físicas. El perjuicio (handicap) designa las dificultades a las que un discapacitado debe enfrentarse en su entorno. La deficiencia por el contrario se refiere a la enfermedad en situación irreversible (p. ej. malformación de miembros

frente a rotura de huesos). Estas definiciones son limitaciones típicas ideales” (Dorsch, Häcker & Stapf, 1987); se debería analizar quién define la norma, estos conceptos, de alguna manera, están discriminando a una parte importante de nuestra sociedad.

Con el pasar del tiempo, el concepto de discapacidad ha generado nuevos modelos sociales, en estos se considera que las causas que la originan no son religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida sociales. Haciendo un análisis se puede aseverar que las personas con discapacidades pueden contribuir a la sociedad en iguales circunstancias al resto de las personas. Este modelo se encuentra entrelazado con los valores esenciales que fundamentan los Derechos Humanos.

Los Derechos Humanos de la población con discapacidad, en la moderna concepción, deben estar dirigidos a equilibrar el acceso al ejercicio pleno de sus derechos y oportunidades en una sociedad dentro de la cual puedan desarrollar libremente y con dignidad sus propios planes y proyectos de vida” (Victoria, 2013, p. 818)

En base al concepto de Jorge A. Victoria Maldonado se quiere demostrar que la enseñanza virtual dirigida a las personas con discapacidades es de suma importancia para poder tener un desarrollo social exitoso en el Ecuador.

“La percepción de la discapacidad como motivo de exclusión ha constituido la base para que el problema de la invisibilidad de las personas con discapacidad haya arraigado como si de un hecho natural se tratase” (Serrano, 2008, p. 24). Este modo de pensar crea nuevos obstáculos y limitaciones hacia las personas con discapacidades; razón por la cual las universidades con la correcta capacitación a los docentes, con el diseño de TIC que se adapten a las necesidades de capacidades especiales, más incentivos propios para este sector de la población, podrá fomentar a la formación de nuevos profesionales.

Para esto, debemos analizar los componentes importantes en el proceso de educación virtual tales como: significado de aprendizaje y

enseñanza de capacidades, la importancia del currículum en el proceso de enseñanza y evaluación, las características del estudiante, materia de estudio, entorno y proceso de enseñanza, la asignación de funciones psicopedagógicas a los recursos y el aspecto socioemocional.

Componentes Importantes en el Proceso de Educación Virtual

Significado de Aprendizaje y Enseñanza de Capacidades

En un auténtico proceso de aprendizaje, los alumnos no solo necesitan obtener información, necesitan desarrollar estrategias eficaces de búsqueda, de selección y organización individual y colectiva de la información para poder transformarla en conocimiento y en modelos de actuación estratégica sobre la realidad (Vélaz, 2003, p. 12).

Por lo tanto, para promover las capacidades cognitivas y meta-cognitivas del individuo, el aprendizaje llega a convertirse en el centro del proceso y el concepto de enseñanza se convierte en un concepto secundario. En cualquiera de las modalidades, ya sea presencial o a distancia, se necesita desarrollar habilidades complejas tales como:

- “Estrategias eficaces de búsqueda, selección y organización individual y colectiva de la información para transformarla en:
- Conocimientos y modelos de ‘actuación estratégica sobre la realidad’
- Actitudes (valores intelectuales, sociales...)”. (Vélaz, 2003, p. 13)

Un modelo de educación virtual o a distancia debe contar con estrategias eficaces que permitan la interacción del aprendizaje individual y el colaborativo los cuales generan capacidades diferentes, pero son necesarios en el modelo (Vélaz, 2003, p. 9-28). Finalmente, un modelo efectivo de educación virtual requiere transformar el conocimiento en actitudes, valores intelectuales, etc.

La importancia del currículo en el proceso de enseñanza y evaluación

El currículo es considerado como el conjunto de “decisiones adaptadas sobre para qué, cómo, cuándo y dónde enseñar y evaluar” (Vélaz, 2003, p. 15). Adicionalmente, se debe considerar las características de la población a formar, las características del contenido de la materia, del entorno, y del proceso de enseñanza en sí; ya que estos me permitirían tomar una correcta decisión curricular.

Las características del estudiante, materia de estudio, entorno y proceso de enseñanza

Las características del estudiante tales como la edad, género, motivaciones e intereses para el estudio deben ser consideradas dentro del proceso de definición de un modelo de educación virtual. Por otro lado, posibles desventajas tales como acceso limitado a recursos tecnológicos, tiempo y posibles discapacidades deben ser tomadas en cuenta para poder proveer un servicio educacional virtual de calidad. Con el paso de los años se ha incrementado el número de adultos que prefieren educación superior virtual o a distancia. Dentro de dicha población se encuentran distintos grupos: aquellos con largas jornadas laborales, aquellos con enfermedades, en prisión o con discapacidades. En consecuencia, las instituciones que proveen este tipo de servicio educacional a distancia deben estar conscientes de las necesidades de sus alumnos y ser flexibles para poder facilitar el acceso a este tipo de plataforma.

El contenido de la materia a dictar debe cubrir líneas actuales de investigación en la disciplina, así como la relación de dicha disciplina con otros campos. Estrategias, habilidades y técnicas deben ser consideradas también para garantizar el éxito del modelo a distancia o virtual (Vélaz, 2003). Adicionalmente, el entorno socio-económico y político, así como el acceso de recursos y las características del mercado laboral, deben ser considerados al ejecutar el modelo virtual de educación adulta superior. El modelo virtual de educación superior también involucra

el análisis del proceso de enseñanza, esto incluye: los tipos de recursos utilizados, enseñanza y evaluación del currículo, la organización de la función tutorial, etc.

Asignación de Funciones Psicopedagógicas a los Recursos

El aspecto psicopedagógico en la provisión de servicios educativos virtuales juega un rol muy importante. Básicamente significa considerar que los recursos didácticos impresos y tecnológicos mantengan coherencia para así maximizar la experiencia educativa del individuo (Vélaz, 2003). Por ejemplo, asignar las funciones de los recursos didácticos, diseñar los elementos de ayuda (tales como resúmenes, mapas conceptuales, cuadros, gráficos, bibliografía de referencia, etc.). También es importante enfatizar que debe haber un balance en el uso de sistema de símbolos y una correcta distribución de los elementos de ayuda. Esto implica coherencia en el uso de colores, fondos, líneas, etc...y establecer congruencia en el uso de elementos (Vélaz, 2003). Por ejemplo, definir los esquemas o mapas conceptuales que van al comienzo o final de una unidad. Esto es necesario de considerar ya que puede llegar a afectar a los adultos con ciertas discapacidades al recibir instrucción virtual.

Aspecto Socio-Emocional durante el Proceso de Educación Virtual a Adultos con Discapacidades

Los individuos que sufren de algún tipo de discapacidad necesitan apoyo adicional por parte de sus instructores. El hecho de vivir con una discapacidad es de por sí estresante y demanda desgaste físico y mental. Los adultos con discapacidades buscan una educación universitaria que les permita desarrollarse como cualquier otro individuo, siguiendo los mismos estándares que otras instituciones educativas más tradicionales.

En los últimos años se han producido avances al integrar estudiantes con necesidades especiales, sin embargo, es imprescindible que

se considere como estrategia la combinación de los componentes humanísticos y tecnológicos para poder entender más fácilmente el tipo de discapacidad. “Es necesario potenciar la creación de proyectos de investigación con desarrollo tecnológico que promuevan la accesibilidad en la comunidad universitaria, así como que faciliten su permanencia y finalización en la misma” (Villa-Fernández, 2009, p. 54). Adicionalmente, la creación de equipos de trabajo interdisciplinarios puede facilitar el progreso de los alumnos con discapacidad. Los estudiantes con necesidades especiales además de tener inconvenientes al acceder a tecnología y recursos, también tienen barreras mentales causadas por los estigmas existentes en torno a su discapacidad. Los mencionados equipos de trabajo pueden también tener un impacto positivo a largo plazo ya que a través de ellos se pueden definir proyectos al final de la carrera que involucren tecnología, pero también con la finalidad de que el alumno con discapacidad encuentre un espacio en el mercado laboral. De esta manera, la autoestima de los estudiantes es alimentada y también se fomenta la oportunidad de progresar y obtener un trabajo.

La unión de los componentes en el proceso de educación virtual y de los aspectos socio-emocionales generarán mejores formas de aprendizaje para el adulto mayor con discapacidad, ya que por todo lo antes expuesto, las personas con discapacidades al escoger estudiar on-line o a distancia llegarán a sentir mayor comodidad, seguridad y sobre todo confianza facilitándoles el re-integro a la sociedad y sobre todo a formar parte de la población económicamente activa.

Conclusiones

Basándonos en los criterios de los autores antes mencionados podemos llegar a concluir que el éxito de un sistema de educación superior virtual para adultos con discapacidades consiste en revisar los componentes básicos de cualquier sistema de educación a distancia, así como el aspecto socio-emocional durante dicho proceso.

Analizando las características del alumno, materia de estudio, entorno, currículo, etc., y utilizando los recursos psicopedagógicos disponibles eficientemente se puede ayudar a que el servicio educacional provisto sea de calidad y llene las expectativas de la población con necesidades especiales.

La organización de grupos de trabajo es otra estrategia que ayuda a mejorar la autoestima de los alumnos con discapacidades y promueve oportunidades laborales a través de proyectos al concluir la carrera universitaria.

El compromiso de los docentes y su participación activa dentro del proceso generando óptimas estrategias y sabiendo manejar correctamente sus recursos didácticos y con la ayuda de los distintos mecanismos que generen las universidades tales como: reducción de las tasas académicas para discapacitados, crear ambientes físicos correctamente equipados para éste grupo de personas acompañados de información sobre lugares accesibles y la facilitación de grupos de autoayuda garantizará un correcto aprendizaje y éxito en el modelo propuesto.

Bibliografía

- Dorsch, Häcker & Stapf (1987). Diccionario psicológico Dorsch, 11. Edición revisada: p. 86.
- Muñoz-Vásquez, M. (2013). La educación a distancia y virtual en Ecuador. *Una nueva realidad universitaria*. UTPL Loja. p. 219.
- Serrano Mascaraque, E. (2008). Accesibilidad web para los discapacitados: ¿Una nueva herramienta para la integración social o un nuevo motivo de exclusión social? *Documentación de las Ciencias de la Información*, 32, p. 28-31.
- Victoria Maldonado Jorge A. (2013). El Modelo Social de la Discapacidad: una cuestión de Derechos Humanos. *Revista de Derecho UNED*, núm. 12.
- Vélaz de Medrano Ureta, C. (2003). La Mediación Múltiple: Creación de un Sistema de Enseñanza Aprendizaje a Distancia a partir del Diseño de un Plan General de Recursos Didácticos de la Disciplina. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 6 (2), p. 9-28.

Villa-Fernández, N. (2009). Un reto necesario en una sociedad para todos y todas. Las personas con discapacidad en la Universidad. *Antena de Telecomunicación*, p. 48-54.

Los Knowmads y su impacto en el comportamiento organizacional de las empresas ecuatorianas

Knowmads and Their Impact on the Organizational Behavior of Ecuadorian Companies

Génesis Vizuela Choez¹
gene_ari9696@hotmail.com

Sheyla Rojas Villagómez²
sheylarojasv@hotmail.com

Resumen

Cuando nos estábamos acostumbrando a la nueva filosofía ‘Sociedad de la Información’ que vive entre nosotros desde hace pocos años conocido como generación “z”, el cual fue superado por la ‘Sociedad del Conocimiento’, surgen los *knowmads*, que son profesionales motivados, trabajadores del conocimiento y de la innovación, cuyo fin es aportar su talento y conocimientos a una organización.

Entonces los *knowmads* se caracterizan por la capacidad para utilizar herramientas para resolver diferentes problemas, en distintos entornos y en distintos lugares y con distintas personas. En las empresas ecuatorianas actualmente se van introduciendo a pasos pequeños en el entorno empresarial, por lo que algunas empresas todavía llevan la mentalidad de un “X” y poco a poco se están adaptando a esta nueva era del conocimiento empresarial, porque ven que el mundo y los nuevos mercados están cambiando y están apuntando a la tecnología.

El problema en el Ecuador es que la gran mayoría de las empresas y organismos, desconocen el gran potencial que tiene esta materia prima, o no saben cómo pasar de la ‘intoxicación’ a la destilación de conocimiento³.

Palabras claves: tecnología empresarial, comportamiento organizacional, solución de problemas.

- 1 Estudiante de la carrera de administración de empresas, mención: finanzas de quinto y sexto semestre de la Universidad Politécnica Salesiana.
- 2 Estudiante de la carrera de administración de empresas, mención: comercio exterior de quinto semestre de la Universidad Politécnica Salesiana.
- 3 Separar lo positivo y negativo (intoxicación) para convertir la información en algo útil e innovador.

Abstract

When we were getting used to the new philosophy 'Information Society' living among us for a few years known as Generation "Z", which was passed by the 'Knowledge Society', arise the *knowmads*, who are professionals motivated, knowledge workers and innovation, which aims to contribute their talent and knowledge to an organization.

Then the *knowmads* are characterized by the ability to use tools to solve different problems. In different environments and in different places and with different people.

In the Ecuadorian companies will now introducing small steps in the business environment, why some companies still carry the mentality of an "X"; and gradually they are adapting to this new era of business knowledge, because they see the world and new markets are changing and are targeting technology.

The problem in Ecuador is that the vast majority of companies and organizations, unaware of the great potential of this raw material, or do not know how to move from 'poisoning' distillation of knowledge.

Keywords: business technology, organizational behavior, problem solving

Introducción

En el cambio generacional se implica las nuevas relaciones laborales, familiares, de amistad y todo lo que tenga que ver con nuestro entorno.

Actualmente la Generación X (1964-1980) quien comenzó con sus primeros pasos con la conexión digital con el Atari⁴, Nintendo, walkman⁵, siendo la época de la transición a la tecnología, donde van descubriendo las nuevas ventajas que les otorga dando así el afán de criticar por usar el celular a toda hora; hoy en día lucha por sobrevivir, y la consecuencia es por la tecnología que gobierna al mundo en la actualidad.

En cambio, cuando nos estábamos acostumbrando a la nueva filosofía '*Sociedad de la Información*' que vive entre nosotros desde hace relativamente pocos años, conocida como generación "Z", la cual fue su-

4 Un videojuego arcade desarrollado por Atari, Inc. y lanzado al mercado el 13 de mayo de 1976.

5 Era un reproductor de audio estéreo portátil lanzado al mercado por la compañía japonesa Sony en 1979.

perada por los *knowmads* también llamada ‘*Sociedad del Conocimiento*’. Que fluye por las distintas redes analógicas, virtuales, y fuentes individuales llamado personas, que constituyen los conocidos nudos de redes.

Es donde surge la nueva generación llamado los *knowmads*, que son profesionales motivados, trabajadores del conocimiento y de la innovación, cuyo fin es aportar su talento y conocimientos a una organización, sea como empleado o en un emprendimiento personal, en un momento concreto de su vida.

Entonces los *knowmads* son un neologismo que combina las palabras know (*conocer-saber*) y nomad (*nómada*). Engloba las características que ha de tener un trabajador en la actualidad para hacer frente a los retos y problemas del futuro, convirtiéndose en un nómada del conocimiento. Son del tipo de trabajadores que no se ajustan al modelo tradicional de conseguir un trabajo donde pasarían casi toda su vida laboral dentro de una empresa; son individuos que serán contratados específicamente para un proyecto por sus capacidades únicas para aportar su conocimiento y su experiencia para conseguir un objetivo concreto. Una vez este objetivo se alcance, lo natural es que el *knowmad* cambie de trabajo, mudándose a otro proyecto con características similares y en un estado parecido al que estaba el proyecto de la empresa que lo contrató en primer término. Son gente con gran capacidad para integrarse, mucha tolerancia al cambio y con unas habilidades muy marcadas para transformar el entorno en el que trabajan.

En las empresas ecuatorianas actualmente se van introduciendo a pasos pequeños los *knowmads* en el entorno empresarial, por los que algunas empresas todavía llevan la mentalidad de un “X” (*Generación de abuelos*⁶) y poco a poco se están adaptando a esta nueva era del conoci-

6 Referencia a la generación X nacidas a principios de los años 1960 hasta aquellos nacidos a inicios de los años 1980.

miento empresarial- tecnológica, porque ven que el mundo y los nuevos mercados están cambiando y están apuntando a la tecnología.

El problema en el Ecuador es que la gran mayoría de las empresas y organismos, desconocen el gran potencial que tiene su personal/ cliente interno dentro de las compañías, o no saben cómo pasar de la ‘intoxicación’ (*intoxicación por exceso de información*) a la destilación de conocimiento. Toda empresa por mecanizada y sofisticada que este sea, siempre requerirá del talento de quienes dediquen las mejores horas de cada día, para contribuir con la sociedad; aquí es donde encaja como anillo al dedo nuestro *knowmad*.

El actual entorno de negocios ecuatorianos experimenta transformaciones exponenciales, que desafían la eficiencia y eficacia de cualquier práctica tradicional de dirección y gestión empresarial.

Antes de analizar los problemas que tienen las empresas ecuatorianas al momento de la contratación del personal; definamos qué son los *knowmads* y de dónde provienen.

Los knowmad

El término fue acuñado por John Moravec para definir a ese nuevo perfil caracterizado por la imaginación, la creatividad, la innovación, la capacidad para convivir con la incertidumbre, la apertura a la colaboración, y la asunción del emprendimiento y el liderazgo.

Los *knowmad* encajan en el mundo posmodernista⁷ ya que su relación con el trabajo es flexible, siendo susceptibles al cambio y adaptándose rápidamente a ello. Son multiculturales y tolerantes en temas de sexualidad, religión o etnicidad. No se sienten atraídos por la política o

7 La teoría postmodernista es un sistema variado y algo ambiguo ligado a la reacción filosófica y cultural de las convicciones del modernismo (igualado a veces con el humanismo).

una organización en particular. Preguntan “y aquí, ¿cómo vamos a divertirnos?” en su día laboral. Cambian de trabajo frecuentemente, se mudan de país o continente, sin limitaciones de fronteras y lazos sociales.

Lo que determine el futuro de una persona no dependerá del entorno geográfico de nacimiento, ni de crecimiento, sino de las ganas que cada uno tenga de progresar en el mundo laboral.

- Valorado por su conocimiento y experiencia personal, lo que le proporciona una ventaja competitiva con respecto a otros trabajadores menos adaptados o preparados al entorno.
- Una de las principales habilidades del *knowmad* es que transforma la información que obtiene en conocimiento y la comparte abiertamente, es una especie de antena tecnológica que avisa sobre lo que está sucediendo en diferentes ámbitos profesionales o personales.

Figura 1
Capacidades de los knowmad - Libro de Raquel Roca



Las habilidades de un knowmad (Cristóbal Cobo y John Moravec)

- No tiene una edad determinada máxima.
- Innovador, colaborativo, motivado y creativo. Es una persona imaginativa, sabe buscar soluciones y recursos.
- Es capaz de producir ideas, intuitivo, e inventivo.
- Tiene una capacidad de utilizar herramientas para resolver cualquier problema.
- Aprende a compartir.
- Maneja la información y forma conocimientos en diferentes contextos
- Capaz de crear sentido socialmente construido.
- No solo busca acceder a la información, procura utilizarla abierta y libremente.
- Creador de redes, siempre conectando a personas, ideas, organizaciones, etc.
- Comprende cómo y por qué funcionan las tecnologías digitales.
- Competencia para resolver problemas desconocidos en contextos diferentes.
- Se adapta a cualquier entorno.
- Atento a cada contexto y adaptación de la información.
- Capaz de desaprender rápidamente, sumando nuevas ideas.
- Aprendizaje permanente y para toda la vida (formal-informal).
- Experimenta constantemente TIC (colaborativas)⁸.
- No teme el fracaso.

Generaciones

Podemos recalcar que tanto Peter Drucker y Frederick Taylor tenían ideas sobre los futuros trabajadores dando soluciones en diferentes proble-

8 El uso de las TIC en los trabajos colaborativos se plantea como mediación para el aprendizaje y elemento de actualización e innovación docente; así como una necesidad para alcanzar la calidad educativa.

mas tanto laborales como personales, pero Drucker⁹ murió sin poder dejarnos un manual para gerenciar y guiar a los trabajadores del conocimiento (*actualmente knowmads*); al contrario de lo que había dejado hecho Taylor para los obreros de las fábricas (nos referimos a sus aportes, teorías y principios); dejando un instructivo para nosotros en la actualidad.

Tabla 1
Clasificación de nativos tecnológicos

| Baby Boomers (50-60 años) | Generación X (49-30 años) | Millennials (30-18 años) | Knowmads (sin edad determinado) |
|---|--|---|--|
| Ocupan cargos de responsabilidades en las empresas Se enfocan en el crecimiento y desarrollo profesional sacrificando su tiempo personal por llegar a un resultado. Jerárquicos Aprendizaje tradicional. Muy comprometidos con la empresa y disciplinados | Competitivos, buscan el éxito en su trabajo Desean aprender, crecer, desarrollar habilidades y obtener resultados. Primero su trabajo y después su vida personal. Jerárquicos Expanden su red de contactos Valoran el status y el ritmo de vida Adicción al trabajo Siguen protocolos aunque empiezan a cuestionarlos | Creer en la fuerza colectiva Anteponen vida personal a la profesional No les agradan los proyectos a largo plazo. Necesitan feedback constante y respuestas rápidas Impacientes Se enfocan por la flexibilidad y espacios compartidos. Se cuestionan los procedimientos Las redes sociales predominan en sus vidas | Creativo, adaptable, innovador, capaz de trabajar en colaboración con cualquier persona, en cualquier momento y lugar Digital, hiperconectado Capaz de aprender cualquier información nueva Necesitan autonomía Poco jerárquicos Se enfocan por la movilidad y flexibilidad laboral Saben llevar su vida personal-profesional Pueden estar cualquiera de los tres grupos anteriores |

Fuente: la autora.

9 Peter Ferdinand Drucker fue un abogado y tratadista austriaco, considerado el mayor filósofo de la administración del siglo XX -Fecha de nacimiento: 19 de noviembre de 1909, Viena, Austria Fecha de la muerte: 11 de noviembre de 2005, Claremont, California, Estados Unidos.

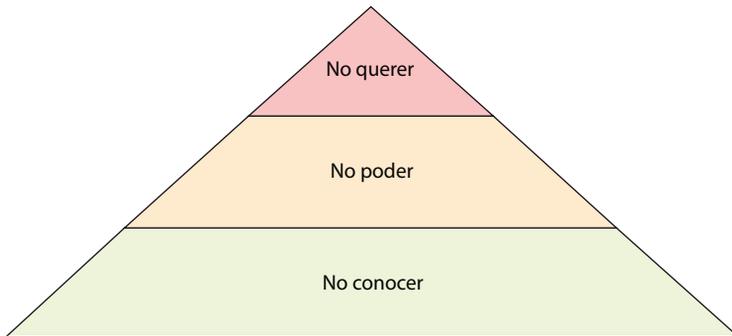
Comportamiento organizacional de las empresas en el Ecuador

El mundo laboral se está transformado radicalmente. El trabajo fijo de la era comercial- industrial no volverá, por mucho que las personas quieran revivirlo. Estamos en la antesala de una nueva organización social y legal del trabajo que va a redefinir por completo nuestra forma de vida.

El trabajo sedentario y fijo (*que no es sinónimo de calidad de vida*), sólo tiene 8000 años de antigüedad, una ínfima fracción de la historia de la humanidad. Con un impacto brutal sobre la superficie del planeta desde la eclosión de una economía depredadora sobre un modelo de trabajo masivo, especializado y en serie.

Figura 2

Estas son las principales causas de fracaso y negativa en las personas resistentes al cambio de cultura organizacional



En Ecuador tanto empresas públicas como privadas, instituciones educativas, etc. se rigen por un Código de Ética y comportamiento. Pero en la gran mayoría de las organizaciones conviven pacíficamente todos ellos, eso sí, con una enorme brecha digital que poco a poco se va cerrando gracias a la formación, autodesarrollo y, por supuesto, a la jubilación de algunos (entre ellos los Baby Boomers).

En Ecuador todavía muchas personas se resisten al cambio, especialmente todo lo que conlleva con la tecnología.

Los primeros estudiosos de la administración advirtieron la resistencia al cambio por parte de los trabajadores, ya fuera en sus actividades o en sus condiciones laborales, independientemente de la magnitud de las modificaciones.

Efecto que tendrían las empresas ecuatorianas al momento de ingresar los knowmads

Hay organizaciones en las que predominan perfiles de los llamados Baby boomers y Generación X, en las que el promedio de edad se sitúa en los 30 años y van cargadas de millennials.

El conocimiento es neutro, para producir valor con él, se necesita una persona con un propósito. La mayor parte de las personas con títulos universitarios y otros certificados educativos no están preparadas para ser knowmads, pues atesoran mucho conocimiento académico pero no saben crear o imaginar valor con él porque no saben aplicarlo al momento de resolver problemas o a la materialización de oportunidades.

Uno de los peligros que se engloban sobre la nueva clase laboral que se está conformando tiene que ver con la ética. En este momento podemos estar en una encrucijada que puede tomar una deriva hacia el trabajo *knowmad* o por el contrario una nueva generación de nómadas comprometidos con los desafíos de nuestro tiempo (medio ambiente, tecnología enfermedades, hambre, conflictos).

Esto llevaría a un nivel de crecimiento alto a las empresas ecuatorianas, adaptando nuevas culturas organizacionales, dejando atrás el conformismo y comenzando a ver el mundo de la tecnología como una nueva puerta al futuro.

El tipo de relación que establece un *knowmad* con una empresa es profundamente distinto al de un empleado o un autónomo. A diferencia de los anteriores, el *knowmad* no vende su mano de obra, ni su tiempo, ni su presencia, ni su lealtad, sino únicamente el fruto de su conocimiento a precio de mercado. Un *knowmad* nunca ocupa un puesto de trabajo ni se amolda a una jornada laboral, sino que lleva a cabo un proyecto de manera autónoma e independiente.

Cómo plantear el cambio en las empresas ecuatorianas

Todo cambio por más pequeño que sea es difícil y en ocasiones complejo al introducirlo en la cultura organizacional de la empresa; para ello debemos tener en cuenta las recomendaciones que nos pueden ayudar a reducir las dificultades que podrían surgir durante el proceso.

- Tratar de comprender las reacciones psicológicas inherentes al cambio; como por ejemplo, la sorpresa (anuncios repentinos y sucesos inesperados), la usurpación (invasión de territorio de trabajo) y el sentimiento de pérdida (descenso en la jerarquía, la incertidumbre laboral).
- Comprender por qué el cambio puede representar una amenaza para quienes se ven afectados por él.
- Utilizar un plan escalonado para introducir los cambios.

Estos serían:

- a. Cooperación. En la primera etapa de la planeación recuerde que es necesario solicitar y obtener la cooperación de aquellos individuos a quienes afectará el cambio. En esta fase se deben incluir formas y medios para reducir los efectos.
- b. Comunicación. En términos generales, infórmeles en qué consiste el plan. Esto no significa que se tenga que hacer un anuncio formal, pero sí comunicar a los empleados, en forma individual o en pequeños grupos, acerca del plan general. “Hemos pensado introducir dos turnos en la división...”. La explicación de la

- necesidad y de las razones para el cambio constituye una parte fundamental del planteamiento.
- c. Participación. Los afectados deben participar en el cambio. En su oportunidad, los encargados de implantar la innovación deben expresar sus opiniones acerca de lo planteado, señalar los problemas que presentan las propuestas, aportar sugerencias o elaborar parte del plan.

Conclusiones

En pocos años, el 40% de los trabajadores serán *knowmads*.

En el ámbito profesional también clasificamos y definimos a los grupos de personas de diferentes generaciones que hemos sido moldeados por nuestros entornos, configurando características comunes entre nosotros y diferentes a las otras generaciones. Se ha hablado de la generación x y de los baby boomers hasta la saciedad, poco después incorporamos a los millennials (generación y) para finalizar con la generación de los *knowmads*. Esto no es nada nuevo, ha funcionado así desde la revolución industrial y antes, nuevas generaciones que entran en el mercado laboral con nuevas formas de entender el trabajo y con motivaciones diferentes a las de sus antecesores.

Esta mezcla de características invita a que los responsables de RRHH encuentren el balance ideal en la gestión del capital humano, tomando en cuenta todas y cada una de las capacidades que hacen de cada generación única y valiosa.

En definitiva, las empresas que logran ver el potencial de la convivencia inter-generacional y explotan lo mejor, se aseguran un futuro en expansión sin perder el compromiso con sus valores.

La conclusión a la que podemos llegar es que nos encontramos ante un cambio social y económico de igual o mayor dimensión del que supuso la llegada de la Revolución Industrial. El *knowmad*, ese «traba-

jador del conocimiento y la innovación» del que habla Moravec, es la adaptación a la era de Internet del «trabajador del conocimiento» al que se refería Drucker hace unos años, y está llamado a jugar un papel clave en los próximos tiempos.

Bigliografía

- Acebrón, M. (2013). *Técnica contable. Ciclo formativo grado medio gestión administrativa*. Macmillan - Heinemann.
- Cepeda, C. (5 de Noviembre de 2013). *el efecto pigmalion*. Obtenido de <https://www.electopigmalion.com/los-knowmads-y-la-gestion-del-conocimiento-en-las-organizaciones/>
- López Bermúdez, J. G. (21 de Enero de 2016). *grandespymes.com.ar*. Obtenido de <http://www.grandespymes.com.ar/2016/02/08/19-habilidades-de-los-knowmads-y-10-caracteristicas-de-los-nativos-digitales/>
- Albert, L., Michaud, Y., & Piotte, R. (1991). *La dirección del personal*. Barcelona: Herder.
- Amaru Maximiano, A. C. (2009). *Fundamentos de Administracion*. México.
- Arias, F., & Heredia, V. (2004). *Administración de Recursos Humanos para el Alto Desempeño*. México: 3ª edición. Editorial Trillas.
- Asamblea Nacional. (2009). *Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria*.
- Asamblea Nacional. (2011). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 26 de 10 de 2016, de http://www.asambleanacional.gob.ec/si/tes/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Barbeí, A., & Bauchet, A. (2014). Teoría contable positiva: una revisión de sus bases teóricas y la contribución a la teoría general contable. *Presentación de la información contable* (págs. 1-10). San Juan: Facultad de ciencias económicas y empresariales.
- Barral Rivada, A., Cordobés Madueno, M., & Ramirez Sobrino, J. (2014). Los arrendamientos operativos: impacto de su reconocimiento en los estados financieros y en la política de financiación de las compañías españolas y del Reino Unido. *Revista de Contabilidad*, 212-223.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Besseyre, D., & Charles, H. (1989). *Gestión estratégica de los recursos humanos*. Bilbao: Deusto.

- Bhamra, R., & et al. (2011). *Resiliencia: el concepto, una revisión de la literatura y las direcciones futuras*. Revista internacional de investigación de producción.
- Burnard, K., Bhamra, R., & Young, R. (2012). *Factores críticos de resiliencia organizacional*.
- centrum. (2015). Obtenido de http://www.centrum.pucp.edu.pe/pdf/msc/su_milla_master_science_lid.pdf
- Chiavenato, I. (2003). *Comportamiento organizacional: La dinámica del éxito en las organizaciones, 2da Edición*.
- Chiavenato, I. (2000). *Administración de recursos humanos*. Colombia: 5ta. ed. Mc Graw Hill.
- chiavenato, I. (2001). *Administración de Recursos Humanos, 5ta Edición*. Los angeles, california: Editorial Nomos s.a.
- Chiavenato, I. (2005). *Introducción a la teoría general de la administración 7ma edición*.
- Chiriboga, Manuel y Alexander Schejtman. (2009). <http://www.rimisp.org/>. Obtenido de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366349261N622010SchejtmanChiribogaDesarrolloTerritorialSoberaniaSeguridadAlimentaria.pdf
- Cobo, C. y Moravec, J. W. (Abril de 2011). *Aprendizaje Invisible*. Obtenido de Hacia una nueva ecología: <http://www.aprendizajeinvisible.com/download/AprendizajeInvisible.pdf>
- Cohard, J. C., & Kuznets. (2009). *Los Procesos de Desarrollo Local desde la perspectiva Europea: Genesis y Transformacion*.
- Daniel, G. (15 de Mayo de 2015). Obtenido de <http://danielgrifol.es/tag/knowmad/>
- Declaración de NYELENI. (2007). Malí. Recuperado el 27 de 10 de 2016, de <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- Economipedia. (2015). www.economipedia.com. Recuperado el 25 de mayo de 2016, de <http://economipedia.com/mercado/por-que-estan-bajando-las-materias-primas.html>
- Elorduy Mota, J. (1993). *Estrategia de empresa y recursos humanos. Una visión dinámica de la empresa*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Franco, E. (2016). El desperdicio de alimentos: una perspectiva desde los estudiantes de Administración de Empresas de la UPS Guayaquil. *RETOS*(11), 53-56. Recuperado el 25 de 10 de 2016, de <http://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/11.2016.04/1100>
- Gibson, J. (1985). *Organizaciones, conducta, estructura, proceso*. México, D.F: Nueva Editorial Iteramericana.

- Gil, I., Ruiz, L., & Ruiz, J. (1987). *La nueva dirección de personas en la empresa*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Hamel, G., & Valikangas, L. (2003). *La búsqueda de la resiliencia*. Harvard business review.
- Hellriegel, D., & Solum, J. (1989). *Comportamiento organizacional*. México: Thomson.
- Hellriegel, D., Slocum, J., & Woodman, R. (1998). *Comportamiento organizacional*. México: 8ª edición. Editorial International Thomson Editores.
- IASB. (2015). *Norma Internacional de Información Financiera 16*. Londres.
- INEC. (2010). *Resultados del Censo de Población y Vivienda en el Ecuador 2010*. INEC. Recuperado el 24 de 10 de 2016, de http://www.inec.gob.ec/cpv/descargables/fasciculo_nacional_final.pdf
- Keith, D. (1983). *El comportamiento humano en el trabajo*. México, D.F: Mc Graw Hill.
- Koontz, H., & Wehrich, H. (1998). *Administración, una perspectiva global*. México: 11ª edición. Mc Graw Hill.
- Lucas Ortueta, R. (1987). *Manual de personal. Técnicas de dirección de personal*. Madrid: Index.
- Luthans, F. (2002). *La necesidad y el significado del comportamiento organizacional positivo*. Diario de Comportamiento Organizacional.
- Ministerio de coordinación de Desarrollo Social. (2016). *Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Ecuador. Construyendo la Soberanía Alimentaria*. Quito: Editorial Aries. Recuperado el 27 de 10 de 2016, de <http://www.fao.org/3/ea8a9c7d-c0e2-4d3e-b062-ade3ce708077/au028s.pdf>
- Molina Sánchez, H. y Mora Enguíanos, A. (2015). Cambios conceptuales en la contabilidad de los arrendamientos: retos normativos y académicos. *Revista de Contabilidad*, 99-113.
- PROECUADOR. (Mayo, 2015). <http://www.proecuador.gob.ec/>. Recuperado el 23 de mayo de 2016, de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Ficha-T%C3%A9cnica-Colombia-mayo-2015-nuevo-formato.pdf>
- Ramírez, M., Castiblanco Pinto, Y. Y., & Fuente Gómez, H. M. (2011). Formulación de las NIIF en México: referente de convergencia a NIIF. *Cuadernos de Administración*, 11-30.
- Revista Ekos - Edición anual RRHH. (20 de Julio de 2016). Obtenido de [issuu.com](https://issuu.com/ekosnegocios/docs/rrhh2016): <https://issuu.com/ekosnegocios/docs/rrhh2016>
- Robbins, & Judge. (2004). *Comportamiento Organizacional*. México: Pearson.

- Saavedra G., M. L., & Hernández C., Y. (2008). Caracterización e importancia de las MIPYMES en Latinoamérica: Un estudio comparativo. *Actualidad Contable Faces*, 131.
- Schein, H. (2004). *Psicología de la organización*. México: 3ª edición. Prentice Hall.
- Schultz, D. (1991). *Psicología Industrial*. México: 3ª edición. Mc Graw Hill.
- SENPLADES. (2014). *Plan Nacional para el Buen Vivir (2013-2017)*. Quito. Recuperado el 26 de 10 de 2016, de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional>
- Solana, R. (1993). *Administración de organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones Interoceánicas S.A.
- Stoner, J., Freeman, R., & Gilbert Jr, D. (1996). *Administración*. México: 6ª edición. Pearson.
- Sutcliffe, K., & Vogus, T. (2003). *Organizarse en pos de la resiliencia. Beca organizacional positiva: Fundamentos de una nueva disciplina*.
- TURISMO, M. D. (julio de 2015). www.turismo.gob.ec. Recuperado el 24 de mayo de 2016, de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/boletin-trimestral>
- Walker, B., & et al. (2002). *Gestión de la resiliencia en los sistemas socio-ecológicos: una hipótesis de trabajo para un enfoque participativo*.
- Wayne Mondy, R., & M. Noe, R. (2005). *Administración de recursos humanos*. Pearson.
- Werther, W., & Keith, D. (1995). *Administración de personal - Recursos Humanos*. México: Mc Graw Hill.

Estudiantes en el mundo empresarial

Students in the business field

Oswaldo Calle Calle¹
ocallec1@est.ups.edu.ec

Resumen

Actualmente las condiciones económicas del país obstaculizan la realización de varias actividades en todo ámbito, sea este cultural, social, deportivo, académico. No obstante ideas y formas de que no todo quede paralizado, ha sido una de las grandes luchas por pequeños y grandes empresarios, y es en este entorno donde se genera la idea de realizar o manejar nuevas técnicas de negociación para que traigan así los mismos beneficios en reemplazo a los que ya están en uso, refiriéndome al método de negociación comúnmente conocido como “canje”, este método ha salvado muchas actividades comerciales en la actualidad.

El entregar un bien por un bien genera en ciertos porcentajes grados de certeza en la realización de un plan, no podemos asegurar un evento o labor con el 100% de presupuesto obtenido bajo este método, pero sí un alto grado de economización. Es necesario tener en claro que la participación de la empresa privada en las universidades es vital importancia ya que la interacción entre ambas une lazos que fortalecerán la participación de los estudiantes en el plano laboral.

La intervención de los estudiantes en el plano de negociación para alcanzar objetivos en beneficios de la economización de presupuesto para realizar las actividades, abre el camino para que estos se manejen ahora no solo monetariamente sino también en productos tangibles que alcancen el pleno beneficio como si estuvieran realizándolo en base a dinero.

Para concluir se debe recalcar el esfuerzo y perseverancia de los estudiantes que aplican este tipo de negociación, ya que deben acertar en cada reunión una propuesta satisfactoria, donde ambas partes saquen provecho en sí del convenio que se realizara con la empresa sea privada o pública.

Este trabajo fue desarrollado para generar el interés dentro del plan educativo, analizar la importancia de desarrollar vínculos con empresas privadas y públicas que ayuden a generar espacios dentro de los aspectos académicos, culturales, sociales y deportivos. Economizar y reducir los gastos en organizar actividades masivas, analizando la teoría “ganar-ganar”.

Palabras clave: investigación, organización, planeación, ejecución.

1 Coordinador de Gestiones y Proyectos Federación de Estudiantes UPS.

Abstract

Currently the economic conditions hinder the execution of various activities in every area, be it cultural, social, athletic, academic. However, ideas and ways that not everything is paralyzed has been one of the great struggles for small and large businesses, and it is in this environment where the idea of making or handling new trading techniques is generated, these new trading techniques bring well replacing the same benefits that are already in use, referring to the trading method commonly known as “swap”, this method has saved many businesses today. Delivering a well by well generated in certain percentages degrees of certainty in the realization of a plan, we cannot ensure an event or work with 100% budget obtained under this method, but if a high degree of economization.

You need to be clear that the participation of private enterprise in universities is vital because the interaction between the two linking bonds that strengthen student involvement in labor.

The involvement of students in terms of negotiation to achieve objectives in benefits economizing budget for activities, opens the way for these are now handled not only monetarily but also in tangible products that achieve the full benefit as if they were performing it based on money.

In conclusion it should be emphasized the effort and perseverance of the students who apply this type of negotiation, as they must hit at each meeting a satisfactory proposal, where both parties take advantage on whether the convention to be held with the company is private or public.

This work was developed to generate interest in the educational plan, analyze the importance of developing links with private and public companies that help create spaces within the academic, cultural, social and sporting aspects. Economize and reduce expenses in organizing mass activities, analyzing the theory “win-win”.

Keywords: research, organization, planning, execution.

Marco teórico

Dentro del desarrollo de competencias de las Universidades de calidad académica en nuestra región, se está impulsando la participación estudiantil con la colectividad. Esta área de desarrollo académico ha impulsado la idea de la participación estudiantil con las empresas, con el objetivo de incentivar la inclusión de jóvenes tanto emprendedores como poner en prácticas los conocimientos de estudiantes de excelencia académica.

Motivar a la participación dentro de actividades universitarias por parte de las empresas ha sido algo que no se queda en el marco de esta inclusión, siendo las universidades un potencial mercado de desarrollo empresarial y de captación de clientes, se maneja la forma de negociación “ganar-ganar”.

Donde las empresas inclinan recursos para el desarrollo de actividades tanto académicas, culturales, deportivas o sociales dentro de los espacios que la universidad desarrolla, para que esto se ejecute se deben de cumplir varios factores determinantes para que ambas partes queden satisfechas al finalizar cualquier actividad.

Las características que hemos encontrado luego de realizar un análisis de necesidades prioritarias para la participación estudiantil y hemos considerado son:

- Conocimientos actualizados.
- Ahorro de gasto publicitario.
- Expansión de mercado.
- Experiencia de consumo.
- Tendencias en preferencias por productos.

Estas van en base a que *una buena preparación es la clave del éxito* (El hombre más rico de Babilonia, 2008), por eso que la Federación de Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana se ha centrado en buscar alianzas con empresas privadas para desarrollar espacios de vinculación estudiantil con las empresas.

Pero esta vinculación no se ha dado de la noche a la mañana, la preparación en planos de negociación, costo-beneficio, tiempos y base en Derecho han sido necesarios para la correcta ejecución del “Proyecto Sponsor”. Este proyecto nace en base a la necesidad de involucrar empresa-estudiante y a la vez ayuden cofinanciando una serie de actividades que la Federación realice.

Instrumento metodológico

Para la elaboración de este trabajo se realizó una investigación bajo la observación científica y se aplicó la técnica de la entrevista por lo cual seleccionamos varias personas al azar, las cuales mostraron su interés en participar.

Resultados y discusión

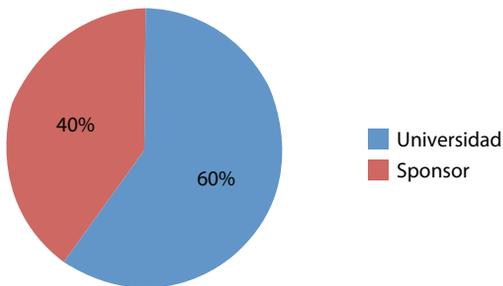
Los resultados encontrados luego de realizar esta investigación sobre la participación de empresas en la universidad por eventos, resaltan unos resultados positivos sobre la economización que realiza la universidad en el desarrollo de las mismas.

Una de las actividades que dieron resultados positivos podemos resaltar eventos deportivos y académicos, donde la parte proporcional de premios y de capacitaciones fueron de gran ayuda en costos dentro del presupuesto.

Otro de los soportes de gran ayuda de la empresa privada en la participación dentro de la universidad fue el desarrollo de espacios de entretenimiento, como el teatro y cine. La Federación de Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana se mantiene actualmente trabajando con empresas del área textil, industrial, tecnológico, viajes, cuidado dental y otros.

El ahorro está representado en el siguiente gráfico, donde se detalla el porcentaje de participación de cada Sponsor por actividad.

Gráfico 1
Participación Universidad-Empresa



Fuente: Feups-Gye. (2016). Proyectos. Presupuestos Projectados, I, 5. Junio 2016, De Proyectos Base De Datos.

Las actividades que en la actualidad ha realizado la Federación de Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana están:

- Clausura Pre-Universitario - participación industria Ajecuator.
- Curso Imagen Profesional - participación empresa D'MUJERES, FACTOR HUMANO.
- Cultura Financiera - Banco Pichincha.
- Salud Oral - Consultorio Dental H&M.

Los medios de comunicación o difusión que usa la Federación de Estudiantes para llegar hacia los estudiantes son las redes sociales, tanto como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y televisores en circuito cerrado.

Conclusiones

Para esta investigación concluyo indicando que es beneficioso la participación de las empresas dentro de los espacios de participación universitaria, ya que esta población une la diversidad de gustos y preferencias de una población económicamente activa.

Para las empresas nuestra población estudiantil universitaria se convierte en muestra significativa donde pueden realizar estudios, sea de calidad o bien activación de algún producto de una marca específica.

Finalizando esta investigación denoto la relevancia de esta participación empresarial ya que, gracias a esta, tanto la universidad como las empresas encuentran un beneficio.

Bibliografía

- Clason, G. S. (Julio 2008). *El hombre más rico de babilonia*. Santo Domingo, República Dominicana: Obelisco.
- Kawasaki, G. (2004). *The art of the start*. Barcelona, España: Ilustrae.
- Fill, C. y Jamieson, B. (2014). *Marketing Communications*. United Kingdom: bsglobal.

El olvido de la Otredad en las relaciones económicas y el deterioro de la alteridad humana.

Forgetting Otherness in economic relations and the deterioration of human otherness

Víctor Iza Villacís¹
viza@ups.edu.ec

Resumen

Levinas, desde la filosofía y la ética, en su reflexión fenomenológica del ser en el otro, nos impulsa a pensar en categorías de relación, diálogo y encuentro, posibilitando una reflexión más amplia del personalismo en las interrelaciones humanas. Si la economía es una ciencia social, entonces debería tomar en cuenta las categorías de alteridad y otredad que menciona Levinas. Se propone una reflexión filosófica-teológica-ética que desequilibren los presupuestos económicos que en la actualidad basan la actividad comercial y que a priori sostienen el sistema injusto en una sociedad marcada por el consumismo y el deterioro ambiental. Para cerrar la investigación se analiza la posición de Mario Bergoglio (Papa Francisco) y los puntos económicos que propone a la Iglesia desde la Encíclica *Laudato si*.

El personalismo cristiano tiene bases filosóficas y teológicas que invitan a una praxis *responsiva*, palabra usada desde la filosofía de Levinas que provoca respuesta y responsabilidad, la Otredad rompe de cierta manera con la fenomenología ontológica Heideggeriana, dando un giro a la comprensión del ser desde el otro, así esta praxis es complementaria y decisiva la Encíclica *Laudato si* del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común, considerando el capítulo quinto, que reza así: Algunas Líneas de Orientación y Acción; y en especial el punto IV cuando se refiere a Política y Economía en Diálogo para la plenitud Humana, de esta manera se destaca la relación entre los presupuestos de Levinas que se han referido y las circunstancias actuales que envuelven la economía.

Palabras clave: alteridad, economía, inequidad, otredad, responsabilidad.

Abstract

Levinas philosophy and ethics in its phenomenological reflection of being in the other, compels us to think of categories of relationship, dialogue and encounter, enabling a broader reflection of per-

1 Docente de Área de Razón y fe y Pastoral Universitaria de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil. Master en Pastoral Juvenil, Doctorando en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana Medellín – Colombia.

sonalism in human interactions. If economics is a social science, then you should take into account the categories of otherness and otherness that Levinas mentions. One philosophical and theological-ethical reflection that unbalanced economic budgets which currently based commercial activity and that a priori support the unjust system in a society marked by consumerism and environmental degradation is proposed. To close the investigation's position Mario Bergoglio (Pope Francisco) and economic points proposed by the Church since the encyclical *Laudato Si* analyzed.

Christian personalism has philosophical and theological bases that invite a responsive practice, word used from the philosophy of Levinas resulting response and responsibility. Otherness breaks in some way to the ontological phenomenology Heidegger's, turning to the understanding of being from the another, so this practice is complementary and decisive Encyclical *Laudato Si* (2015) the Holy Father Francisco on common home care, considering the fifth chapter, which reads: Some Lines Guidance and Action; and in particular point IV when it comes to Politics and Economy in Dialogue for Human fullness, so the relationship between the budgets of Levinas who have referred and current circumstances surrounding the economy stands.

Keywords: otherness, economy, inequality, otherness, responsibility.

Hay una tribu africana que tiene una costumbre muy bonita: cuando alguien hace algo perjudicial y equivocado, ellos llevan a la persona al centro de la aldea, y toda la tribu se acerca y lo rodea. Durante dos días ellos le dicen a la persona todas las cosas buenas que él hizo.

La tribu cree que cada ser humano viene al mundo como un ser bueno. Cada uno de nosotros deseando seguridad, amor, paz, felicidad. Pero a veces, en la búsqueda de esas cosas las personas cometen errores. La comunidad percibe aquellos errores como un grito de auxilio.

Entonces ellos se reúnen para enderezarlo, para reconectarlo con su verdadera naturaleza, para recordarle quien él realmente es, hasta que se acuerde totalmente de la verdad de la cual él se había desconectado temporalmente.
¡Sawabona Shikoba!

SAWBONA: Es un agradecimiento utilizado en África del Sur y quiere decir: "Yo te respeto, yo te valoro, vos sois importante para mí".

En respuesta las personas dicen: SHIKOBA, que significa: "Entonces yo existo para vos".

Introducción

El análisis que se realiza a continuación tiene como principio elemental un recorrido histórico filosófico contextual además se complementa en la relación con la ética de Emanuel Levinas en lo que respecta a la Alteridad como categoría de relación y diálogo. Involucrar estos

elementos en la relación económica tiene un margen que se liga a la reflexión analítica y deductiva de la filosofía, teniendo como marco de análisis el sentido de la vida y la *epimeleia*, de esta manera el ser humano que se acerque a este diálogo con la situación actual de la sociedad puede tener una aproximación dentro de lo que se conoce como personalismo cristiano y la ética.

El objetivo general es realizar un análisis de los intercambios comerciales más allá de lo útil, mecánico y frívolo. Comprender que las personas dentro de los procesos de macroeconomía mundial han sido objeto de infravaloración y de alienación por parte del poder de mercado y de las estructuras del capital. Teniendo conciencia de esta realidad fortalecer la reflexión de diálogos éticos desde los estudios planteados en la filosofía.

Breve análisis filosófico cultural

El rostro es infinito, no pertenece a alguien concreto, es una estructura que permite al sí mismo descubrirse totalmente desde la alteridad. Cuando Emanuel Levinas levanta la mirada de la fenomenología y el existencialismo, nos lleva de manera oportuna al humanismo a través de la ética. Los códigos comportamentales no tienen valor alguno si no están relacionados con un estado de apertura a la otredad. Es más no sirven sin el otro y desde el otro. Toda relación humana se establece por un ser que rompe con la mismidad con el yo encerrado e indiferente. Esta alteridad es ser el otro, en el otro, por el otro. No somos capaces de ser por nosotros mismos sin el otro, es el otro quien ha decidido en un momento dado de nuestra existencia por nosotros, decide al ver nuestro rostro y da respuesta, se “responsiviza” en un acto de presencia, tal vez de amor, tal vez de responsabilidad. Siendo unos niños, son nuestros padres quienes deciden y responden ante nuestro rostro, es nuestra otredad la que les llama a dar respuesta y nos cuidan, nos protegen. Acto de alteridad humana que está en la historia y en el infinito.

Los presupuestos económicos que nacieron con los libros *la riqueza de las naciones* de Adam Smith (1776) y la *teoría general sobre el empleo, el interés y el dinero* de John Maynard Keynes (1936) junto con los presupuestos marxistas del *Capital* de Marx (1867), acompañados con el pragmatismo Británico y Estadounidense provocaron una visión del mundo que posiblemente generaron en el mundo occidental un distanciamiento de la alteridad y promovieron un individualismo ligado al confort y la búsqueda de la felicidad como un hito y una utopía. Unido a los dos polos opuestos que se generaron después de la Segunda Guerra Mundial con la Guerra Fría, la competencia por la conquista del espacio, promovió por sobremanera avances tecnológicos con altísimos presupuestos, cada vez alejando a los seres humanos de la comodidad y equidad de vida.

Pronto, como antaño, se vieron las sociedades ligadas a países de primer mundo y otros en vías de desarrollo, mientras otros ni siquiera tenían vías (Watson, Historia Intelectual del Siglo XX, 2014). Otro pensador bastante oportuno para el caso es el autor de *La sociedad opulenta* (1958) nos referimos a John Kenneth Galbraith (1908-2006), quien genera una reflexión profunda con respecto a la publicidad como creadora de necesidades, esto ligado a la mayor producción y, para que esto se pueda vender, es necesario mayor consumo. Aquí la publicidad genera su efecto, pero entra un tercer elemento: la deuda. Hay que mantener un sistema en constante inflación, tanto así que por estos años que aparecen las tarjetas de crédito (Watson, Historial Intelectual del Siglo XX, 2014).

Los procesos filosóficos pasaron de un racionalismo francés a un lugar fenomenológico, al salto del existencialismo. Así el humanismo va brotando pero ligado al materialismo y se ve “afectado” por la concepción metafísica con un componente espiritualista que brinda visiones del mundo encontradas, por un lado el comunismo y el socialismo reclamando mayor equilibrio social con métodos totalmente inhumanos, por otro los nacionalismos ligados a ideologías xenófobas que nacen de un darwinismo social terriblemente absurdo, con los estudios genéticos

que van etiquetando razas, así como sociedades, ligadas a nacionalismos y fascismos que provocan muerte y separación. Los mecanismos de espiritualismo y solicitud de salvación personal llevan al indiferentismo, el individualismo y a la vida en sociedades cerradas capaces de salvarse a sí mismas y re-crear mundos para sí mismos.

Es fácil observar como las ciudadelas se vuelven cerradas para aislarse del mundo y se alzan muros, como los existentes en todo el mundo, 11 muros presentaba la BBC de Londres en el 2014, en un reportaje para el aniversario de la caída del muro de Berlín (BBC, 2014). El problema del sin sentido de la experiencia trascendental inicia con Nietzsche o tal vez culmina con él, todo lo que cargaba el racionalismo y han sido muchos los procesos ideológicos para poder retomar la fuerza del sentido de la existencia ligada a algo en vez de la nada. El Dios ha muerto, no murió en el espíritu humano, su búsqueda fue a lo largo de todo el siglo XX y actualmente un desafío, no solo teológico sino psicológico, médico, espiritual, comunitario, ecológico (Watson, La Edad de la nada. El mundo después de la muerte de Dios, 2014).

La posmodernidad nos pone frente a un evento de abandono de toda plenitud, Lyotard (1994) lo presenta como la muerte de los grandes relatos y la presencialidad de los momentos comienza a ser eterna, ligada al des-tiempo. La persona humana en un nihilismo desenfrenado consume, pues no piensa en utopías o las abandona para no ligarse a ningún compromiso eterno o permanente. No es necesario. Un neo individualismo que supone al individuo formando grupos pequeños y cerrados, debatiendo sobre derechos que la sociedad ha negado por la carga moral y que ahora no tienen sentido, pues la conciencia ya no se limita a estructura ninguna. Los movimientos re estructuran sociedades en micro sociedades carentes muchas de ellas de sentido, pues el sentido ya no es plenitud. El sentido es como la verdad subjetivo y frente al otro, no existe verdad común. Solo uniones de voluntades expuestas frente a lo permanente u absoluto (Watson, la Edad de la nada. El mundo después de la muerte de Dios, 2014).

Alternativa de convivencia y economía desde la alteridad

Tenemos desde algún tiempo atrás perspectivas de solidaridad e intercambios basados en lo justo como muy bien lo presenta José Díaz en su estudio que abarca el siglo XIX y XX:

No es sino hasta las últimas décadas del siglo XX, en coincidencia con el ascenso del neoliberalismo como modelo dominante en el mundo y las reformas de ajuste estructural impuestas a los países del Sur global, cuando surgen y se propagan innumerables prácticas de colaboración solidaria (Díaz, 2015, p. 56).

Entonces surgen preguntas: ¿Por qué aparecen estas prácticas? ¿Qué significa la solidaridad? ¿No eran justas las relaciones económicas para que tenga que surgir esta alternativa? He aquí la clave, si tiene que existir un tipo de práctica alternativa es que la que existe carece de equidad, justicia y por lo tanto alteridad. Si se desea educar para un mundo ligado al sentido de la vida frente al otro, es necesario emprender nuevas maneras de pensar y de actuar con respecto a las relaciones económicas desde el poder, la política, la sociología, la ciencia y la tecnología. Así lo menciona otro estudio, de Bragulat, con respecto a una “mixtura”:

“(…) las corrientes de la economía solidaria europeas actuales, son las que adquieren el papel más importante, en cuanto al desarrollo teórico, allí se intenta generalizar el concepto de una economía ‘mixta’, en la que se profundiza la articulación entre el interés privado y el interés social, dejando a los intereses comunitarios en mano de las asociaciones. Es acá donde aparece la discusión entre la economía social como espacio sustitutivo o como espacio complementario” (Bragulat, 2011, p. 34).

Es claro que hay que dar una mirada diferente a la tentativa democrática, a la existencia y al propio humanismo. El personalismo filosófico nos lleva a comprender otros espacios más integrados a la capacidad de diálogo y encuentro de la persona. Ebner y Guardini alimentan esta esperanza de que el ser humano no se individualice por completo en un aislamiento subjetivo, al contrario desde la apertura social y el encuentro se pueda desarrollar estrategias de convivencia naturalmente más amiga-

bles y más solidarias (Iza, 2015). No es un asunto solamente moral sino ético desde todo punto de vista. Pues este personalismo no solo se basa en la relación yo - tú sino también yo - mundo; yo - tierra. Yo - tú - vida.

Levinas (1982) nos da las pautas necesarias para enfrentar a este existencialismo ligado al ser como individuo. Nos encamina hacia el encuentro con el rostro del otro, la otredad que no es sino reconocer-se en el otro y desde ahí comprender al Otro, que me dice no matarás. Y es que las cosas como van, los imperativos económicos que nacen del olvido de la otredad y de la alteridad matan, ya lo dice Eduardo Galeano, Jean Zinger, el Capitalismo deshumanizado ha llevado a millones de personas al borde del exterminio. Estas son palabras mayores, acontecimientos increíbles que no se pueden solucionar con caridad o acciones altruistas.

Hay algo que no está bien en el mundo y está ligado a los mercados de capitales que no solo se ensañan con la naturaleza sino que arrastran a millones de seres humanos a vivir de manera indigna y miserable (López, 2012), y hay que tomar en cuenta como lo indica el premio nobel de economía 2015, Angus Deaton (2012), que no solo el dinero empobrece, sino las medidas que se imponen causan estragos emocionales, pues el hombre está ligado a una buena sintonía emocional y a la sensación de bienestar, situación que también le es negada a muchos seres humanos sobre la tierra, las crisis, las medidas de austeridad, la guerra, los desastros políticos.

A este punto se da una suerte de pendulación². ¿A dónde nos ha conducido esa pendulación entre sustancialismo y relación y que consecuencias ven que eso ha tenido para las formas modernas de entender a la persona, es decir para la teoría de Kant y los que le siguieron?

En primer lugar es importante comprender lo que se menciona como pendulación, lo que se considera el embate filosófico luego de Des-

2 Que está relacionado con el péndulo un movimiento pendular.

cartes entre la metafísica y la racionalidad, que luego desembocará en la fenomenología, para dar paso a la hermeneútica como grandes bloques filosóficos de comprensión de la realidad en especial de la persona.

Segundo lo que está claro es que la persona en esencia ES, desde Aristóteles a Santo Tomás y los escolásticos; por lo tanto la discusión en la modernidad da un giro sobre lo que se comprende como persona, no tanto sobre lo que es la persona. Y desde esta comprensión aparece el sustrato de la reflexión sobre sí misma que le genera autoconciencia. Este punto es esencial porque la persona toma en su vida sus propias riendas, en sus manos esta su vida, sus circunstancias (Ortega y Gasset) lo que lo separa de una metafísica trascendental que en cierta manera le daba una “predestinación”. Este proceso de libertad que Kant lo manifestará en el deber ser, generará una comprensión de la persona que se eleva en dignidad y en autoreferencia como ser superior.

Este detalle es el que propicia en cierta manera todo el pensamiento, el nacionalismo, alimentado por Nietzsche desde la comprensión de la persona como auto referencia, da paso al liberalismo, las revoluciones, un proceso de dramatismo social a finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, y que luego desembocará en las dos guerras mundiales, siendo cruelmente pisoteada la idea de persona por la idea. Sobre la persona está la idea, el sentimiento de nación, la raza y el progreso.

Esta pendulación, por así llamarla, también es social, fruto de ello está el mundo conservador o de derecha junto al capitalismo y la izquierda, la masa, lo comunista, lo socialista. Cada uno con una concepción de persona en su relación, es decir en su manera de “estar” en el mundo. Sartre y Heidegger. El primero con el existencialismo y el segundo con una propuesta ontológica, fenomenológica que se adentra en el “dasein”, el ahí.

Tercero, y para concluir, los elementos que solicita la pregunta, tenemos una persona ligada a la autorreflexión y la conciencia, lo que le hace relativista y reduce su concepción plena a la autoconciencia. Yo soy

yo y mis circunstancias, el esquema de Ortega mal utilizado para justificar su propia verdad, situación que no le pone en relación sino que la individualiza y le hace indiferente.

En la actualidad la persona se hace, se emociona, se distrae, posee, disfruta, tiene. Está ligada a la experiencia, Bauman lo llama la relación líquida que como agua entre las manos se escapa porque no tiene qué la sostenga. Esto genera un ambiente de indiferencia, de individualidad, de egoísmo, basado en relaciones que más que amor, muestra el desinterés, el asco, la envidia y el miedo. Muchas veces alimentados por los medios de comunicación y el consumo que busca generar diferencias entre los seres humanos, mientras tengas esto serás diferente, y todo se comercializa, todo está a la venta incluso las relaciones. Esta pendulación, este ir de aquí para allá debe ser limitado por la coherencia ética. Es decir la ética primera como afirma Levinas (1982).

Es necesario una reflexión profunda de la persona para recuperar su esencia en relación. Buber, Ebner, Guardini, Levinas, Marías, Foucault, quienes nos muestran un camino de libertad en relación, de persona en la medida en que los demás también son personas, en dignidad en la medida en que nuestras facultades construyen dignidad.

Conclusiones y recomendaciones

Francisco, Papa, en su apartado de Laudato si, propone una política y economía en diálogo para la plenitud humana, nos dice en el art. 194 que debemos “cambiar el modelo de desarrollo global”, no habla de alternativas, habla de cambio. La esperanza no está en una toma de conciencia prolongada y efectiva. No está en un cambio estructural de los modelos de desarrollo. Y la pregunta conclusiva y confrontativa es la siguiente: ¿estamos dispuestos como universidad, como Iglesia, como seres humanos a realizar este cambio? ¿Somos conscientes que nuestras reflexiones y apreciaciones contables y administrativas no contribuyen

posiblemente a este cambio solicitado sino que mes bien contribuyen al sostenimiento de un sistema profundamente inequitativo y mortal?

Caminar por el mundo con un profundo respeto por el otro y la tierra no es cosa nueva, sin embargo es necesario un planteamiento desde la alteridad y la ética. Educar desde el ser no para ser sino desde el ser. Recuperar la coherencia ética, no afianzada ni en moralismos, ni en axiologías, pero aún en autoayudas pseudo psicológicas, sino profundizando en el valor de la dignidad de la persona humana, que no está solo de una clase de persona sino de todas y de todos.

El Siglo XXI se abrió con la fe puesta en los milagros de la ciencia médica, las fronteras del espacio, la búsqueda de la inmortalidad, la robótica y la comprensión del nanomundo, pero todo esto nos ha llevado a esta pendulación hoy por hoy maniática entre la felicidad y la plenitud. Abandonada la segunda por el abandono de la utopía, hoy tenemos un hombre sin sentidos. Buscando todo lo que pueda hacerle feliz, comiendo “carroña” y sintiendo el hartazgo del placer. La plenitud debe recuperar su sentido en ese algo que aún queda pendiente y que solo se puede encontrar en el silencio, la soledad y la comunidad.

Bibliografía

- Adana, F. (2016). *Solohijos.com*. Obtenido de Solo Hijos: <http://www.solohijos.com/web/equivocarse-y-crecer/>
- BBC. (7 de Noviembre de 2014). 11 muros que todavía dividen el mundo. *BBC Mundo*.
- Bragulat, P. L. (2011). *Distintas Doctrinas de la Economía social*. Buenos Aires: Universidad tres de febrero.
- Deaton, A. (11 de marzo de 2012). La Vida en tiempos de austeridad. *El País*, pág. opinión.
- Díaz, J. (2015). *Economías solidarias en América Latina*. Guadalajara: ITESO.
- Francisco. (2015). *Laudato Si*. Vaticano.
- Iza, V. (2015). Reflexiones de la persona desde Ebner y Guardini. *Academia*, 122 - 126.

- Levinas, E. (1982). *Etica como filosofia primera*. Lovaina: Cuadernos filosoficos.
- Levinas, E. (2006). *La etica como filosofia primera. A partir rei*.
- López, A. (2012). El Orden Criminal del Mundo. *Revista de Economía. Universidad de Panamá*, 70 - 75.
- LYOTARD, J. F. (1994). *La condición posmoderna*,. Madrid: Cátedra.
- Rec., V. I. (2016). *Parabolas para jóvenes*. QUITO: MB EDITORES.
- Watson, P. (2014). *Historia Intelectual del Siglo XX*. Barcelona: Critica.
- Watson, P. (2014). *La Edad de la nada. El mundo después de la muerte de Dios*. Barcelona: Critica.

Liderazgo, transformación y empoderamiento de la mujer en las instituciones de alto nivel aplicado en el Ecuador

Leadership, transformation and empowerment of women in high-level institutions in Ecuador

José Miguel Peláez Freire¹
jpelaez@ups.edu.ec

Flor Marina Escobar Baquerizo²
mescobar@sscc.edu.ec

Resumen

En el mundo hodierno pensar en la mujer es algo que viene dándose con mayor importancia de inclusión hacia otros aspectos que engloban las actividades del ser humano, puesto que la mujer se ha ganado su espacio en el mundo, desde sus diferentes contextos, se la observa como con las mismas oportunidades, con destrezas, capacidades y liderazgo, desde un nivel horizontal al igual que el hombre de emprendiendo nuevos retos obteniendo nuevos resultados en cualquier actividad que se proponga.

En un estudio realizado, la agilidad empresarial de las mujeres se ha incrementado en 7% en 61 economías de todo el mundo en tan sólo dos años, información que nos provee el Global Entrepreneurship Monitor- GEMen su Informe Especial "Emprendimientos de Mujeres 2014 lanzado el 18 de noviembre; el informe anterior se realizó en 2012. Las mujeres emprendedoras en casi la mitad de las economías consideradas, igualan o incluso sobrepasan a sus contrapartes masculinas en términos de innovación – demostrando una paridad creciente entre hombres y mujeres que ofrecen productos y servicios que son nuevos para consumidores y que generalmente poseen pocos competidores. (www.espae.espol.edu.ec/images/FTP/EmprendedorasESPAE.pdf - disponible).

-
- 1 Docente de la Carrera Ciencias Administrativas, Universidad Politécnica Salesiana de Guayaquil. Robles 107 y Chambers, Guayaquil-Ecuador. Doctorando de PhD Teología Civil.
 - 2 Psicóloga Orientadora de la Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús y El Oro, Quito - Guayaquil, Ecuador.

Se requiere la necesidad de procesar una investigación en la que se observa su liderazgo y empoderamiento en las organizaciones actuales en el Ecuador.

Palabras clave: liderazgo, transformación, empoderamiento, mujer, organización.

Abstract

At present, refer to women is something that has been taking place more importance of inclusion to other aspects that encompass the activities of man, since the woman has earned its place in the world, from different contexts, it is observed as with the same opportunities, skills, abilities and leadership, from a horizontal level as the man of undertaking new challenges obtaining new results in any proposed activity.

In one study, business agility of women has increased by 7% in 61 economies around the world in just two years, information provided to us by the Global Entrepreneurship Monitor-gemen its Special Report "Women Entrepreneurship 2014 launched November 18th; The previous report was conducted in 2012. Women entrepreneurs in almost half of the economies considered, equal or even surpass their male counterparts in terms of innovation - demonstrating a growing parity between men and women that offer products and services that are new to consumers and generally have few competitors. (www.espae.espol.edu.ec/images/FTP/EmprendedorasESPAE.pdf - disponible).

The need to process an investigation in which his leadership and empowerment seen in today's organizations in Ecuador is required.

Keywords: leadership, transformational, empowerment, women, organization.

Introducción

Para la presente investigación se requiere partir del ser humano, como principio y fuente de todo, es así como Paredes, 2015, nos plantea:

El hombre, especie dominante del planeta se ha desarrollado gracias a su búsqueda constante de formas de adaptación en el medio donde se ha desenvuelto, los demás seres vivos se han integrado dependiendo de su especie en manadas, jaurías, parvadas, enjambres, cardumen, arrecifes. Todo esto lo realiza el mundo animal y vegetal para vivir en comunidad con su medio ambiente (Paredes, 2015, p. 1).

Todo ser humano requiere de sociabilización, requiere de una compañía, ya se denota desde los inicios de la humanidad, en un periodo donde la sociedad empieza su proceso de desarrollo. Por ende, diferentes ciencias han desarrollado un número importante de estudios sobre el hombre y el medio donde se desenvuelve, especialmente la Ecología; donde se demuestra el interés que la humanidad tiene sobre la

posibilidad de transformar la naturaleza en beneficio de su existencia para multiplicarla (Paredes, 2014, p. 10).

Si se toma el criterio de “transformar la naturaleza”, como bien menciona Paredes (2014, p. 10), en comparación a la actualidad, se está hablando de una transformación en la sociedad y por la sociedad, transformación que empieza a requerir de un liderazgo. Es por esto que todo desarrollo por más sencillo que parezca conlleva a establecer que germinó debido a la necesidad de cambio o adaptación del ente que lo impulso. El hombre en comunidad con la mujer ha logrado establecer premisas, que siendo socializadas con otros hombres y mujeres han permitido su interacción en la comunidad (Paredes, 2014, p. 1).

Se denota ya una convivencia entre el hombre y la mujer, una interacción y un vivir desde el bien común en beneficio de todo y para todos, se clarifica que la importancia de laborar en conjunto genera nuevas y mejores oportunidades para si como para la sociedad toda.

Estos cambios, estas adaptaciones, estas interacciones, las sociedades a través de diferentes medios buscan la forma de satisfacer las necesidades de las personas que conforman su medio ambiente, llámese pueblo, ciudad, país con la participación del régimen elegido por sus miembros, conocidos como gobiernos (Paredes, 2013, p. 1).

Todo cambio de por sí genera una crisis, ya en la interacción de hombres y mujeres generaron fricción en un inicio, esto llevo al aprendizaje y de rescatar lo más valioso de esa vivencia, como menciona Paredes (2013, p. 1), el aprender a convivir de diversas maneras, el mismo que genera aporte para un mejoramiento de toda una sociedad desde sus contextos. Permitiendo afirmar que si cambiamos los entornos donde se desenvuelven las personas se podrá dar otro resultado a las acciones u acontecimientos generados (Paredes, 2014, p. 7).

Esto hace que el ser humano por naturaleza no pueda vivir en soledad puesto que necesita interrelacionarse con sus semejantes, las

razones son muy diversas, entre ellas la generación de comunicación para transmitir ideas, pensamientos, sentimientos, anhelos, esperanzas; el sentido de pertenencia al estar rodeado de personas con quienes se identifica; apego a la comunidad al crear grupos con los cuales se interactúa; con ello al elegir a la persona que acompañe sus días generan la preservación de su herencia genealógica. Ese desarrollo personal lo adecua al desarrollo profesional debido a que por regla general se debe trabajar para subsistir, estos entornos no son indistintos o esquivos entre sí, ambos son importantes para tener un equilibrio emocional, elevando la calidad humana al entrelazar los entornos familiares y profesionales (Paredes, 2015, p. 1).

Por los antecedentes expuestos, las personas necesitan de otras por diferentes situaciones, acontecimientos o actividades, y de ese núcleo surge quien encaminara al resto. Desde la aparición de lo que hoy se conoce como empresa, se considera que en toda organización se necesita de un Líder, pero de un líder que sea referente y rompa sus propios paradigmas y es que el liderazgo debe generar cambios en un mundo en el que se carece de líderes auténticos, transparentes y sobre todo entregados, aquellos que no esperan servirse de los demás, tienen a diario sus objetivos claros, saben ¿Dónde están? ¿Y hacia dónde van? toman en cuenta cuáles son los puntos que deben fortalecer para el mejoramiento y desarrollo personal.

Es importante que cada ser humano considere que es único e irreplicable capaz de romper sus paradigmas con el reconocimiento importante desde su aceptación dando respuesta al merecimiento de todo lo que se propone, incluso en su vida personal, ya que esta realización parte de ser feliz, cuando se disfruta, cuando siente estabilidad y cuando está en su mejor momento, porque el mejoramiento está en compartir la felicidad y no buscarla, porque todo lo que se contiene como ser humanos está en el yo y no en los demás.

Tomando en cuenta estos aspectos se permite demostrar una mirada diferente hacia la labor que desempeñamos, la institución como tal

da la oportunidad de formar parte de ella, donde se confía en gran medida el crecimiento y el desarrollo de la misma, está poniendo en manos de los colaboradores su inversión no solo económica sino también su prestigio e imagen (Peláez, 2015, p. 1).

Esto permite establecer el siguiente objetivo general del trabajo que se presenta: valorar la esencia de la mujer plasmada en la organización. Para ello se plantea: determinar los antecedentes de la mujer en la empresa, analizar los elementos que integran a la mujer con el desarrollo empresarial y analizar su importancia de aplicarlo y replicarlo en las empresas del Ecuador.

Metodología

La metodología empleada fue una sistematización teórica a través de la consulta a fuentes bibliográficas como libros, periódicos y documentos de instituciones, con el empleo del análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, para el procesamiento de la información.

Los resultados se enmarcan en la valoración de la esencia de la mujer plasmada en la organización y en la perspectiva del efecto transformador para generar cambio al aplicarlo y replicarlo en el Ecuador, por lo que estos actores deben involucrarse y socializar internamente los alcances de las mismas. El debate debe generarse a partir de analizar en qué medida los posibles cambios involucran a las personas en estos acontecimientos.

Desarrollo

La mujer ha sido, a través de la historia de la humanidad, un ente fundamental. Si se hurga en los antecedentes se sabe que Dios la creó muy buena y hermosa, siendo el último y el acto culminante de toda su imponente creación (VanderVelde, 1990, p. 13). Para expresar referencia sobre su ser, no se habla como hombre, no se habla como mujer. No se

habla con la mente, se usa la mente pero se habla con conciencia, como testigo consciente (Osho, 2010, sección 1).

Varios son los ámbitos en los cuales se puede hacer referencia de ella, en lo social las mujeres constituyen una comunidad de género cuya experiencia común ha sido las relaciones opresivas con un sistema patriarcal que históricamente se ha atribuido el poder de representarlas simbólicamente como seres carenciados y subordinados (Amores, 2005, p. 483).

En lo espiritual, las mujeres con frecuencia han estado a la vanguardia del desarrollo de la espiritualidad cristiana. Esto no significa que Dios reserve la espiritualidad para las mujeres únicamente. Cualquier verdadero creyente en Jesucristo enfrenta la necesidad y el privilegio de crecer en experiencias hasta que él o ella se convierte en un hombre o en una mujer maduros en Dios (Drummond, 2004, p. 12).

El mismo Dios no tiene preferencia, más bien es conocedor de la complementariedad de ambos, la importancia del aporte que pueden como seres humanos hacer, Dios sin desmerecer a nadie según los dones entregados a cada ser humano.

La mujer como cuidadora y protectora de la Fe por su sensibilidad y su don de maternidad, es la que hace en ella un ser especial, tanto así que se le da el don de la maternidad. En la familia la mujer es el ángel tutelar de la familia. Inflamado su corazón por el amor más santo y puro, vela sin cesar al lado de la cuna por el reposo y delicada vida de sus tiernos hijos, los abriga en su seno y maternal regazo y, sin soltarlos de la mano, cuida de llevarlos por la senda que conduce al bien tan deseado (González, 1854, p. 13).

El rol que desempeña la mujer en la familia y por la familia, es el eje que rige y orienta en primera instancia a su esposo, siendo soporte y apoyo, llevándola a ayudar en la formación de los hijos, tomando un liderazgo compartido en el hogar, mujer fuerte que demuestra que después de sus quehaceres profesionales tiene una labor noble y sensible.

En lo académico muchas mujeres han adquirido altas cualificaciones profesionales y universitarias que les permiten dialogar de tú a tú con sus esposos y a pesar de las desigualdades que todavía subsisten participan en foros y cargos públicos (Uriarte, 2004, p. 22).

Es de considerar que desde lo académico la mujer ha logrado empoderarse y compartir sus experiencias con quienes en su momento ha compartido sus conocimientos y ha ido escalando con pasos agigantados llegando en algunos momentos a cargos donde sus colaboradores son varones, se denota que el liderazgo de la mujer es más que un ejercicio en este tiempo. Y así en lo laboral se describe lo siguiente: en lo laboral, desde que el mundo del trabajo se abrió para las mujeres, muchos obstáculos fueron derrumbados, otros desgraciadamente siguen en pie. Dichos obstáculos tienen su origen en una discriminación contra las mujeres que data de miles de años (Chávez, 2004, p. 143). Aún con esos aspectos la mayoría de las mujeres están de acuerdo en que es agradable trabajar en un ambiente con aproximadamente la misma proporción de hombres y mujeres, y poco a poco los hombres se dan cuenta de que así se enriquece el ambiente laboral (Veil, 1998, p. 42).

La mujer de este siglo es realmente admirable por la diversidad de roles que surgen desde un percibir, pensar, sentir y actuar, este orden da a notar una concepción de fortaleza y constancia, partiendo desde una maternidad responsable, convirtiéndonos en la extensión indispensable de cambiar el mundo.

Todos estos ámbitos enriquecen la importancia de la mujer en sus múltiples actividades, por ende se necesita de lideresas que por sus características vean potencialidades donde otros observan obstáculos, vean oportunidades donde otros observan debilidades, vean fortalezas donde otros observan amenazas. Por eso se realiza un pequeño análisis del liderazgo:

Es el liderazgo definido por una relación de influencia profesional. En una relación profesional, el colaborador no sólo está interesado

en la retribución económica que percibirá a cambio de su trabajo, sino también en el trabajo en sí: el reto que supone, el aprendizaje que conlleva y el atractivo que presenta. La influencia del líder transformador es más profunda que la del transaccional, puesto que ésta no se basa sólo en premios y castigos, sino también en el ofrecimiento de un trabajo atractivo en el que los colaboradores aprendan y se comprometan. El líder transformador es típicamente inconformista, visionario y carismático, y replantea de forma continua tanto el modo de hacer las cosas en la empresa como las propias aspiraciones e ideales de los seguidores. Es un líder con gran capacidad de comunicación: que arrastra, convence, y tiene una gran confianza en sí mismo y en su visión. Dispone de un alto grado de determinación y energía para llevar a cabo los cambios que se propone. El líder transformador no se opone necesariamente al líder transaccional: es un líder transaccional enriquecido. Según Bass y Abolió (2011), “el liderazgo transformador es una expansión del liderazgo transaccional” (p. 4). Este es el liderazgo que proponen varios autores, como, por ejemplo, W.G. Bennis: “[Los líderes] saben lo que quieren, por qué lo quieren y cómo han de comunicarlo a otros para ganar su cooperación y apoyo”. Este liderazgo crea una distinción clara entre el líder y el resto de los profesionales: el líder es uno y los demás son seguidores. Se podría decir que el líder transformador retiene el liderazgo en el vértice: es el garante de la visión y el generador del cambio en su organización. Sin embargo, aunque en determinados contextos este liderazgo pueda ser efectivo, dificulta enormemente el desarrollo de nuevos líderes a lo largo de la organización y, además, es un freno para la captación, desarrollo y retención del talento de liderazgo. Esto se debe a que, si los colaboradores que presentan un alto potencial no consiguen subir a la cúspide en un plazo relativamente corto de tiempo, suelen verse forzados a buscar alternativas para poder desarrollar su liderazgo en otros ámbitos u organizaciones.

(<http://www.dpmc.es/Liderazgo.pdf>- Pablo Cardona, Carlos Rey junio, 2011- IESE Business School-Universidad de Navarra y página de la cita p. 4)

Características del Líder

De acuerdo con Alles (2004), Ulrick, Zenger, Smallwood (1999), Luisser y Achua (2005), De Souza (1996) y Covey (1993), son características del líder:

- Define objetivos con claridad y los comunica a los integrantes del grupo.
- Orienta al grupo en la dirección que le permita alcanzar los objetivos y lo motiva a comprometerse en alcanzarlos. Él también está comprometido con su visión.
- Tiene la capacidad de hacer un uso responsable del poder.
- Puede compartir con sus seguidores la influencia y el control.
- Retroalimenta a otras personas con base a su trabajo y los motiva.
- Desarrolla técnicas para lograr efectividad en el trabajo en equipo.
- Tiene Intuición, la cual le permite analizar una situación, prever cambios, correr riesgos y generar confianza.
- Propone variedad de alternativas de trabajo, sabiendo integrar el aporte de los miembros del grupo.
- Tiene visión, la cual le permite imaginar nuevas y mejores condiciones, así como los medios para alcanzarlas.
- Es perseverante y tiene energía a pesar de los problemas que enfrenta y la presión. ambos los trasmite a otros.
- Posee carisma.
- Conoce sus cualidades y limitaciones.
- Manifiesta seguridad en sí mismo y a la vez genera en los otros.
- Inspira a otras personas con su ejemplo, ya que lo consideran un referente interno y externo. Permite que los seguidores se identifiquen con él y crean en él (Psicore, 2007, p. 7).

Estas características resumen lo que la sociedad emerge, la vivencia de un liderazgo activo permite concienciar, de que no se trata solamente estar frente a un grupo de personas para afirmar que se está haciendo liderazgo transformador, la vivencia de estas características hacen de que vayamos primero hacían un liderazgo personal, un liderazgo

hacia adentro donde se tenga dominio de sí mismo, para que exista un dominio hacia los demás.

Lo descrito, desde el liderazgo transformador femenino en el Ecuador nos permite enunciar mujeres destacadas como: Rossana Queirolo, María Susana Rivadeneira, Poly Ugarte, Teresa Castro Mendoza, Isabel Noboa, entre otras que han generado resonancia positiva en el contexto de una sociedad que requiere mujeres fuertes, convencidas de que es posible hacer liderazgo en la acción, que a pesar de las vicisitudes han ido ejerciendo con prontitud y disponibilidad sus niveles de competencias.

Dicho esto en la empresa, se ha comenzado a dar pigmentos de culturas empresariales donde se ha establecido la mirada a romper el paradigma y pensar en mujer.

La experiencia de emprendimiento y liderazgo compartido por parte de las involucradas como:

- Ile Miranda. Emprendedora en la industria de la moda le Miranda, una diseñadora de zapatos ecuatoriana, es ahora un nombre reconocido en la industria de la moda de la región. Ella ha llevado sus diseños a múltiples eventos en Ecuador, México, Panamá, Perú y al concurso de Miss Universo, entre otros. Estudió diseño de interiores en la universidad Católica de Guayaquil en el año 2000. Compensó su falta de educación en gestión de negocios con cursos cortos, consejos de amigos, y principalmente su intuición. “Creo en la importancia de tener una visión de futuro, alinear hacia allá tus acciones y tener un equipo que te apoye. Al inicio trabajaba sola, creía que podía hacer todo y conquistar el mundo. Sin embargo, era frustrante enfrentarte a varios problemas que no puedes resolver por tu cuenta. Tu salud se afecta, la relación con tu familiares se vuelve difícil, y tu vida pierde equilibrio”. (www.espae.espol.edu.ec/imagenes/FTP/EmprendedorasESPAE.pdf – disponible)

- Verónica Molina, Ingeniera en Sistemas en Tecnología de la Información. Es la propietaria de ECLIPSOFT. Trabajó alrededor de 7 años para MACOSA, una compañía ecuatoriana de desarrollo y exportación de software bancario en varios países de Latinoamérica. Verónica regresó a Ecuador en el 2001 con la idea de un nuevo negocio: desarrollar una plataforma de servicio SMS como un nuevo canal de comunicación para la industria bancaria. Fue un poco después de la crisis bancaria de Ecuador, en el año 2002, cuando Verónica funda en la ciudad de Guayaquil Eclipsoft, una empresa enfocada en soluciones móviles para la banca. Sus socios en este emprendimiento fueron su esposo y un antiguo compañero de la universidad. El comienzo no fue fácil; no había plataformas similares en América Latina, y con la crisis bancaria del '99 todavía fresca, era imposible conseguir cualquier tipo de financiamiento. “Era muy difícil pedirle a las personas que creyeran en algo que todavía no existía, sólo nuestra fe en que esto podía funcionar nos permitió continuar.” La inversión inicial de US\$15,000 provino de sus propios ahorros. Ese dinero fue suficiente para instalar un centro de cómputo, contratar personal y sobrevivir durante un año mientras continuaban desarrollando la plataforma. (www.espae.espol.edu.ec/images/FTP/EmprendedorasESPAE.pdf - disponible).

Ejemplos que van marcando las líneas del liderazgo y emprendimiento desde la mujer como agente de cambio en una cultura donde el machismo se ha hecho fuerte en los últimos veinte años, es un valorar el esfuerzo y la constancia a la mujer que más que un sexo, es un ser humano lleno de valores pero sobre todo con dignidad, ya que en la medida que sirve su dignidad se engrandece.

Conclusión

A manera de conclusión, es de considerar que la mujer a lo largo del tiempo se ha ganado su espacio en la sociedad, sociedad en la cual

no le ha dado el valor que esta posee, y es que con empeño y esfuerzo ha sabido encontrar su lugar en cualquier contexto que se encuentre, en la presente investigación nos ha permitido alcanzar con mayor claridad el papel protagónico de la mujer. Ha sido un camino arduo pero, con el tiempo, ha sabido tener su propio espacio alcanzando un liderazgo activo y aportar de manera significativa en los cargos y diferentes roles que se le han presentado como retos a lo largo de la historia. Sentirse minimizada muchas veces, a lo largo de la historia, no ha sido obstáculo para su desarrollo y crecimiento personal.

Bibliografía

- Amores, S., Avilés, X., Cabrera, M., Cañete, M., Durán, L., Gálvez, P., Lima, M., López, S., Logroño, J., Peñaherrera, S., Reyes, A., y Rodas, P. (2005). *Identidad y ciudadanía de las mujeres*. La experiencia de cinco proyectos auspiciados por el Fondo para la igualdad de Género-Ecuador. Ecuador: Abya-Yala.
- Cardona, P. y Rey, C. (2011). Como generar liderazgo en toda la organización. Artículo, *IESE Business School*. Universidad de Navarra, p. 4. En <http://www.dpmc.es/Liderazgo.pdf>
- Chávez, Julia. (2004). *Perspectiva de género*. México: Plaza y Valdés.
- Drummond, Betty y Lewis, Drummond. (2004). *La mujer espiritual: Diez Principios de la espiritualidad y mujeres que los manifestaron en su vivir*. Michingan, USA: Editorial Portavoz.
- González, Valentín. (1854). *De la influencia de la mujer en la familia*: Discurso leído en la Universidad Central. Madrid, España: Universidad Complutense.
- Osho. (2010). *El libro de la mujer: Sobre el poder de lo femenino*. España: Penguin Random.
- Paredes, A. (2013). Emprendimiento. La sociedad genera las oportunidades. Málaga, España: *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. En <http://caribeña.eumed.net/emprendimiento-sociedad/>
- Paredes, A. (2014). Generación de recursos para no explotar el Yasuní ITT en Ecuador. Deutschland, Alemania: Editorial Académica Española.
- Paredes, A. (2015). El Buen Vivir o Sumak Kawsay: Principios que transforman las junglas de cemento en Ecosistemas Urbanos. *I Congreso Interna-*

- cional de Ciencia y Tecnología UTMACH*, abril 16, Machala, Ecuador: Universidad Técnica de Machala.
- Paredes, Alberto y Martillo Ítalo (2014). La importancia del entorno donde se desenvuelven las personas. Málaga, España: *Contribuciones a las ciencias sociales*. En www.eumed.net/rev/cccss/27/entorno-personas.html
- Paredes, A. y Moreira M. (2014). *La concepción de estado en América Latina, indicios históricos que reflejan su madurez a través de los procesos de integración*. Guayaquil, Ecuador.
- Paredes, A., Armijos, M. y Arias, M. (2015). Los mundos del trabajo: Elevar la calidad humana al unir los entornos familiares y profesionales. III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales FLACSO, agosto 26, Quito, Ecuador: FLACSO.
- Pelaéz, J. y Paredes, A. (2015). Aportes para la gestión del talento humano: realidad empresarial en Guayaquil-Ecuador. V Congreso Internacional de formación y Gestión del Talento Humano: *Talento y Sociedad del Conocimiento*. 7 octubre, Cancún, México: CIFCOM
- Uriarte, J. (2004). *La iglesia ante las transformaciones contemporáneas de la familia*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- VanderVelde, F. (1990). *Mujeres de la Biblia*. Michigan, USA: Editorial Portavoz.
- Veil, S., Haaland, J., Retuerto, M., Gur, R., López, A, Otegui, R., Vila-Coro, D y Alberti, C. (1998). *La mujer en el umbral del siglo XXI*. Madrid, España: Editorial Complutense. <http://www.espae.espol.edu.ec/images/FTP/EmprendedorasESPAE.pdf> - disponible.

Sostenibilidad y sustentabilidad de los emprendimientos sociales y comunitarios de la parroquia rural Juan Gómez Rendón (Progreso) del Cantón Guayaquil

Sustainability and sustainability of social entrepreneurship and rural parish community of Juan Gómez Rendón (Progreso), Cantón Guayaquil

Guido Poveda Burgos¹
guido.povedabu@ug.edu.ec

Marco Suraty Molestina²
marco.suratymo@ug.edu.ec

Rubén Mackay Castro³
ruben.mackayc@ug.edu.ec

Resumen

El presente trabajo de investigación ha sido desarrollado con la intención de identificar la sostenibilidad y sustentabilidad en los emprendimientos que existen en la zona rural de la Ciudad de Guayaquil, Parroquia Juan Gómez Rendón, más conocida como Progreso, y para esto se realizó un levantamiento de información mediante encuestas dirigidas a personas que poseen algún tipo de negocio, producto de lo cual se pudo evidenciar que la mayoría de estos emprendimiento son

-
- 1 Docente Titular – Investigador de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Magister en Administración y Dirección de Empresas
 - 2 Docente Titular – Investigador de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Master en Administración de Empresas
 - 3 Docente Titular – investigador de la Universidad de Guayaquil. Ing. Comercial, Master en Administración de Empresas. Facultad de Ciencias Administrativas. Carrera Ingeniería en Comercio Exterior, Carrera de Ingeniería en Marketing y negociación Comercial, respectivamente.

de tipo familiar y administrados directamente por sus propietarios. Después de realizar la investigación de campo y mediante el análisis de los resultados se pudo establecer que la parroquia Juan Gómez Rendón es una zona en la cual las personas aprovechan las oportunidades que les ofrece su entorno, debido a que se ha convertido en un referente geográfico de desarrollo turístico, por lo que la mayoría de sus habitantes aprovechan de esa circunstancia para generar ingresos por la venta de sus productos. Se pudo observar que tales negocios no son generadores de ingentes ingresos para los grupos familiares que los administran, sin embargo les permite cubrir la totalidad sus gastos básicos; ellos se sienten muy comprometidos con lo que hacen, se dedican de lleno a sus respectivas actividades, son personas sencillas que con sus emprendimientos comerciales proyectan salir adelante en el día a día, convirtiéndolo en un medio de subsistencia para sus familia.

Palabras clave: emprendimiento, sostenibilidad, subsistencia, sustentabilidad.

Abstract

This research work has been developed with the intention of identifying sustainability and sustainability in the enterprises that exist in the rural area of the city of Guayaquil, parish Juan Gomez Rendon, known as Progreso, and for this gathering information was performed by surveys aimed at people who have some type of business, product which was evident that most of these are family enterprise and managed directly by their owners. After conducting field research and by analyzing the results it was established that the parish Juan Gomez Rendon is an area in which people take advantage of the opportunities offered by their environment, because it has become a geographical reference tourism development so that most of its inhabitants take advantage of this circumstance to generate income from the sale of their products. It was observed that such businesses are not generating huge income for family groups that administer them, but allows them to cover all their basic expenses; they feel very committed to what they do, devote themselves fully to their respective activities, are simple people with their business ventures are projected out later in the day, making a livelihood for his family.

Keywords: entrepreneurship, livelihood, sustainability, sustainability.

Introducción

Como objetivo fundamental del presente trabajo de investigación, se deja plasmada la realidad social de los habitantes de la parroquia rural Juan Gómez Rendón de Guayaquil, mejor conocida como Progreso, en donde con un minucioso trabajo de recolección de datos se determinan los índices de sostenibilidad y sustentabilidad de los emprendimientos realizados por aquellos pequeños comerciantes que han optado por este medio de vida, con los demás factores relacionados como el género, días de trabajo, horas dedicada al giro de su actividad, y demás elementos específicos que permiten visualizar de manera clara y precisa los resultados alcanzados en el medio.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron para realizar esta investigación fueron: Encuesta, información documental y observación directa, la misma que se realizó en la zona de la Parroquia Juan Gómez Rendón (Progreso) de la Provincia del Guayas, los emprendimientos que se ejecutan en la misma.

Como parroquia rural no hay que descartar que exista un sinnúmero de necesidades las cuales a su vez se convierte en oportunidades, ya que los emprendimientos nacen por algún tipo de necesidad o forma diferente de obtener ingresos propios sin dar lugar de dependencia a una entidad o jefe, la formación del emprendimiento a su vez busca desarrollar la cultura empresarial con acciones que generen y formar competencias básicas, laborales y ciudadanas y así determinar la articulación del sector productivo, es decir, crear una mayor movilidad de los recursos.

En dicha zona se generan dudas acerca de lo que se entiende como sostenibilidad y sustentabilidad, lo que se origina porque las Autoridades correspondientes, a pesar de sus programas de concientización y capacitación a los habitantes, aún no cubren la totalidad de la población. En el Cantón Progreso, en el área comercial existe una cantidad importante de vendedores informales que también son gestores de la reactivación económica de esta pequeña pero no menos importante área productiva del país.

La puesta en práctica de un plan estratégico de comercialización y forma de distribución de recursos contribuiría para que se realicen negocios más sostenibles y sustentables, la implementación de tecnologías limpias en cada negocio suena poco accesible, pero con el apoyo de entidades que financien dicho proyecto puede ser posible, siempre y cuando el emprendimiento a realizarse tenga viabilidad y que vayan de la mano con la innovación.

Desarrollo

En la Parroquia Juan Gómez Rendón, durante mucho tiempo se han realizado actividades agrícolas, lo cual parece completar las accio-

nes comerciales, pero en bajas escalas y la demanda diaria que transitan hacia Playas o Posorja.

El emprendimiento sustentable es el aprovechamiento de recursos naturales por parte del ser humano, y que no comprometen a las futuras generaciones ni a la biodiversidad, manteniendo un equilibrio entre la naturaleza y el ambiente económico del hombre; también se destaca que el emprendimiento sostenible es la alternativa para la generación de ingresos y empleo con oportunidades a nuevos negocios en nuevos sectores y aplicando tecnologías de base verde donde se emprenden diseños eco eficientes, una producción limpia y apertura de un mercado ético.

La Parroquia Juan Gómez Rendón, por estar ubicada en una zona un poco alejada de la urbe guayaquileña, se encuentra rodeada de negocios de prestación de servicios como restaurantes para los visitantes y turistas, lo cual reactiva la economía de la ciudad y del país de una manera eficiente, pero así mismo como el comercio, tales negocios fluyen mediante dichos emprendimientos.

Población y muestra

La Parroquia Juan Gómez Rendón, o más conocida como Progreso, de la Provincia del Guayas, está conformada por 200 manzanas, dicha selección se la realizó mediante la utilización de la fórmula, siendo este el valor de la población finita de la misma, mediante indagaciones propias se pudo deducir que el tamaño de la población total es de 11.897.

La fórmula que se utilizó para determinar el tamaño de la muestra fue:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

N = Tamaño de la población.

Z = Nivel de confiabilidad de 95 por ciento (equivalente el coeficiente estándar de 1.96).

p = Proporción que representa la variable de interés o probabilidad de trabajar sin fallos, es decir la probabilidad de éxito (cuando este valor es desconocido se utiliza el valor $p= 0.5$ equivalente al 50%).

q = Proporción que representa la variable de interés o probabilidad de trabajar con fallos, es decir la probabilidad de fracaso (cuando este valor es desconocido se utiliza el valor $q= 0.5$ equivalente al 50%).

e = Error muestral que, cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0.01) y 10% (0.1), valor que queda a criterio del encuestador.

n= Tamaño de la muestra.

Teniendo en cuenta que la obtención, selección y formulación de los hechos científicos y que todo objeto de estudio es poseedor de una gran cantidad de propiedades y relaciones, la ciencia no se preocupa de que se cubra todo el espectro del fenómeno que se ha planteado investigar, sino todos aquellos que son primordiales, necesarios, fijos, como también que manifiesten sus características y coincidencias primordiales, en tal virtud el alcance relevante de la investigación en el proceso de recabar los datos empíricos es justamente la optimización cualitativa y cuantitativa de los aspectos que se registraron con respecto del objeto en estudio, por lo que a continuación se puntualiza y prioriza la información relativa a nuestro estudio.

Aplicación de la fórmula

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5 * 200}{(0.1)^2(200 - 1) + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{192.08}{2.9504}$$

$$n = 65 \text{ manzanas}$$

Una vez determinado la población y sacando mediante la fórmula la muestra respectiva se realizó la encuesta en las 65 manzanas de la Parroquia Juan Gómez Rendón, estableciendo un muestreo aleatorio simple, obteniendo datos fiables en la recopilación de información.

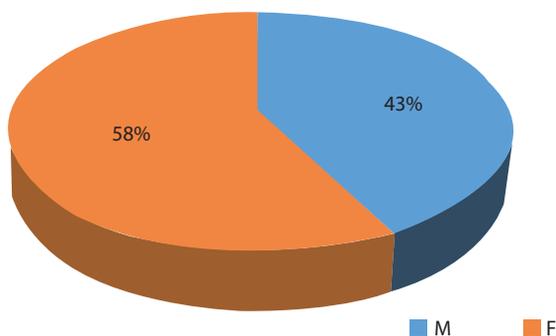
Resultados

Una vez realizada la encuesta se procedió a la tabulación de las mismas y se pudo obtener los siguientes resultados y sus respectivos análisis.

Análisis

Mediante el gráfico obtenido podemos darnos cuenta que el género femenino es el que tiene mayor porcentaje dando como resultado un 57,50% y el género masculino un 42,50%. Esto significa que de los 80 encuestados, el género femenino es el que administra los emprendimientos en la Parroquia Progreso.

Gráfico 1
Género del emprendedor

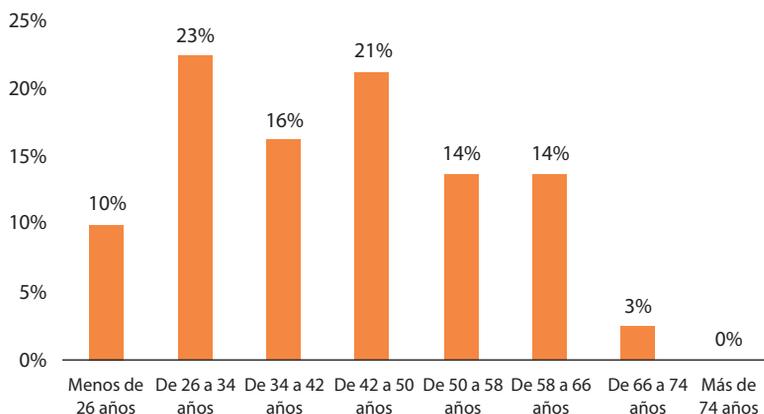


Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.
Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

Mediante el gráfico obtenido podemos determinar que la mayor parte de los emprendedores encuestados tienen un rango de edad entre 26 - 34 años, con el 23%, lo que significa que los emprendedores tuvieron una iniciativa de empezar sus negocios a una edad media.

Gráfico 2
Edad de los emprendedores de la parroquia



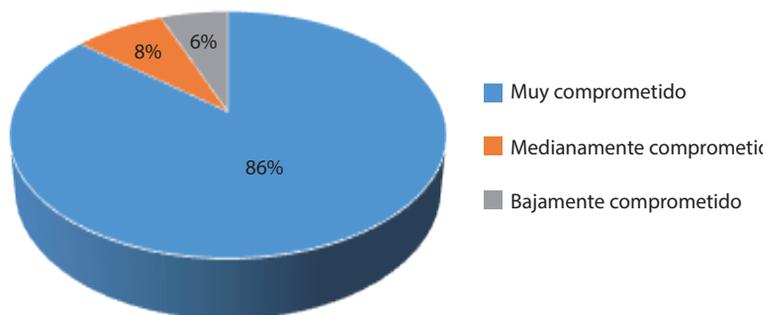
Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.

Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

En el gráfico obtenido de la tabulación de nuestras 80 encuestas, es evidente que un 86,25% de los emprendedores están muy comprometidos con sus negocios y un 6,25% están bajamente comprometidos, lo que nos permite demostrar que la mayor parte de los emprendedores están comprometidos con sus negocios ya que éstos les permiten obtener ingresos económicos para su hogar.

Gráfico 3
Grado de comprometimiento en el emprendimiento



Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia
Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

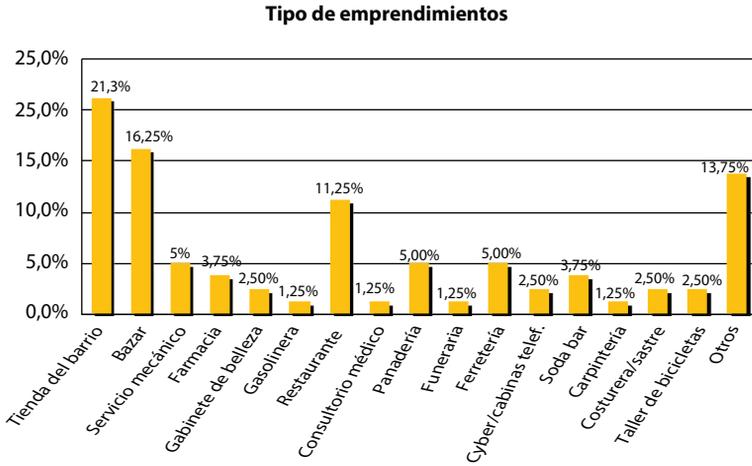
Análisis

En este gráfico se determina el tipo de emprendimientos que generan los encuestados, teniendo como resultado que el mayor tipo de negocios son las tiendas de Barrio con un 21,25%. Esto significa que la característica de la referida actividad comercial es muy común, ya que los emprendedores aprovechan la oportunidad de satisfacer las necesidades de los consumidores como la venta de abarrotes.

Análisis

La ilustración demuestra que en un 56,25 %, la mayoría de los emprendimientos, sí les permite a sus dueños cubrir todas las necesidades, mientras que un 43,75% solo les permite cubrir sus necesidades básicas y no en su totalidad.

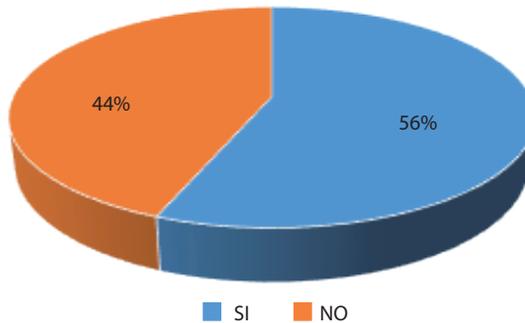
Gráfico 4
Tipo de Emprendimientos identificados



Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.

Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Gráfico 5
Satisfacción de las necesidades de los emprendedores



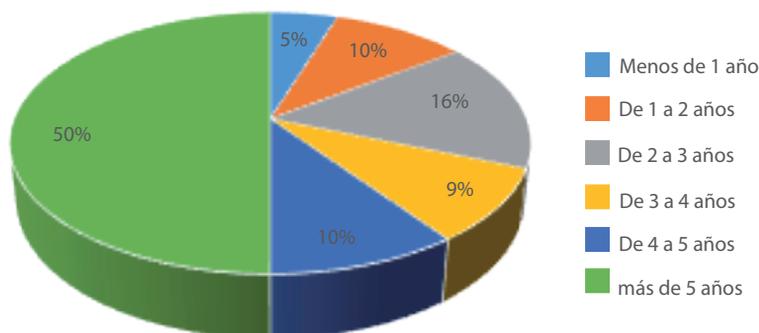
Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.

Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

Del análisis se puede demostrar y visualizar el tiempo de funcionamiento de los emprendimientos, ya que como resultado se obtiene que un 50% de las actividades comerciales tienen más de 5 años de funcionamiento, lo que significa que la mitad de los emprendimientos existentes tienen varios años de actividad, es decir que están cubriendo en gran parte las necesidades de los consumidores.

Gráfico 6
Tiempo de ejecución del emprendimiento

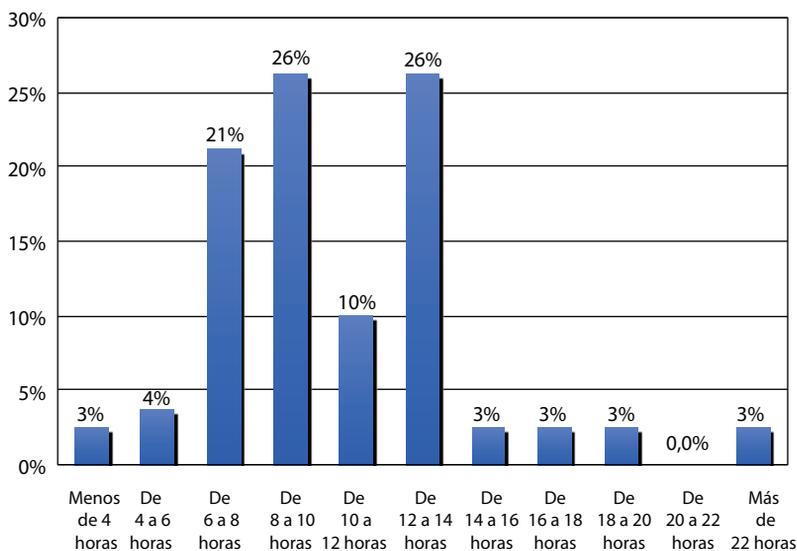


Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.
Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

Con la información obtenida, se puede determinar las horas al día que le dedica el propietario a su emprendimiento obteniendo un resultado de un rango de 8 a 14 horas, con un porcentaje que fluctúa en el 26%, lo que significa que los emprendedores sí le dedican tiempo a sus negocios, lo que es coincidente con los resultados anteriormente revelados respecto a que ellos son muy comprometidos.

Gráfico 7
Horas al día dedicado al emprendimiento



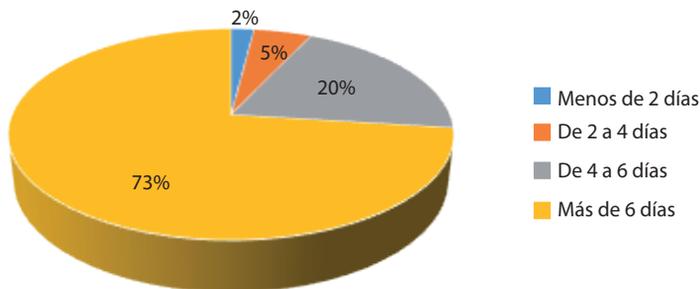
Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.

Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

Mediante el gráfico se puede determinar cuántos días a la semana un propietario le dedica a su emprendimiento, teniendo un significativo resultado de un 72,50% que corresponde a más de 6 días a la semana de funcionamiento del emprendimiento, lo que significa que los emprendedores abren sus negocios prácticamente todos los días de la semana.

Gráfico 8
Días a la semana dedicados al emprendimiento

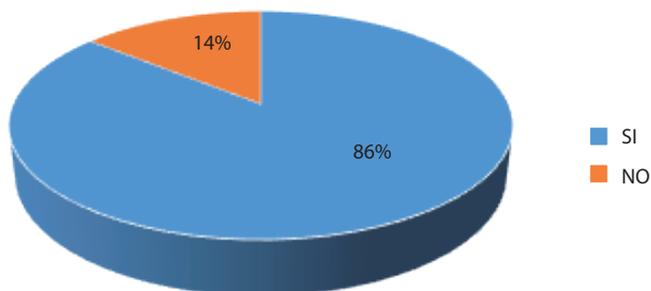


Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.
Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

Se puede determinar que el emprendimiento en un 86,25 % puede mantenerse gracias a las condiciones económicas, sociales o ambientales, y un 13,75% no le permite, lo que significa que las condiciones ya mencionadas pueden mantener el emprendimiento.

Gráfico 9
Sustentabilidad de los emprendimientos

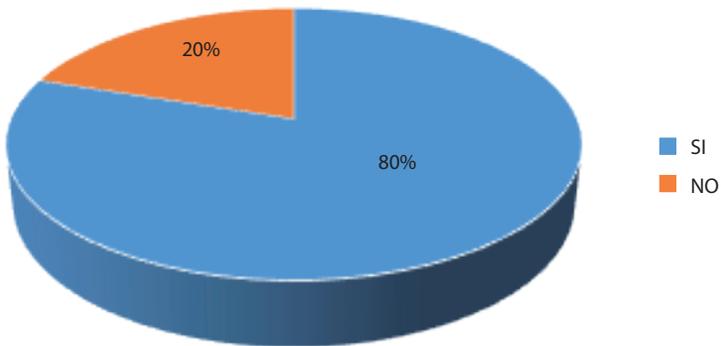


Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.
Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

Por medio del gráfico se puede visualizar que un 80% de los emprendedores consideran que sus negocios pueden mantenerse por sí mismo y con razones propias y un 20% no puede mantenerse por sí mismo, esto significa que la mayoría de los emprendedores no necesitan sostenerse o financiarse por terceros por ejemplo préstamos bancarios sino hacerlos por sí mismo.

Gráfico 10
Sostenibilidad de los emprendimientos

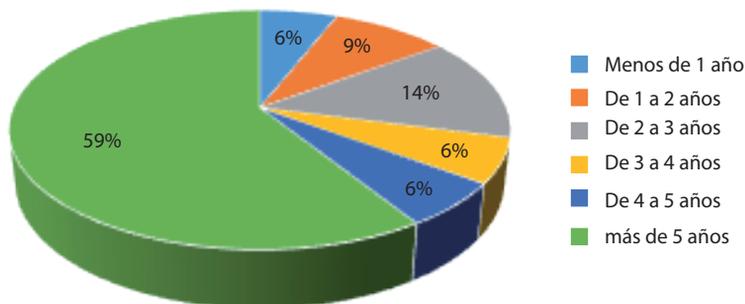


Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.
Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Análisis

En el gráfico se puede determinar el tiempo que considera el emprendedor que su negocio se proyecte, dando como resultado que un 58,75% considera que su emprendimiento se proyecten por más de 5 años, lo que significa que no es tan fácil que el emprendimiento se fortalezca y crezca.

Gráfico II
Proyección de vida del emprendimiento



Fuente: Encuestas realizadas en la parroquia.

Elaborado por: Poveda, Suraty, Mackay.

Conclusiones

Mediante la presente investigación realizada en la Parroquia Juan Gómez Rendón -Progreso- de la provincia del Guayas se demostró que existen diferentes tipos de negocios en esta localidad donde los emprendedores tienen estas actividades como un mecanismo en muchas ocasiones de supervivencia o, en otros casos, para ayudar y complementar el ingreso familiar.

Dentro de los principales emprendimientos que existen en la Parroquia Juan Gómez Rendón se destacan: tiendas de barrio, soda bar, restaurantes, mecánicas, peluquerías, mini tiendas, etc. Estos emprendimientos inciden en el desarrollo socioeconómico de la parroquia en forma indirecta, con respecto al pago de impuestos y de forma directa ya que generan dinero mediante el consumo, producción, pago de tributos y empleo en las grandes empresas lo que crea una actividad en la economía.

Muchos de los encuestados aseveran que los emprendimientos actualmente no son estables por la falta de apoyo financiero y por la actual situación económica por la que está pasando el país. Aunque muchos encuestados daban a conocer que la creatividad para emprender un nuevo negocio es vital para que los productos y servicios emprendidos no solo sirvan para satisfacer la demanda que existe en su localidad sino para causar interés de clientes, ya que esta parroquia anteriormente era punto de visita de turistas, tanto nacionales como extranjeros, lo que generaba un ingreso mucho más alto que el de la actualidad.

Bibliografía

- Armijos, V. A. (2016). *Análisis investigativo para la implementación comunicacional de desarrollo social del buen vivir en la parroquia Juan Gómez Rendón* (Progreso) del cantón Guayaquil (Doctoral dissertation, Universidad de Guayaquil. Facultad de Comunicación Social).
- Bajaña, D., y Miguel, D. (2016). Diseño de un plan de manejo técnico para la producción agrícola del cultivo de pimiento (*capsicum annum*) con el uso de acolchado plástico, en la parroquia Juan Gómez Rendón del cantón Playas, provincia del Guayas.
- Díaz, D. A., González, E. G. F., Correa, J. E. L., Santillán, M. A. R., Guerrero, M. Á. M., y Asef, J. G. S. (Julio, 2014). La importancia de la planeación estratégica en la innovación y permanencia de las pymes/The importance of strategic planning on innovation and consistency of smes. In *Global Conference on Business & Finance Proceedings* (Vol. 9, No. 2, p. 378). Institute for Business & Finance Research.
- Flores, L. S. (2015). Proyecto de emprendimiento para la creación de una microempresa que elaborará cremas naturales para mejorar la presentación del cabello, y ser comercializada en el mercado central del Cantón Gral. Villamil Playas.
- Moran Palacios, C. E., y Navia Coello, C. E. (2014). Estudio de factibilidad comercial para la creación de una granja porcina eco-amigable ubicada en la Parroquia Juan Gómez Rendón del cantón Guayaquil-Provincia del Guayas.
- Pérez, G y coautores, Cuba, (2009) *Metodología de la investigación educacional*, Primera y Segunda parte. Cuba, tercera impresión.

Soria, A., y Bocca, F. F. (2003). Proyecto agroecoturístico de banano orgánico en la parroquia Juan Gómez Rendón (Progreso).

Resiliencia organizacional: competencia clave de los CEO

Organizational Resilience: Key CEO Competence

Francisco José Herrera Avellán¹
fherrera@ups.edu.ec

Fabián Isaac Villacrés Beltrán²
villacres@ups.edu.ec

Resumen

La resiliencia individual y organizacional es desafiada por un mundo de constante evolución, y tener la capacidad de enfrentar cambios inesperados es vital para el éxito y el bienestar. Este estudio revisa y considera la naturaleza y nociones esenciales comprendidas dentro de esta perspectiva; examina diversas opciones prometedoras de la investigación para obtener una mejor comprensión de los factores que fomentan la capacidad de resiliencia. Establece un enfoque interdisciplinario para analizar el liderazgo, la elaboración del trabajo, la cultura y los valores respaldados por estos atributos como un medio para aumentar la capacidad de recuperación y responder positivamente a entornos y situaciones imprevisibles. El marco propuesto intenta ofrecer una síntesis de la creciente literatura divergente sobre la resiliencia en las organizaciones y su objetivo es contribuir a la investigación institucional junto con los avances teóricos y empíricos más apreciables.

Palabras clave: resiliencia organizacional, adaptación organizativa, perturbaciones, estrategias, liderazgo, cultura resiliente, riesgo, esferas de influencia.

Abstract

The individual and organizational resilience is challenged by a world of constant evolution, and having the ability to deal with unexpected changes is vital to the success and well-being. This study reviews and considers the nature and essential concepts included within this perspective, examines various options promising research to gain a better understanding of the factors that promote resilience. Establishes an interdisciplinary approach to analyze leadership, working out

-
- 1 Docente de la Universidad Politécnica Salesiana, Magíster en Administración de Empresas de la UEES. Ingeniero Comercial.
 - 2 Docente de la Universidad Politécnica Salesiana, Candidato a Doctor en Ciencias Administrativas. Magíster en Administración de Empresas de la UPS Guayaquil. Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional.

of work, culture and values backed by these attributes as a means to increase the recovery capacity and respond positively to environments and unpredictable situations. The proposed framework attempts to provide a synthesis of divergent growing literature on resilience in organizations and aims to contribute to institutional research along with the theoretical and empirical advances more appreciable.

Keywords: organizational resilience, organizational adaptation, disruption, strategies, leadership, resilient culture, risk, spheres of influence.

Introducción

La resiliencia es un concepto que ha alcanzado cada vez mayor protagonismo, tanto dentro de la academia y la industria en los últimos años. Sin embargo el apoyo empírico para la resiliencia organizacional sigue siendo poco.

El término se utiliza en una amplia variedad de campos que incluyen la ecología (Walker & et al., 2002), la psicología social y se ha extendido para abordar diversas áreas, incluyendo las organizaciones. Aunque el contexto de la capacidad de recuperación puede variar, el principio fundamental sigue siendo el mismo.

El concepto de resiliencia está estrechamente relacionado con la capacidad y la habilidad de un elemento para volver a un estado estable después de una interrupción y se relaciona tanto a las respuestas individuales y organizacionales generadas frente a turbulencias o discontinuidades. (Bhamra & et al., 2011)

La resiliencia organizacional también es a menudo considerada como la capacidad de las organizaciones para abordar y superar eventos disruptivos, y salir de estos períodos de adversidad fortalecido y con más recursos. Dadas las crecientes incertidumbres y perturbaciones en el panorama mundial, no es tan difícil comprender el por qué este contexto ha tomado un auge trascendental en los negocios.

Dentro de la organización, esta perspectiva también es vista como un comportamiento positivo que puede aportar beneficios individuales y organizacionales importantes como la mejora de la productividad, la

mejora del bienestar, la reducción del absentismo y la rotación (Luthans, 2002). Los mecanismos de resiliencia organizacional por lo tanto se esfuerzan por mejorar el conocimiento de las situaciones, reducir las vulnerabilidades de la organización a los entornos de riesgo y restaurar la eficacia después de los acontecimientos. (Bhamra & et al., 2011)

Sin lugar a dudas, la mayoría de las organizaciones admiten que sus activos más importantes son sus empleados. Sin embargo muchos toman muy pocas medidas para ayudar a su personal, sus empleados y sus familias a prepararse y recuperarse de situaciones adversas. Por consiguiente, tanto académicos y profesionales han descubierto recientemente la resiliencia como un tema central de interés, y hoy por hoy es ampliamente vista como una posible solución a los retos planteados por las crisis y los desastres futuros.

Resiliencia organizacional: competencia clave de los CEO

La resiliencia organizacional surge de la necesidad creciente de gestionar la incertidumbre de sociedades y economías modernas complejas e interconectadas.

El concepto de resiliencia tiene su génesis en la psicología individual y la ciencia de la conducta, y ha sido introducida activamente en el contexto social-ecológico, y más recientemente en la literatura de negocios. (Keith, 1983)

En términos generales, se define como la capacidad de un sistema para experimentar alteraciones o perturbaciones y mantener su estructura de funciones y controles mediante la reorganización y absorción de dicha perturbación. Esta definición parece adecuada para describir los sistemas de negocios, en medida a que se basa en una comprensión de la capacidad para adaptarse a las influencias externas (perturbaciones), y reconoce que un sistema tiene una continuidad (debe mantener su identidad) (Robbins & Judge, 2004),

Las personas resilientes son capaces de lidiar con trauma personales (por ejemplo, enfermedad o divorcio), para superar la adversidad y recuperarse. Sistemas ecológicos resilientes son capaces de hacer frente a los desastres naturales (por ejemplo, un incendio o una inundación) mediante la recuperación. Empresas resilientes pueden hacer frente a las crisis (por ejemplo, una caída del mercado o un ataque terrorista) y sobrevivir. La resiliencia, al parecer, es imperativa para el siglo 21.

En contexto de negocios, la capacidad de recuperación parece haber tomado un fervor místico o religioso. Sugiere que las organizaciones necesitan tres ingredientes fundamentales: la aceptación de la realidad, los valores profundos que dan sentido y la capacidad de improvisación (Schultz, 1991).

Las organizaciones resilientes deben perseguir el objetivo de trauma cero (similar a cero defectos en la gestión de calidad) y al hacerlo, deben abordar cuatro desafíos: el desafío cognitivo (libre de la negación, la nostalgia y la arrogancia), el desafío estratégico (capacidad de generar alternativas u opciones), el desafío político (desviar recursos hacia las nuevas ideas) y el desafío ideológico (renovando continuamente) (Chiavenato I., 2000). Dentro de este criterio, la resiliencia puede ayudar a las empresas a reinventar los modelos de negocio y estrategias a medida que cambian las circunstancias.

A diferencia de las estrategias corporativas existentes y sistemas de gestión, la capacidad de recuperación de la organización integra protección de activos y recursos, el rendimiento y dirección estratégica, el desarrollo organizacional, y una cultura de respuesta y de adaptación para garantizar que una organización no sólo sobrevive a la adversidad, sino que está en mejores condiciones para cumplir con las demandas posteriores al evento (Sutcliffe & Vogus, 2003).

Resiliencia organizacional es un resultado, no un modelo

Es importante darse cuenta de que la resiliencia organizacional no es un sistema autónomo. Se describe como un resultado, que al

complementar las estrategias corporativas existentes y los sistemas de gestión dentro de un enfoque de resiliencia, puede ayudar a una organización a desarrollar la capacidad para hacer frente a los riesgos, tanto previsible e imprevisible, responder a cualquier evento disruptivo y reubicarse para obtener ventajas después de que ocurran interrupciones (Hellriegel & Solum, 1989).

No hay “una plantilla o modelo” para la resiliencia organizacional; esto sería un fracaso para abordar las complejidades de los diferentes entornos corporativos, las expectativas de las partes interesadas y las obligaciones de la organización. Es por esta misma razón por la que la capacidad de recuperación es diferente para cada organización (Burnard, Bhamra, & Young, 2012).

La resiliencia como una capacidad y como un proceso

La resiliencia organizacional es un constructo multidimensional a nivel organizacional que describe la adaptación de la organización a la adversidad, puede ser considerada dentro de dos enfoques: como una capacidad y como un proceso (Gibson, 1985).

Desde la perspectiva de la capacidad, se define como la habilidad de la organización para hacer frente a la adversidad o trauma. Hay tres características centrales de la resiliencia organizacional: la capacidad de la organización para absorber o amortiguar las perturbaciones y aun así mantener su funcionamiento básico; la capacidad de la organización de auto-organizarse, y la capacidad para el aprendizaje y adaptación en el contexto de cambio (Bhamra & et al., 2011).

Desde la perspectiva de proceso, se define como una serie de pasos y técnicas dinámicas que abarcan la adaptación positiva en el contexto de adversidad significativa. Así que los indicadores de resiliencia organizacional incluyen: la perturbación que puede ser absorbida antes, y la tasa de recuperación de la perturbación (Bhamra & et al., 2011). En este aspecto, la resiliencia organizacional implica una progresión en el

desarrollo, de tal manera que el cambio ambiental significativo se puede percibir rápidamente, y las respuestas de adaptación llegan a ser implementadas de manera temprana, por lo tanto, la resiliencia proporciona una forma para pensar en estrategias para el cambio ambiental futuro, una consideración importante en un mundo lleno de peligros y transformaciones sin precedentes (Walker & et al., 2002).

La resiliencia es dinámica y emerge de la compleja interacción entre una amplia gama de atributos de organización. Estos atributos se derivan del liderazgo resiliente, la cultura (mentalidad), personas y asociaciones. La manera en que se aplican estos conceptos determina si las organizaciones pueden alcanzar un estado de capacidad de recuperación o permanecer en última instancia obligadas a enfoques más tradicionales de planificación y gestión (Keith, 1983).

Atributos de liderazgo

Acontecimientos imprevistos (incluidos los eventos de alto impacto) exigen un tipo diferente de liderazgo que se requiere normalmente para la gestión corporativa de rutina. Se necesita un liderazgo resiliente para responder en estos tiempos de estrés organizacional (Werther & Keith, 1995).

El liderazgo en tiempos de crisis puede en última instancia, determinar si una organización sobrevive o no. Diversas investigaciones sobre tales eventos han constatado que “el factor determinante de recuperación hace referencia a la capacidad de la alta dirección para demostrar un fuerte liderazgo y comunicarse en todo momento con honestidad y transparencia” (Albert, Michaud, & Piotte, 1991).

El liderazgo resiliente proporciona la toma de decisiones rápida y efectiva durante los eventos potenciales de crisis e inspira confianza en que se logrará una supervivencia empresarial. Eventos de crisis exigen que los líderes evalúen rápidamente la situación para formar nuevas re-

laciones de trabajo y ejercer un juicio cuidadoso, pero rápido en la toma de decisiones ejecutivas (Keith, 1983).

También juega un papel clave en el establecimiento y el mantenimiento de la capacidad de recuperación de la cultura, la gente, las prácticas y las relaciones a través de la organización. Sin liderazgo, estos otros atributos críticos de la resiliencia organizacional no se fomentan o se mantienen.

Atributos de resiliencia cultural

Una cultura resiliente conduce a cada persona dentro de la organización a reaccionar de una manera proactiva de cambio listo. Las personas habilitadas dentro de una cultura de resiliencia son más propensas a estar motivado para imaginar e implementar soluciones que permitan la recuperación de los negocios, especialmente cuando los planes documentados son difíciles de adoptar rápidamente y en diferentes circunstancias (Hamel & Valikangas, 2003).

Este atributo encarna una mentalidad corporativa de vigilancia contra el riesgo interrupción significativa. Se requiere un firme compromiso con el aprendizaje de los errores de forma que el rendimiento actual y las posibilidades futuras puedan ser optimizados (Elorduy Mota, 1993).

Organizaciones resilientes son muy conscientes de la posibilidad de extinción corporativa, mientras que de todo corazón se esfuerzan por lograr sus objetivos.

Atributos de cambio

En situaciones de impacto imprevisto, tener en cuenta el propósito u objetivo de la organización es de suma importancia. Los objetivos claros para la respuesta y recuperación, junto con una amplia concien-

cia de las vulnerabilidades de la organización, ayudan a asegurar que los choques repentinos pueden ser manejados para beneficio y no simplemente soportados (Werther & Keith, 1995).

Mediante el establecimiento de una postura proactiva dentro de una organización, y el entusiasmo por dicho desafío, las interrupciones son reconocidas como una oportunidad de mejora, para construir fortalezas y una oportunidad de capitalizar el incidente (Schein, 2004).

Una organización preparada al cambio fomenta la toma de decisiones participativa y activa el potencial de la fuerza de trabajo para responder a la adversidad o para aprovechar las oportunidades de negocio. En conjunto con un liderazgo resiliente, permite ser el eje del control sobre los empleados cuando sea necesario, dándoles el poder de adaptarse de manera proactiva a los eventos perturbadores en forma ágil y rápida (Besseyre & Charles, 1989).

Resiliencia organizacional en la práctica

Como se ha expuesto, la resiliencia organizacional ayuda a las empresas hacer frente a eventos disruptivos que surgen como resultado de riesgos imprevistos o inesperados. Esto significa que prevé un negocio eficaz y una capacidad de cambiar y adaptarse, que ayuda a resistir impactos y continúan cumpliendo con sus objetivos corporativos a corto plazo (Gil, Ruiz, & Ruiz, 1987).

Para ciertas empresas que operan en mercados particulares, esto también se refiere a una capacidad de “dar forma al medio ambiente”, ya sea a través de la innovación de nuevas categorías de productos o servicios, la influencia de la regulación, o reinención fundamental de la industria en la que operan. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta las diferentes esferas de influencia. Estas esferas de influencia pueden ser consideradas cada vez más amplias al entorno del negocio (Besseyre & Charles, 1989).

El ámbito de influencia local incluye las condiciones que tienen un impacto inmediato en la operación del negocio. Las condiciones locales pueden ser considerar problemas con el sistema técnico (por ejemplo, fallo de la máquina, un fuego de negocios), el sistema social (por ejemplo, enfermedad o huelga de los empleados) o el sistema económico, por ejemplo, fraude (Burnard, Bhamra, & Young, 2012).

La esfera de influencia nacional incluye variables que podrían afectar la industria o el mercado en el que el negocio está en funcionamiento; pueden incluir: fluctuaciones de la demanda (es decir, los intereses de los consumidores en productos / servicios), las fluctuaciones de la productividad (por ejemplo, un huelga nacional o un desastre vial evitar que los empleados lleguen a su lugar de trabajo) y micro-económicas fluctuaciones (por ejemplo, las fluctuaciones de los tipos de interés, los cambios en la gobernanza política. Las cinco fuerzas de Porter (compradores, proveedores, sustitutos, los nuevos operadores, la industria rivalidad) ofrecen una manera de examinar algunas de estas perturbaciones (Stoner, Freeman, & Gilbert Jr, 1996).

La esfera global de influencia incluye escenarios que impactan a todas las organizaciones empresariales de una manera universal. Estos impactos pueden ser sutiles, tomar algún tiempo para que sus efectos germinen o se sienten de inmediato (por ejemplo, en el caso de una guerra mundial o actividad terrorista, como el atentado contra el World Trade Center (Arias & Heredia, 2004).

Dentro de un sistema empresarial, los efectos globales pueden ser: las fluctuaciones de los recursos (por ejemplo, el suministro de petróleo), las fluctuaciones laborales (por ejemplo, escasez de habilidades) y las fluctuaciones macroeconómicas (por ejemplo, las restricciones comerciales, embargos, caída de la bolsa) (Bhamra & et al., 2011).

La construcción de la resiliencia en los sistemas humano-ambientales es una manera eficaz de hacer frente al cambio a sorpresas o riesgos futuros desconocidos. Análogamente, una organización resiliente logra

sobreponerse de manera oportuna y adecuada a situaciones adversas que se caracteriza por cambios, trauma o estrés, incluyendo la capacidad de la organización para adaptarse a la perturbación, aprender de ella o implementar un sistema óptimo de riesgos ante cualquier contratiempo (Albert, Michaud, & Piotte, 1991).

Conclusiones

La resiliencia organizacional es fundamental para sobrevivir en el turbulento mundo de los negocios de hoy. La viabilidad y la sostenibilidad de las organizaciones continúa siendo probada en un mundo que está en constante cambio y cada vez más complejo.

Para situaciones razonablemente previsibles y contenidas, las estrategias corporativas establecidas suelen ser suficientes para permitir a las organizaciones recuperarse en situaciones adversas. Sin embargo, los métodos tradicionales pueden resultar insuficientes frente a las interrupciones imprevistas, inesperadas y complejas.

El enfoque de la resiliencia organizacional, con sus atributos de liderazgo, cultura única, y cambio en la postura de toda entidad, ayuda a las organizaciones y sus personas a responder y actuar con eficacia frente a cualquier interrupción o problema.

El valor de esta perspectiva nos proporciona una capacidad de cambiar y adaptarse bajo la presión competitiva, sobre todo cuando se producen interrupciones importantes que pueden poner en peligro la supervivencia de un negocio.

Es importante considerar que la resiliencia es independiente de cualquier situación y cambia con el tiempo y las circunstancias que se generen. En todo caso, cualquier empresa puede encontrar un enfoque resiliente que mejor se adapte a sus necesidades específicas.

Esta visión organizacional complementa y mejora los métodos y herramientas de gestión tradicionales, y en conjunto proporciona una

capacidad para responder no sólo a las amenazas y oportunidades razonablemente previsibles, sino también estableciendo las soluciones para afrontar lo inesperado.

Por consiguiente, una organización debe crear nuevas estrategias y adecuados sistemas que mejoren la capacidad de recuperación de la misma ante algún contratempo, y tener en consideración que diariamente nos enfrentamos a un entorno cambiante en la manera de hacer negocios y organizar el trabajo, poniéndonos a todos en una curva de aprendizaje empinado. Las personas y organizaciones que puedan adaptarse a estos cambios encontrarán nuevas oportunidades. Es por ello que la resiliencia organizacional y el aprendizaje siempre irán de la mano.

Bibliografía

- Albert, L., Michaud, Y., & Piotte, R. (1991). *La dirección del personal*. Barcelona: Herder.
- Arias, F., & Heredia, V. (2004). *Administración de Recursos Humanos para el Alto Desempeño*. México: 3ª edición. Editorial Trillas.
- Besseyre, D., & Charles, H. (1989). *Gestión estratégica de los recursos humanos*. Bilbao: Deusto.
- Bhamra, R., & et al. (2011). *Resiliencia: el concepto, una revisión de la literatura y las direcciones futuras*. Revista internacional de investigación de producción.
- Burnard, K., Bhamra, R., & Young, R. (2012). *Factores críticos de resiliencia organizacional*.
- Chiavenato, I. (2000). *Administración de recursos humanos*. Colombia: 5ta. ed. Mc Graw Hill.
- Elorduy Mota, J. (1993). *Estrategia de empresa y recursos humanos. Una visión dinámica de la empresa*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Gibson, J. (1985). *Organizaciones, conducta, estructura, proceso*. México, D.F: Nueva Editorial Iberoamericana.
- Gil, I., Ruiz, L., & Ruiz, J. (1987). *La nueva dirección de personas en la empresa*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Hamel, G., & Valikangas, L. (2003). *La búsqueda de la resiliencia*. Harvard business review.

- Hellriegel, D., & Solum, J. (1989). *Comportamiento organizacional*. México: Thomson.
- Hellriegel, D., Slocum, J., & Woodman, R. (1998). *Comportamiento organizacional*. México: 8ª edición. Editorial International Thomson Editores.
- Keith, D. (1983). *El comportamiento humano en el trabajo*. México, D.F: Mc Graw Hill.
- Koontz, H., & Wehrich, H. (1998). *Administración, una perspectiva global*. México: 11ª edición. Mc Graw Hill.
- Lucas Ortueta, R. (1987). *Manual de personal. Técnicas de dirección de personal*. Madrid: Index.
- Luthans, F. (2002). *La necesidad y el significado del comportamiento organizacional positivo*. Diario de Comportamiento Organizacional.
- Robbins, & Judge. (2004). *Comportamiento Organizacional*. México: Pearson.
- Schein, H. (2004). *Psicología de la organización*. México: 3ª edición. Prentice Hall.
- Schultz, D. (1991). *Psicología Industrial*. México: 3ª edición. Mc Graw Hill.
- Solana, R. (1993). *Administración de organizaciones*. Buenos Aires: Ediciones Interoceánicas S.A.
- Stoner, J., Freeman, R., & Gilbert Jr, D. (1996). *Administración*. México: 6ª edición. Pearson.
- Sutcliffe, K., & Vogus, T. (2003). *Organizarse en pos de la resiliencia. Beca organizacional positiva: Fundamentos de una nueva disciplina*.
- Walker, B., & et al. (2002). *Gestión de la resiliencia en los sistemas socio-ecológicos: una hipótesis de trabajo para un enfoque participativo*.
- Wayne Mondy, R., & M. Noe, R. (2005). *Administración de recursos humanos*. Pearson.
- Werther, W., & Keith, D. (1995). *Administración de personal - Recursos Humanos*. México: Mc Graw Hill.

El tipo de cambio y su incidencia en las empresas ecuatorianas

The Exchange Rate and its Incidence in Ecuadorian Companies

Jorge Rojas Narváez¹
jrojas@ups.edu.ec

Resumen

Es importante realizar el análisis de la industria en la cual se desarrolla la empresa y su entorno competitivo, se debe conocer y evaluar la rivalidad entre las empresas existentes, la aparición de bienes y productos sustitutos, capacidad de negociación de los compradores, así como de los proveedores, entre otros aspectos.

Los tipos de cambio fijo y flexible representan tan solo dos alternativas que definen los extremos de los sistemas de tipo de cambio; entre estos extremos existen otros sistemas que han sido practicados en diferentes épocas, de acuerdo a las realidades económicas de los diversos países.

En los últimos dos años el dólar americano ha venido experimentando un aumento en su valor, lo que se conoce como apreciación de la moneda, o también se puede llamar revalorización del dólar. No hay un listado definido por economistas o analistas sobre las causas que influyen en la apreciación del dólar, entre las cuales podríamos citar: un proceso de inflación que repercute directamente en las economías de los países latinoamericanos, un incremento de demanda de dólares americanos por parte de inversionistas, quienes dejan de lado los euros y yenes, deterioro de los precios de las materias primas o también llamados *commodities*, como: petróleo, oro, cobre, carbón, plata, café, la desaceleración de la economía China.

Lo que significa que nuestras exportaciones se vuelven más caras y, por ende, en este momento somos menos competitivos, por lo tanto este sector se ve perjudicado en la venta de los principales productos de exportación hacia los países de destino y, de manera especial, a los países de la zona Euro, países asiáticos y países latinoamericanos, haciendo énfasis a nuestros vecinos Perú y Colombia. En este mismo sentido se puede evidenciar que las importaciones se vuelven más atractivas debido a que la moneda fuerte incentiva la compra de bienes importados por la mejor relación en su tipo de cambio, como se lo evidencia en la mayor demanda de bienes de los países vecinos, especialmente.

Palabras clave: tipo de cambio, dólar, incidencia, materias primas, exportaciones.

1 Magíster en Administración de Empresas. Diploma Superior en Gerencia de Marketing.

Abstract

It is important to carry out the analysis of the industry where the company is developed and its competitive environment, it is necessary to know and evaluate the rivalry between the existing companies, the appearance of goods and substitutes, negotiation capacity of the buyers, as well as suppliers, among other aspects.

Fixed and flexible exchange rates represent only two alternatives that define the extremes of exchange rate systems, between these extremes there are other systems that have been practiced at different times, according to the economic realities of the different countries. In the last two years, the US dollar has been experiencing an increase in its value, which is known as appreciation of the currency or can also be called revaluation of the dollar, there is no listing defined by economists or analysts about the causes that influence the appreciation of the dollar. Some of this causes are, a process of inflation that has a direct impact on the economies of Latin American countries, an increase in demand for US dollars by investors who leave aside Euros and yen, deterioration of the prices of raw materials or also called commodities, such as oil, gold, copper, coal, silver, coffee, and deceleration of the Chinese economy. Which means that our exports become more expensive and therefore at this moment we are less competitive so, this sector is harmed in the sale of the main products of export towards to destination countries, and of special way to the countries of the Euro zone, Asian countries and Latin American countries, especially Peru and Colombia. In this sense it can be seen that imports become more attractive because the strong currency encourages the purchase of imported goods by the best ratio in their exchange rate, as evidenced by the greater demand for goods from neighboring countries especially.

Keywords: exchange rate, dollar, incidence, raw material, exports.

Introducción

En los actuales momentos las economías se caracterizan por tener abiertas sus fronteras comerciales internacionales y, dentro de ello, los mercados de divisas o monedas extranjeras. Se hace necesario realizar el análisis de la industria en la cual se desarrolla la empresa y su entorno competitivo, por lo que se debe conocer y evaluar la rivalidad entre las empresas existentes, la aparición de bienes y productos sustitutos, capacidad de negociación de los compradores, hay que poner énfasis al tipo de cambio y su incidencia en las empresas ecuatorianas, sean estas exportadoras o importadoras.

Los diferentes tipos de cambio que pueden manejar las autoridades monetarias en las economías de los países, presentan argumentos a favor o en contra de los regímenes de tipo de cambio, ya sea fijo o

flexible, así como de las implicaciones que cada uno puede acarrear en el contexto de la economía de la empresa o del país.

Está claro que la apreciación desestimula las exportaciones por encarecer a los productos, haciéndonos menos competitivos y, como consecuencia, la producción y el empleo. Por otra parte, se vuelve atractiva la importación al tener bienes más baratos y con ello los índices de consumo. Ahora la pregunta es: ¿quién gana en términos generales, los importadores, los consumidores? O el Estado debe intervenir para regular a todos los sectores en búsqueda del bien común.

El Presidente Correa tuvo que recurrir a grabar con aranceles a 2.800 productos, esto es una tercera parte de productos importados, para restringir las importaciones en general, así mismo el gobierno ecuatoriano ratificó la eliminación de las salvaguardias impuestas a los países vecinos Colombia y Perú, esto con el fin de contrarrestar el efecto que producen las devaluaciones de las monedas colombianas y peruanas, debido al aumento progresivo de las importaciones desde estos mercados.

La preocupación de las autoridades económicas es el resultado que puede brindar la balanza comercial no petrolera entre Ecuador y el resto del mundo, más, teniendo una economía dolarizada, la preocupación crece. El incremento de importaciones significa salida de divisas, la apreciación del dólar se materializa en mayor volumen de importaciones y por tanto preocupación de las empresas ecuatorianas dedicadas a las exportaciones de bienes, sean tradicionales o no tradicionales.

Las economías que se caracterizan por tener abiertas sus fronteras comerciales internacionales y, dentro de ello, los mercados de divisas o monedas extranjeras lo conforman instituciones financieras, bancos comerciales, casas de cambio, bolsas de valores, empresas, inversionistas, operadores a nivel global, que ofertan y demandan divisas facilitando el comercio internacional de bienes y servicios, así como de factores productivos.

En nuestro país, una empresa dentro de sus diversas estrategias o para dibujar cualquier objetivo ya sea de corto, mediano o largo plazo, es necesario conocer, analizar e interpretar lo que sucede en el macro entorno, situación en la cual como empresa resulta que muy poco podemos influir, cambiar o modificar algún aspecto ya sea en lo político, económico o social, para así identificar las posibles oportunidades o amenazas, para que dentro de su ambiente interno o micro entorno, es decir en aquellas variables o situaciones en las que los empresarios si puede intervenir con el afán de cambiar, mejorar o crear nuevas oportunidades con sus fortalezas y debilidades, así evitar sorpresas que pongan en riesgo sus intereses económicos y su permanencia y participación en el mercado, estos como los objetivos mínimos a ser mantenidos o alcanzados.

Es importante también realizar el análisis de la industria en la cual se desarrolla la empresa y su entorno competitivo, se debe conocer y evaluar la rivalidad entre las empresas existentes, la aparición de bienes y productos sustitutos, capacidad de negociación de los compradores, así como de los proveedores, entre otros aspectos. Más aun considerando la globalización de los mercados, en los que hoy en día existe poca posibilidad de incremento en los precios y de los márgenes de ganancia previstos, peor aún si ciertas empresas que ya están dentro de la industria han logrado el suficiente grado de madurez y posicionamiento en el mercado global.

Veamos algunas amenazas para las empresas ecuatorianas en el ámbito del mercado interno como en el contexto internacional.

Las empresas que cuentan con economías de escala, tanto en la producción como en la comercialización de los productos, logran una disminución en los precios lo que permite mejor nivel de utilidades y de participación en los mercados, ya sea por los volúmenes de compra, poder de negociación con los proveedores en materias primas, suministros y otros productos que se requieren dentro del proceso productivo. De esta manera se consigue una reducción significativa de los costos fijos, en teoría los costos medios de largo plazo tienden a cero, en especial cuando los rendimientos de economía a escala de la empresa son crecientes.

La diferencia que pueden presentar los productos en los mercados, comenzando por su nombre, es decir su marca, en donde se puede encontrar confianza, garantía, prestigios y personalidad, agregando a ello una buena atención al cliente y un adecuado sistema de comercialización de manera que los canales de distribución permitan llegar a los consumidores en todas las formas sea física o virtual.

El crédito y la posibilidad de requerimiento de capital, ya sea para invertir en infraestructura, en la compra de materia prima, equipos y suministros, puede constituir una traba de entrada a las empresas sobre todo medianas y pequeñas a quienes les resulta más difícil conseguir las fuentes de financiamiento y a tasas de interés que les resulte convenientes.

La política del gobierno puede constituir para los empresarios una fuerte barrera de entrada al mercado, debido a las leyes, regulaciones, políticas, aranceles, cuotas de importación, etc. de acuerdo a cada sector industrial, o del momento mismo de la coyuntura económica por la que atraviesa el país, con una caída del precio de su principal producto de exportación, apreciación de la moneda o un fenómeno natural que golpea fuertemente a la ya decaída economía ecuatoriana.

Dentro de este aspecto y de manera particular queremos poner énfasis al tipo de cambio y su incidencia en las empresas ecuatorianas sean estas exportadoras o importadoras directa o indirectamente.

Se considera necesario un breve análisis teórico de lo que constituyen los diferentes regímenes de tipo de cambio.

Regímenes de tipo de cambio

Los tipos de cambio fijo y flexible representan tan sólo dos alternativas que definen los extremos de los sistemas de tipo de cambio, entre estos extremos existen otros sistemas que han sido practicados en

diferentes épocas, de acuerdo a las realidades económicas de los diversos países.

En los últimos años se ha generado una controversia renovada sobre el papel que juega la política y los tipos de cambio en el ajuste de la macroeconomía, se ha hecho una revisión sobre los argumentos a favor o en contra de los regímenes de tipo de cambio fijo o flexible, así como de las implicaciones que cada uno puede acarrear en el contexto de la política macroeconómica.

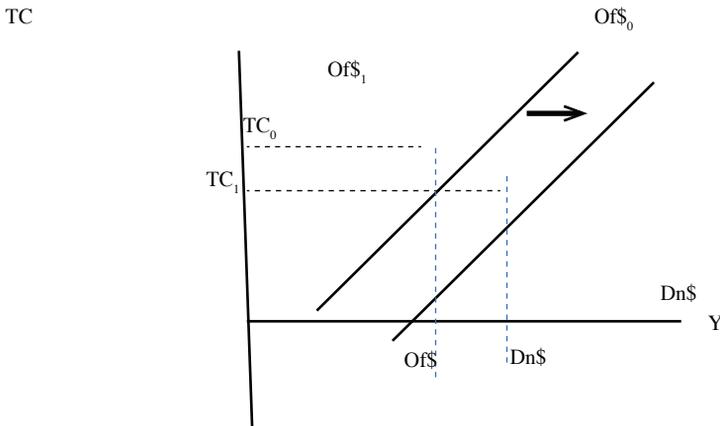
Tipo de cambio flexible

Bajo el régimen de tipo de cambio flexible o también conocido como flotante, la autoridad monetaria no tiene compromiso alguno de sostener una tasa fijada en lo que respecta al tipo de cambio, sino más bien todas las fluctuaciones de la oferta y la demanda de moneda extranjera se traduce en un cambio de precio entre la moneda extranjera y la moneda local. Por otra parte el exceso de oferta de dinero en una economía abierta por lo general siempre se traduce en incremento de la demanda de moneda extranjera, y el banco central no interviene cuando el tipo de cambio comienza a depreciarse, cuando esto se da resulta que, de acuerdo a la paridad del poder de compra, los precios internos aumentan en la misma proporción en que se dio la depreciación, lo que equivale a decir que la depreciación de la moneda incrementa los precios de los bienes importados en términos de la moneda local, generando también una subida de precios de los bienes producidos nacionalmente.

El gráfico muestra la oferta y demanda de dólares (siempre que mencionemos al dólar, nos referimos como moneda representativa de la moneda extranjera, pero funcionaría igual si trabajamos con euros con yenes o cualquier otra moneda fuerte). Un aumento de la oferta de dólares traslada la curva $O_{\$}$ hacia la derecha, es decir a $Of_{\$1}$ incrementando el número de dólares y por lo tanto reduciendo el tipo de cambio Tc . Pero si la oferta se reduce la curva se desplaza hacia la izquierda lo

que incrementaría el tipo de cambio lo que significa que se requiere más moneda nacional para adquirir la moneda extranjera.

Gráfico 1
Tipo de Cambio Flexible



Fuente: elaboración propia con base a la teoría de oferta y demanda.

Tipo de cambio fijo

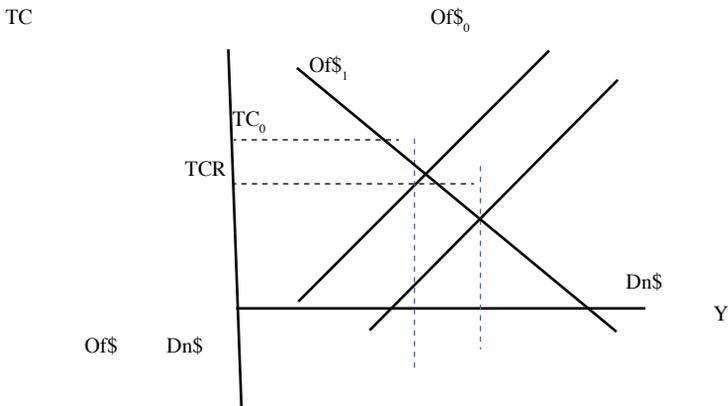
El Banco Central elige un tipo de cambio nominal, respecto a la moneda de un país o economía que generalmente es un país grande, estable, y de baja inflación. Estas características las cumplían economías como la estadounidense, la economía alemana, y la región económica europea, es por esto que muchos países durante la historia han fijado sus tipos de cambio nominales respecto al dólar, al marco alemán, y más recientemente al euro.

El Banco Central compra y vende la divisa de referencia al valor fijado por el mismo, de esta manera, el tipo de cambio se mantiene fijo. Cuando el banco central compra divisas, inyecta moneda nacional en la

economía, es decir, aumenta la base monetaria, y viceversa. Las variaciones de la base monetaria tienen efectos en el volumen de los medios de pago, el costo y disponibilidad del crédito, las tasas de interés y por consiguiente, en el volumen de inversión, consumo y la actividad económica. Es por esto que la elección de un sistema cambiario es un elemento muy importante para la política económica de un país.

Para todo esto al banco central debe tener suficientes reservas de moneda extranjera para poder intervenir en el mercado si las circunstancias así lo requieren. Cuando un banco central se compromete a mantener un tipo de cambio fijo pierde la capacidad para controlar la oferta monetaria.

Gráfico 2
Tipo de Cambio Fijo



Fuente: elaboración propia con base a la teoría de oferta y demanda.

Cuando el tipo de cambio es fijo, tal como muestra el gráfico, los agentes sólo pueden comprar o vender moneda extranjera a ese precio, esto genera que exista un exceso de demanda de dólares en el nivel Dn\$. Exceso que debe ser continuamente cubierto por un ofertante de dóla-

res, que bien podría ser el banco central. De no darse esta oferta de moneda extranjera, los agentes recurrirían a un mercado negro, en donde comprarían la moneda a su valor de equilibrio TC^o e incluso a mayor valor, dependiendo de los niveles especulativos existentes.

Dentro de los esquemas de tipo de cambio fijo, encontramos que existen dos esquemas que se los consideran extremos dentro de la teoría económica, y más aún que han sido utilizados en economías latinoamericanas, tal es el caso de la convertibilidad y la dolarización.

El Ecuador históricamente, al igual que la mayoría de los países de América Latina, ha implantado diversos esquemas cambiarios, persiguiendo distintos objetivos macroeconómicos como el de estabilizar el índice de precios, tasas de interés, déficit fiscal, balanza de pagos, entre otros.

Los países con la dolarización ven desaparecer su banca central, lo que significará poner su política monetaria en manos de la Reserva Federal de los Estados Unidos, es decir se pierde la soberanía en el manejo de la moneda. Mediante la dolarización, el banco central ya no tiene sus funciones básicas de: emisión monetaria, prestamista de última instancia, ejecutor de la política monetaria y cambiaria. La reserva monetaria de libre disponibilidad desaparece por cuanto está distribuida en manos de los agentes económicos, y el país renuncia a los ingresos por el señoreaje.

Causas de la apreciación del dólar

En los últimos dos años el dólar americano ha venido experimentando un aumento en su valor, lo que se conoce como apreciación de la moneda o también se puede llamar revalorización del dólar, no hay un listado definido por economistas o analistas sobre las causas que influyen en la apreciación del dólar pero podemos sintetizar algunas:

En diferentes países se viene dando un proceso de inflación que repercute directamente en las economías de los países latinoamericanos, lo que conlleva a una devaluación continua de monedas importantes

como el peso mexicano, el real brasileño, peso colombiano, peso argentino, y también monedas de países emergente dentro de los cuales el más importante del yuan chino entre otras.

En los últimos meses se observa un incremento de demanda de dólares americanos por parte de inversionistas quienes dejan de lado los euros y yenes, esto con el fin de proteger el valor de sus activos sobre todo los financieros, se considera que más de un 40% de las transacciones a nivel del mundo son realizadas en dólares, en segundo lugar los euros sirven como medio de cambio y en tercer lugar las monedas de los países emergentes y a la cabeza de ellos China, recordemos que el dólar americano constituye la divisa de reserva mundial en las diferentes economías del planeta.

El dólar ha sido y es durante muchos años una moneda estable, por lo que cada vez tiene un mayor valor comparando con las monedas nacionales de muchos países, por ello la gente que recibe como parte de sus remesas y los inversionistas prefieren el ahorro en moneda norteamericana con ello también cumple con una de las funciones básicas del dinero que es la de depósito de valor.

Deterioro de los precios por varios meses de las materias primas o también llamados *commodities*, como el petróleo, oro, cobre, carbón, plata, café, entre otros, lo que para unos puede provocar alegría en cambio para otros países sencillamente significa una tragedia, productos de exportación que reducen los ingresos en los presupuestos fiscales de estas economía desde mediados del 2014, lo que se traduce en desequilibrio en la balanza comercial.

Incremento de la generación de deuda pública de varios países a través de bonos o creación y emisión de dinero, lo que provoca un desfase entre dinero nacional y las reservas internacionales en manos de los Bancos Centrales.

Según las predicciones económicas la economía mundial no crecerán más este año que en el 2015, por la reducción tanto en el comercio

como en las inversiones, pero las expectativas de crecimiento del PIB real de la economía norteamericana entre un 2% a 2.6% son mejores que de las economías europeas, de las economías latinas y del decrecimiento de China y su efecto domino.

La sobre producción del petróleo a nivel mundial, es decir que la oferta es ampliamente superior a la demanda, por el incremento en la producción de países como Arabia Saudita o ahora de Irán, a la desaceleración de la economía china, o debido a factores políticos, o por los motivos que fuere, es evidente que hay abundante producción petrolera muy por encima del consumo requerido más en estos momentos de desaceleración económica a nivel mundial lo que conlleva a una reducción en los presupuestos de los países exportadores de petróleo.

La deceleración de China: China es el principal exportador del mundo, el famoso “made in China” lo encontramos en cada rincón del planeta. Y para poder producir todos esos bienes China necesita consumir muchas materias primas, lo que le convierte en el principal consumidor de materias primas del mundo, consumiendo por ejemplo, alrededor del 50% del carbón, del níquel y del aluminio del mundo. Casi nada. Las importaciones de carbón a China se han reducido un 42% en lo que va de año, provocando una caída del 30 % en el precio del carbón (Economipedia, 2015).

El precio del metal precioso el oro, apreciado por muchos para mantener el valor de sus activos ha caído a su más bajo nivel en los últimos cinco años, algo inusual pero que emite una mala señal.

Se especula un aumento de las tasas de interés en Estados Unidos por parte de la FED, lo que incentivaría el ahorro en dólares, por lo que los inversionistas podrían movilizar el dinero de los países emergentes hacia los EEUU en donde tendrían un mejor rendimiento a menor riesgo. Un alza de las tasas de interés puede provocar como contraparte algunos países sientan presión y también suban sus tasas de interés lo que obligaría una cadena de incrementos en dichas tasas en las diferentes economías.

Finalmente el 23 de junio de este año, los resultados obtenidos en el Brexit, de 51,9% a favor de que el Reino Unido abandone el bloque de la Comunidad Europea haciendo que estos resultados provoquen incertidumbre, nerviosismo en los mercados financieros contagiando a otros países sobre todo aquellos económicamente más débiles y presionando a una devaluación del euro.

Efectos en las empresas ecuatorianas

El comercio internacional siempre tiene países ganadores y otros que pierden, cuantificados en términos que las ganancias y pérdidas de las importaciones en el precio que pagan y en la cantidad que adquieren los consumidores nacionales en perjuicio de los productores nacionales. Se supone que las importaciones vienen de los países en donde tienen ventajas comparativas en la producción de esos bienes, cuanto mayor sea el precio mayor cantidad se adquiere y por tanto mayor la ganancia para el consumidor.

Por el lado de las exportaciones en cambio el productor nacional gana porque aumenta el nivel de producción por un lado, y por otro adquiere un mejor precio en el contexto internacional, y esto redundará en mayor crecimiento y desarrollo porque al incrementarse la producción se incrementa fuentes de trabajo y con ello más demanda agregada y por tanto mayor inversión, provocándose un círculo virtuoso en la economía de las empresas y por tanto de los países.

Por lo tanto si hablamos de una ganancia neta, ésta se deriva de los productores al exportar y de los consumidores al comprar productos de fuera, en el caso de las importaciones el consumidor gana lo que el productor nacional pierde.

A manera de ejemplo y para un mejor entendimiento, el cálculo del tipo de cambio entre EEUU y un país de la zona Euro, por ejemplo Alemania, y para simplificar consideramos que los países solo fabrican

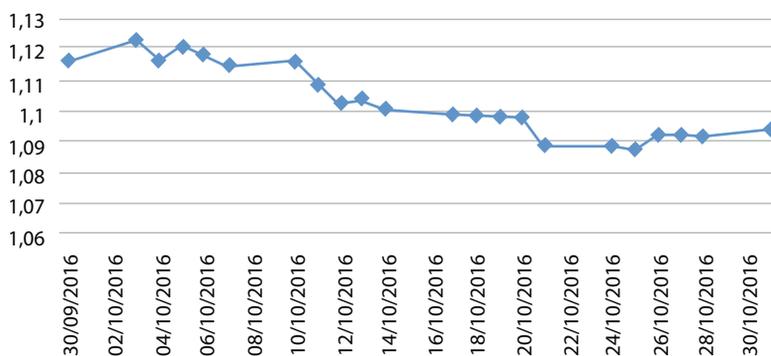
vehículos Mercedes Benz en el país europeo, en tanto que los EEUU fabrican los vehículos Ford y ningún otro bien.

Si P es el deflactor de precios de los EEUU y P^* es el deflactor en Alemania y si multiplicamos por el tipo de cambio (E) de ese país tenemos la siguiente ecuación:

La cotización al momento de realizar esta ponencia es de 1,1050 dólares por euro o lo que es lo mismo 0,9045 euros por dólar, por lo tanto por poner un precio referencial de un Mercedes en 68.000 euros y de un Ford en 40.000 dólares, lo primero que tenemos que hacer es convertir en un solo tipo de cambio es decir en la misma moneda, por lo tanto vamos a traducir en dólares al Mercedes, y si la cotización descrita anteriormente es de 1,1050 tendríamos que el carro costaría 75.140 dólares, ahora si calculamos el precio relativo entre los dos países y entre uno y otro bien tenemos que $75.140 / 40.000 = 1.87$.

Si habríamos tomado la cotización del 3 de octubre del 2016, es decir la más alta en el último mes el carro Mercedes costaría 76.404 dólares, por lo tanto el precio relativo hubiese sido $76.404 / 40.000 = 1.91$

Gráfico 3
Cotización Dólar/Euro

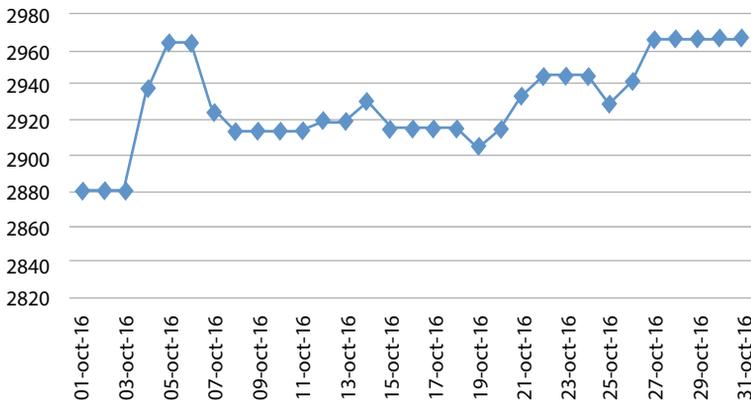


Fuente: el autor con base de datos del sitio web el Economista.

Esto nos demuestra que el nivel de precios de una economía con respecto a otra va cambiando y por lo tanto mientras más baja la cotización del dólar respecto al euro, o sea el nivel de precios será menor tal como lo demuestran los valores obtenidos. Haciendo por lo tanto que para los norteamericanos más atractiva la compra de un Mercedes porque cada vez que el dólar se aprecie, la compra requiere de una menor cantidad de dólares.

Teniendo en cuenta que el tipo de cambio utilizado por las autoridades monetarias y cambiarias de Colombia es el tipo de cambio flexible con bandas, en donde existe un piso y un techo sobre el cual la moneda colombiana debía establecerse, por lo que el Banco Central de ese país tendría el compromiso de mantener dentro de esta banda la cotización de su moneda, pero es evidente que en el último año han tenido inconvenientes por mantener la cotización y como se ha visto más bien la moneda ha sufrido una permanente devaluación monetaria.

Gráfico 4
Cotización Peso/Dólar



Fuente: el autor con base de datos del sitio web dólar/web.

Por tal motivo si relacionamos la situación descrita con nuestro país y lo hacemos de manera practica con nuestro vecino país de Colombia vamos a ver que el resultado es mucho más preocupante en vista de que para agosto del 2014 la cotización estaba por los 2.000 pesos por un dólar, luego la devaluación de la moneda colombiana es mucho más acelerada, de manera especial en el último año y particularmente en el último mes donde llega a la cotización más baja con respecto al dólar norteamericano, llegando a 2.967 pesos.

Si las empresas ecuatorianas exportadoras de banano quieren vender a Colombia una caja de banano y ellos tienen que pagarnos seis dólares, (precio redondeado para fines de cálculo y ejemplificación), si estuviéramos en agosto del 2014, tendrían que pagar a la empresa exportadora 12.000 pesos colombianos, hoy en día la misma caja de banano a la cotización vigente para los importadores colombianos tienen que juntar cerca de 18.000 pesos lo que significa que nuestro producto se ha encarecido en más de 50%, lo que indudablemente nuestro sector exportador se ve afectado considerablemente con respecto al mercado colombiano, perdiendo competitividad en virtud del encarecimiento de nuestros productos por la apreciación del dólar. Así como sucede con este producto ocurre con todos los productos que las empresas ecuatorianas tienen para comercializar a nuestros vecinos del norte.

Recordemos que los principales sectores de exportación según la página del Instituto de promoción de exportaciones e inversión PRO-ECUADOR (PROECUADOR, 2015) los principales sectores son: pesca, automotriz, metalmecánico, agroindustria y forestal y productos elaborados, con sus principales productos de exportación como: atún en conserva, aceite de palma, vehículos, tableros de madera, cacao en grano, sacos y talegos de polipropileno, arroz, entre otros.

La otra cara de la medalla son las importaciones que el Ecuador realiza desde el vecino de Colombia, en este sentido como se dijo en líneas anteriores el comercio internacional deja ganadores y perdedores y se podría decir que los consumidores de productos colombianos

se ven beneficiados en vista de que los bienes que llegan de Colombia tienen un menor precio por la misma devaluación que ha sufrido el peso colombiano.

Ejemplifiquemos este escenario comercial, si una empresa importadora ya sea pequeña mediana o grande quiere traer productos colombianos, tiene que realizar el tipo de cambio entre las divisas. Si por ejemplo un consumidor quiere comprar un pantalón colombiano y que en agosto del 2014 costaba 30.000 pesos colombianos, el consumidor ecuatoriano tenía que cambiar 15 dólares, en vista de que la cotización era de 2.000 pesos y con ello adquirir la mercancía, en tanto que hoy para comprar el mismo bien se requiere alrededor de 10 dólares porque la cotización es de 2.967 pesos por un dólar, es decir por la apreciación del dólar hoy tenemos mayor capacidad de compra en el mercado colombiano porque los precios se reducen así mismo en un 50%.

Esto hace que los exportadores, a la hora de transformar el dinero que recibieron en dólares a pesos colombianos a la cotización vigente, van a recibir más pesos por esos dólares, lo cual significa que los productores incrementan sus ganancias por concepto del tipo de cambio y consecuentemente les permite reducir el valor de los productos exportados, con lo que aumentan su competitividad y por tanto incrementar su cobertura de ventas tanto en volumen como en cobertura de nuevos mercados.

Otro elemento importante en el contexto del comercio internacional son los aranceles, salvaguardias, cuotas de importación o los subsidios a las exportaciones, que si bien constituyen restricciones al libre comercio entre los distintos países, pero que los gobiernos los utilizan como instrumentos de protección a la industria y producción ecuatoriana.

El Gobierno del Presidente Correa tuvo que recurrir a grabar con aranceles a 2.800 productos, esto es una tercera parte de productos importados, por el tiempo de 15 meses, esto con el fin de restringir las

importaciones en general, así mismo el gobierno ecuatoriano ratificó la eliminación de las salvaguardias impuestas a los países vecinos Colombia y Perú, esto con el fin de contrarrestar el efecto que produce las devaluaciones de las monedas colombianas y peruanas, debido al aumento progresivo de las importaciones desde estos mercados.

Las sobre tasas grabadas van desde el 5 al 45% dependiendo del listado de productos que corresponda, esto con el afán de minimizar el impacto sobre la producción nacional, que venía siendo afectada por el ingreso de productos más baratos lo que repercute en la menor demanda de productos nacionales y por tanto pone en peligro la producción nacional y la generación de empleo ecuatoriano. La medida en definitiva lo que busca es que el arancel encarezca el producto colombiano por ejemplo, y sobre todo reducir en alrededor de 2.000 millones de dólares las importaciones y tratar de reducir el déficit de la balanza comercial.

Unos a favor otros en contra de las medidas tomadas para la protección de la producción nacional y de las importaciones lo cierto es que existe una realidad y esta es que la devaluación de la moneda colombiana y peruana por un lado, y por otra la apreciación del dólar americano hace que se incentive las importaciones por el abaratamiento de los bienes y por otro que las exportaciones pierdan competitividad por la apreciación de nuestra moneda.

Si esto sucede con la compra e importación de bienes de origen colombiano, algo muy parecido sucede con la industria del turismo y todas las empresas que este sector involucra, debido a que los turistas colombianos principales visitantes de las provincias del norte del Ecuador han visto disminuir el ingreso de visitantes en más de un 30% según cifras no oficiales sino determinadas por la experiencia de los dueños de hoteles, bares, restaurantes, operadores turísticos entre otros.

Según cifras del Boletín Trimestral del Ministerio de Turismo del Ecuador (TURISMO, 2015).El incremento de los ingresos por el concepto de turismo estuvo impulsado por un crecimiento de 2,9% en el

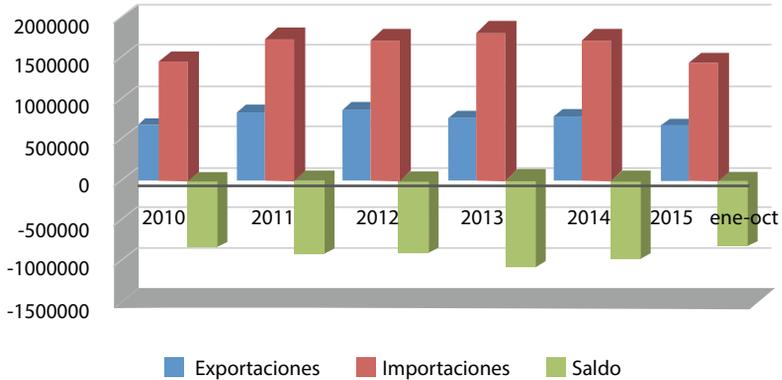
número de visitantes, así como de un incremento de 5,9% en su nivel de gasto y si se compara con el año 2014 el crecimiento fue del 8.7%, siendo, de esta manera el Ecuador ha registrado de manera consecutiva 22 trimestres de crecimiento en esta industria.

Los mercados que mostraron mejor desempeño durante el trimestre fueron: China (12,2%) e India (22,3%) mientras que los que decrecieron más rápidamente fueron Colombia (-12,4%) y Perú (-11,4%), esto como consecuencia de la apreciación de la moneda norteamericana. Por tanto los turistas que en los últimos meses no han venido a nuestro país seguramente han encontrado otros destinos más atractivos no precisamente por que pongamos en duda la calidad de la oferta turística en lo referente a los paisajes turísticos ni tampoco por la calidad de los servicios y de su gente, sino exclusivamente destinos turísticas que para ellos les resulte más conveniente ya sea en países en donde no les resulte dificultades al momento del tipo de cambio o en países donde también haya existido una devaluación monetaria como México por ejemplo.

El principal destino de los ecuatorianos fue Estados Unidos, con el 39% de las salidas, seguido de Perú con el 18%, España con 9% y Colombia 8% de las salidas. Para el turista ecuatoriano hoy más que nunca ponen sus ojos en estos destinos porque sin duda les resulta más conveniente por la apreciación del dólar americano, es decir con EEUU no hay problema porque compartimos la misma moneda, con España también es atractivo por la devaluación que ha sufrido el euro con respecto al dólar, y con nuestros vecinos cercanos más favorable todavía, no solo por la cercanía en cuanto a kilómetros por recorrer sino por las devaluaciones monetarias de los países de origen y sobre todo del país colombiano.

En definitiva significa entonces que nuestras exportaciones se vuelven más caras y por ende en este momento somos menos competitivos por lo tanto este sector se ve perjudicado en la venta de los principales productos de exportación hacia nuestros países de destino y de manera especial a los países de la zona Euro, países asiáticos y que decir a los países latinoamericanos, haciendo énfasis a nuestros vecinos Perú y Colombia.

Gráfico 5
Balanza Comercial no petrolera Ecuador-Colombia



Fuente: el autor con base de datos del BCE.

De acuerdo a las cifras de la balanza comercial no petrolera, entre Ecuador y Colombia, tenemos que desde el 2010 hasta octubre del 2015, cifras con las que se dispone, históricamente el saldo es desfavorable a nuestro país, y suponemos que cuando se tengan las cifras oficiales de los últimos trimestres se confirmará la tendencia negativa del déficit comercial con el país del norte.

Es obvio que las exportaciones hacia los EEUU no tendrán ninguna afección al momento, en vista de que tenemos la misma moneda, lo que podría ser una ventaja de estar dolarizado a donde van el 55% de nuestras exportaciones y provienen el 46% de las importaciones, en tanto que a Colombia exportamos el 10% y compramos cerca del 14% del total de las importaciones.

En conclusión, está claro que la apreciación desestimula las exportaciones por encarecer a los productos haciéndonos menos competitivos, y como consecuencia la producción y el empleo, por otro parte se vuelve atractivo la importación al tener bienes más baratos y con ello

los índices de consumo, ahora la pregunta es ¿quién gana en términos generales, los importadores, los consumidores o el Estado tienen que intervenir para regular a todos los sectores en búsqueda del bien común?

Bibliografía

Economipedia. (2015). *www.economipedia.com*. Recuperado el 25 de mayo de 2016, de <http://economipedia.com/mercado/por-que-estan-bajando-las-materias-primas.html>

PROEcuador. (MAYO de 2015). <http://www.proecuador.gob.ec/>. Recuperado el 23 de MAYO de 2016, de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/Ficha-T%C3%A9cnica-Colombia-mayo-2015-nuevo-formato.pdf>

TURISMO, M. D. (julio de 2015). *www.turismo.gob.ec*. Recuperado el 24 de mayo de 2016, de <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/boletin-trimestral>

La apreciación del dólar preocupa (13 de octubre de 2014) *Revista Líderes* Recuperado <http://www.revistalideres.ec>

<http://www.revistalideres.ec/lideres/apreciacion-dolar-preocupa.html>

<http://www.infobae.com>

<http://www.gestionatudinero.com/>

<http://www.elcomercio.com/opinion/vuelve-dolar-fuerte-opinion-gonzalo-maldonado.html>

Libros

Parkin, Michael, (2010) *Macroeconomía*, México: Editorial Pearson

Blanchard, Oliver y Pérez Daniel (2000) *Macroeconomía*, Buenos Aires: Editorial Prentice Hall

Wheelen, Thomas, (2007) *Administración estratégica y política de negocios*, Mexico: Editorial Pearson

Aplicación de las NIIF y su incidencia tributaria en el Ecuador

Application of IFRS and its tax impact on Ecuador

Andrés Bravo Lalama¹
andres_bravo11@hotmail.com

Roma Lalama Franco²
roma.lalamaf@ug.edu.ec

Resumen

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ha requerido de un proceso que ha tomado varios años, en consideración al tamaño de las empresas. Se conciben como necesarias para transparentar la información financiera y hacerla aceptable a nivel mundial, más en países con moneda propia, donde el efecto de la devaluación puede incidir en la presentación de los estados financieros. Las NIIF son usadas en países de Asia, África, América, Europa; son más de 75 los que las han adoptado y hay otros que lo harán en un futuro. En lugares como Ecuador donde se producen cambios constantes en la legislación, en especial la tributaria, resulta un factor distorsionante para el cálculo de los impuestos, pues los ajustes en activos y pasivos representan en muchos casos pagos adicionales de tributos, no acorde con la rentabilidad de la empresa.

El objetivo de esta investigación es proporcionar una visión conceptual de los impactos tributarios en la adopción de las NIIF en el Ecuador, partiendo de un análisis de la norma contable y tributaria.

-
- 1 Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, Auditor externo de firmas nacionales e internacionales, contador de Kemi Factor S.A. y en libre ejercicio profesional. Ha participado como ponente en Congresos de Administración de Empresas.
 - 2 Profesora de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil. Economista, Magister en Administración Pública, Magister en Administración de Empresas, Especialista en Administración de Empresas, Diplomada en Pedagogía Universitaria. Ha realizado consultorías para el Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo Mundial; vasta experiencia en el sector empresarial agroexportador, industrial, comercial y de servicios. Actualmente cursa el doctorado de Economía en la Universidad de Almería, España.

La metodología requiere de revisión documental que permite analizar las diferentes regulaciones contables y tributarias.

Palabras claves: NIIF, PYMES, tributos.

Abstract

The implementation of International Financial Reporting Standards (IFRS), has required a process that has taken several years, considering the size of the companies. They are seen as necessary for transparent financial information and make it acceptable worldwide, more in countries with its own currency, where the effect of the devaluation may affect the presentation of financial statements.

IFRS are used in countries in Asia, Africa, America, and Europe; are more than 75 who have adopted and there are others who will do so in the future. In places like Ecuador where constant changes in legislation, especially tax, is a distorting factor for calculating taxes, as adjustments in assets and liabilities they represent in many additional cases payments of taxes, not commensurate with profitability of the company.

The objective of this research is to provide a conceptual vision of tax impacts on adoption of IFRS in Ecuador, based on an analysis of accounting and tax regulations.

The document review methodology required to analyze the different accounting and tax regulations.

Keywords: IFRS, SMEs, taxes.

Introducción

La contabilidad permite el registro sistemático de transacciones que den como resultado estados financieros oportunos para la toma de decisiones. Si se considera que las empresas traspasaron las fronteras, estos resultados pueden contener información errada, distorsionada y en países con moneda propia, ser incorrectos en su interpretación por el efecto de la devaluación; de allí que se precisó homogenizar la información financiera, con un lenguaje común para ser analizada de la misma forma en cualquier lugar del mundo.

La importancia de esta investigación radica en ver las consecuencias de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su impacto tributario en las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías (SC). Siendo así, se plantea la hipótesis “El efecto de la aplicación de las NIIF en el Ecuador, presenta distorsiones con la norma tributaria que afecta a las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías”.

Objetivo general

Proporcionar una visión conceptual de los impactos tributarios en la adopción de las NIIF en el Ecuador.

Objetivos específicos

- Revisar los antecedentes y el marco legal de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Asociar la normativa contable con la tributaria realizando un análisis general.
- Conocer la ventaja de la Conciliación Tributaria, como herramienta para identificar las partidas sujetas a imposición fiscal.

Antecedentes

Los organismos encargados de velar por la elaboración y las NIIF originalmente fueron: International Accounting Standards Committee (IASC), Standing Interpretations Committee (SIC) y el International Accounting Standards Board (IASB). En la actualidad son: International Accounting Standards Board (IASB), International Financial Reporting Interpretations Committee (CINIIF) y el Standards Advisory Council (SAC) (Torres, 2011).

La IASB está ubicada en Londres, es una organización privada que busca desarrollar normas de contabilidad universales de tal forma que los datos que presenta sean armoniosos, comparables, confiables, en los países que las adopten. “Tiene su origen en 1973 y nace del acuerdo de los representantes de profesionales contables de varios países (Alemania, Australia, Estados Unidos, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México y Reino Unido)” (IASB).

La IASB, emitió las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual está compuesta de varias secciones, siendo sus

siglas en inglés son IFRS (International Financial Reporting Standards). Con la implementación se buscó articular las áreas operativas de la empresa con las financieras, tener un lenguaje común, intensificar el control interno; sabiendo que deben prevalecer estados financieros transparentes, en un proceso que reviste mayor complejidad.

La conversión de los estados financieros a NIIF implicó una mejor valoración de activos biológicos, impuestos, crédito, pero más importante aún significó un cambio en varias estructuras de la empresa: contabilidad, informes financieros, comunicación, sistemas, talento humano.

En el Ecuador, la norma nace el 21 de agosto año 2006, cuando SC, mediante Resolución 06.Q.ICI.004 O, publicado en el RO 348 del mes de septiembre del mismo año, adopta las NIIF, para que todas las empresas sujetas a su control las implementen. El 3 de julio de 2008 fue ratificada la adopción mediante la Resolución ADM 08199, publicado en el RO 378 del mismo mes.

Posteriormente, el 31 de diciembre de 2008, se establece el cronograma de implementación para los diferentes grupos de empresas (Superintendencia de Compañías, 2008); luego en julio 2009, el IASB dictó las normas para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) (Meléndez, 2013). El cronograma establecido por la SC para la adopción de las NIIF, quedó de la siguiente manera:

- 2010 Compañías sujetas al mercado de valores y firmas de auditoría externa.
- 2011 Compañías con activos al 31 de diciembre 2007 que superen los \$4.000.000.
Holding, empresas públicas, empresas de economía mixta.
Sucursales de compañías extranjeras.
- 2012 El resto de empresas

A las NIIF les precede las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) vigentes desde el 8 de julio de 1999, promulgadas en el RO 291 del 8 de octubre de 1999. Las NEC fueron derogadas una vez que la SC

decidió adoptar las NIIF con carácter de obligatorio a partir del 1 de enero de 2009, mediante la resolución No. 06.Q.ICI (Jiménez, 2015).

Por otro lado, las Normas Internacionales de Contabilidad, son reglas que buscan establecer la forma de presentación de los estados financieros. Estas normas fueron emitidas por el IASC (Internacional Accounting Standards Committee); las nuevas normas de contabilidad emitidas por este comité ahora son conocidas como NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera (Rodríguez, 2015).

Cabe recalcar que algunas normas se relacionan con las antiguas, unas fueron derogadas y otras son nuevas, como la normativa por impuestos las ganancias, arrendamientos, beneficios a los empleados, planes por beneficios de retiro, participaciones en negocios conjuntos, instrumentos financieros, información financiera intermedia, propiedades de inversión.

Los estados financieros que se presentan najo NIIF deben ser con- tener información certera, comprensible, relevante, confiable, compara- ble, ya que los usuarios precisan entenderla y usarla. Deben estar libres de sesgo o errores pues son la base para el análisis con otros períodos.

Desde el año 2001 el IASB, se han emitido varias NIIF:

Tabla 1

| NIIF | NIIF VIGENTES | Última Enmienda | Vigencia Últ. Enm. |
|--------|---|-----------------|--------------------|
| NIIF 1 | IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera | Mayo 2012 | Enero 2013 |
| NIIF 2 | IFRS 2 Pagos Basados en Acciones | Diciembre 2013 | Julio 2014 |
| NIIF 3 | IFRS 3 Combinaciones de Negocios | Diciembre 2013 | Julio 2014 |
| NIIF 4 | IFRS 4 Contratos de Seguro | Junio 2005 | Ene-2006 |
| NIIF 5 | IFRS 5 Activos no Corrientes Man- tenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas | Septiembre 2014 | Ene-2016 |

| NIIF | NIIF VIGENTES | Última Enmienda | Vigencia Últ. Enm. |
|---------|--|-----------------|--------------------|
| NIIF 6 | IFRS 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales | Jun-2005 | Ene-2006 |
| NIIF 7 | IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar | Septiembre 2014 | Enero 2016/2018 |
| NIIF 8 | IFRS 8 Segmentos de Operación | Diciembre 2013 | Julio 2014 |
| NIIF 9 | IFRS 9 Instrumentos Financieros | Noviembre 2013 | Enero 2018 |
| NIIF 10 | IFRS 10 Estados Financieros Consolidados | Septiembre 2014 | Enero 2016 |
| NIIF 11 | IFRS 11 Acuerdos conjuntos | Mayo 2014 | Enero 2016 |
| NIIF 12 | IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades | Diciembre 2014 | Enero 2016 |
| NIIF 13 | IFRS 13 Medición del Valor Razonable | Diciembre 2013 | Julio 2014 |
| NIIF 14 | IFRS 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas | Enero 2014 | Enero 2016 |
| NIC 1 | IAS 1 Presentación de Estados Financieros | Diciembre 2014 | Enero 2016 |
| NIC 2 | IAS 2 Inventarios | 2003 | Enero 2005 |
| NIC 7 | IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo | Abril 2009 | Enero 2010 |
| NIC 8 | IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores | 2003 | Enero 2005 |
| NIC 10 | IAS 10 Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa | 2003 | Enero 2005 |
| NIC 11 | IAS 11 Contratos de Construcción (Será sustituida por NIIF 15) | Septiembre 2007 | Enero 2009 |
| NIC 12 | IAS 12 Impuesto a las Ganancias | Diciembre 2010 | Enero 2012 |
| NIC 16 | IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo | Junio 2014 | Enero 2016 |
| NIC 17 | IAS 17 Arrendamientos | Abril 2009 | Enero 2010 |
| NIC 18 | IAS 18 Ingresos de actividades ordinarias (Será sustituida por NIIF 15) | Mayo 2011 | Enero 2013 |
| NIC 19 | IAS 19 Beneficios a los Empleados | Septiembre 2014 | Enero 2016 |

| NIIF | NIIF VIGENTES | Última Enmienda | Vigencia Últ. Enm. |
|--------|--|-----------------|--------------------|
| NIC 20 | IAS 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre ayudas Gubernamentales | Mayo 2008 | Enero 2009 |
| NIC 21 | IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera | 2003 | Enero 2005 |
| NIC 23 | IAS 23 Costos por Préstamos | Mayo 2008 | Enero 2009 |
| NIC 24 | IAS 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas | Diciembre 2013 | Julio 2014 |
| NIC 26 | IAS 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro | Ene-01 | Ene-2005 |
| NIC 27 | IAS 27 Estados Financieros Separados | Agosto 2014 | Enero 2016 |
| NIC 28 | IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos | Diciembre 2014 | Enero 2016 |
| NIC 29 | IAS 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias | Mayo 2008 | Enero 2009 |
| NIC 32 | IAS 32 Instrumentos Financieros: Presentación | Mayo 12 | Enero 2013 |
| NIC 33 | IAS 33 Ganancias por Acción | 2003 | Enero 2005 |
| NIC 34 | IAS 34 Información Financiera Intermedia | Septiembre 2014 | Enero 2016 |
| NIC 36 | IAS 36 Deterioro del Valor de los Activos | Mayo 2013 | Enero 2014 |
| NIC 37 | IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes | Octubre 2010 | Enero 2013 |
| NIC 38 | IAS 38 Activos Intangibles | Mayo 2014 | Enero 2016 |
| NIC 39 | IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9) | Noviembre 2013 | Enero 2018 |
| NIC 40 | IAS 40 Propiedades de Inversión | Diciembre 2013 | Julio 2014 |
| NIC 41 | IAS 41 Agricultura | Junio 2014 | Enero 2016 |

Fuente: Superintendencia de Compañías, varias disposiciones.

Existen NIIF completas y NIIF para Pymes, para este grupo, que concentra la mayor cantidad de empresas en el país, la IFSB, emitió conceptos y principios generales, considerando que “El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios...” (IFRS Foundation, 2010).

Mencionan como principios: comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo beneficio. Los elementos lo constituyen:

- **Activos.** Son recursos contralados por la entidad producto de hechos pasados y proporcionar beneficios futuros.
- **Pasivos.** Una obligación actual de la entidad, producto de sucesos pasados y representan una salida de recursos al momento de liquidarlo, implica beneficios económicos.
- **Patrimonio.** Es la diferencia de activos menos pasivo.
- **Ingresos.** Pueden proceder de actividades ordinarias como de ganancias. En el primer casos son producto del giro del negocio: ventas, comisiones, intereses, alquileres, dividendos, regalías. En el caso de ganancias, son ingresos ajenos al giro del negocio y deben ser presentados por separado en el Estado de Resultado Integral.
- **Gastos.** Corresponden a las pérdidas o a los gastos propios del giro del negocio como son el costo de venta, salarios, depreciaciones. Usualmente son producto de disminución de un activo o aumento de un pasivo que pueda ser medido confiablemente. Las pérdidas deben presentarse por separado para un mejor análisis.

Para la contabilización de las diferentes partidas es necesario exista el reconocimiento de acuerdo a su definición: activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla con los criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y,
- La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad

Las NIIF consideran, además, el concepto de devengado y empresa en marcha. En el primer caso se refiere a reconocer el efecto de las transacciones cuando suceden, y no cuando se cobra o paga el efectivo. La empresa en marcha se explica por cuanto debe existir continuidad en las operaciones de la empresa.

Las NIIF definen que tanto los ingresos como los gastos se deben reconocer cuando sean devengados. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se reciben o paga dinero o su equivalente. Así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

La base de medición está dado por el valor razonable que se puede estimar en base al costo histórico (pasado), costo de reposición (lo que cuesta en la actualidad), valor realizable (lo que puede ser) o el valor presente para estimar el precio del futuro (Carvajal y Jiménez, 2013).

La implementación de las NIIF requirió cambios en la metodología y esquemas seguidos, generar información y trajo consigo retos para la administración, que debió aceptar las nuevas cifras y preparar a su personal para adecuarse a los nuevos procesos de generación de información financiera.

La puesta en marcha de las NIIF difiere en algunos aspectos con la normativa fiscal, lo que hace imperativo un análisis previo el cierre del periodo fiscal a fin de hacer una correcta conciliación tributaria. En el artículo 46 del Reglamento para aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, LORTI, se indica “Para establecer la base imponible sobre la que se aplicará la tarifa del impuesto a la renta, las sociedades y las

personas naturales obligadas a llevar contabilidad, procederán a realizar los ajustes pertinentes dentro de la conciliación tributaria...” (RALORTI, 2010). Los constantes cambios dados tanto en el plano contable como en el tributario hacen que las empresas revisen detalladamente las diferentes partidas de su contabilidad para determinar la utilidad gravable y posterior pago de impuesto a la renta.

Hay que recordar que las leyes tributarias prevalecen sobre otra norma “Art. 2.- Supremacía de las normas tributarias.- Las disposiciones de este Código y de las demás leyes tributarias, prevalecerán sobre toda otra norma de leyes generales” (Código Tributario). Más adelante, en otro cuerpo legal, en lo que se refiere al tratamiento tributario de los impuestos diferidos se indica: “...se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras” (LORTI, 2014).

El ente que administra los tributos es de carácter técnico, derecho público y cuenta con autonomía, personería jurídica, patrimonio y fondos propios; se trata del Servicio de Rentas Internas (SRI), creado en 1997. Su domicilio principal está en Quito, con jurisdicción nacional. “Su gestión estará sujeta a las disposiciones de esta Ley, del Código Tributario, de la Ley de Régimen Tributario Interno y de las demás leyes y reglamentos que fueren aplicables y su autonomía concierne a los órdenes administrativo, financiero y operativo” (Ley No. 41, 1997).

Las sociedades sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías y de Bancos y Seguros, se registrarán por las normas contables que determine su organismo de control; sin embargo, para fines tributarios cumplirán las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (RALORTI, 2010).

Por último hay que señalar la disposición de la SC que indica que “las aplicaciones de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de

la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducibles para dichos efectos”. Por tanto se desprende que un gasto no deducible en un año, no puede ser deducible en el próximo, porque no lo contempla la ley o el reglamento.

Materiales y Métodos

La presente investigación es de tipo explicativa, pues señala varios efectos de la aplicación de las NIIF en el Ecuador y su impacto en el ámbito tributario, para lo cual previamente se describe el marco conceptual y la normativa aplicable.

Los datos provinieron de fuentes primarias y secundarias. Se requirió de literatura de organismos especializados, tanto en el área contable como en la tributaria, así el estudio es documental, donde fueron consultadas la International Accounting Standards Board, el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, entre otros, y los cuerpos legales de las NIIF y Código Tributario principalmente. Adicionalmente textos, revistas, tesis de maestría, para poder contrastar la hipótesis. Se recurrió a la revisión de estadísticas publicadas por la firma auditora internacional Hansen - Holm, sobre los efectos de las NIIF en los diferentes sectores empresariales. Adicionalmente se tomó información de empresas de la construcción de la ciudad de Cuenca.

Como método empírico se observó en diferentes talleres dictados por el Colegio de Contadores, Colegio de Economistas, Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, el sentir del gremio de contadores sobre la trascendencia de convertir los estados financieros de NEC a NIIF; las ventajas y desventajas desde el punto de vista tributario.

Resultados

Un estudio a 37.434 empresas, clasificadas por sectores, realizado por la firma auditora Hansen - Holm, con activos totales por 44.871 millones de dólares, arrojó que el impacto mayor en resultados lo tendrían las empresas del sector Agrícola, Ganadería, Caza y Selvicultura, seguido del sector Pesca y el sector Electricidad, agua y gas. Del total de las empresas, representan el 5%, 2% y 0% respectivamente. Los sectores Comercio al por Mayor y Menor; Industria Manufacturera; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones, y el sector Construcción tienen un impacto moderado; en este caso el grupo de empresas si es representativo ya que corresponde a un 23% 21% 10% y 4%, respectivamente, del total de empresas informantes.

La afectación en resultados tiene una consecuencia en el pago de impuesto a la renta, cuya tarifa en la actualidad es del 22%.

Un estudio realizado en la ciudad de Cuenca a nueve empresas constructores señala que el 67% desconoce la normativa contable, el 56% no aplica la sección 23 de la NIIF (Ingresos de actividades ordinarias), el 56% contabiliza obra terminada, lo que es incorrecto, el 78% de las empresas desconocen los cambios en la LORTI.

Se analizó a tres empresas que han implementado las NIIF y se hizo un comparativo que acumula resultados de tres años.

Comparativo de empresas que han aplicado NIIF

| Empresas de Construcción de la ciudad de Cuenca | NEC US\$ | NIIF US\$ |
|--|---------------------|----------------------|
| Empresa A | | |
| Ingresos totales en tres períodos fiscales | 7.335.697 | 7.603.110 |
| Costos totales | 6.234.911 | 6.234.911 |
| Resultados acumulados | 1.100.786 | 1.368.199 |
| Empresa B | | |
| Ingresos totales en tres períodos fiscales | 15.988.414 | 16.996.144 |
| Costos totales | 4.300.658 | 4.300.659 |
| Resultados acumulados | 11.687.756 | 12.695.486 |
| Empresa C | | |
| Ingresos totales en tres períodos fiscales | 2.337.417 | 2.544.325 |
| Costos totales | 1.859.910 | 1.859.910 |
| Resultados acumulados | 477.507 | 684.415 |

Fuente: elaborado por los autores con información proporcionada por las empresas.

Con respecto a la información proporcionada por profesionales de la Contabilidad de grupos empresariales manufactureros, agrícolas y de la construcción han tenido opiniones diversas:

La implementación y aplicación de NIIF requiere un doble ejercicio para satisfacer las demandas de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas. Partiendo de la utilidad contable se necesita conciliar a fin de que el impuesto a la renta parta de una base imponible cierta.

Pese a que existen capacitaciones, hay una debilidad en cuanto al conocimiento y aplicación de la norma tributaria que deriva en desaprovechar los incentivos tributarios que la ley otorga, o una mala elaboración de la conciliación tributaria.

Los conceptos contables versus tributarios difieren. Tener un control de estas diferencias requiere trabajo, recurso humano y tecnológico adicional porque no todas las empresas tienen sistemas informáticos.

Los impuestos diferidos nacidos por la aplicación de cálculos contables y tributarios en diferentes momentos originan una diferencia temporaria, susceptible de pago de impuestos.

El patrimonio de la empresa puede afectarse al aplicar la NIIF. Una subida en los activos ocasionará un mayor pago del anticipo del impuesto a la renta.

No todos los profesionales de la contabilidad estaban relacionados con temas financieros, por lo que la implementación de las NIIF lo consideran más realista, al tener que hacer cálculo de valor presente, intereses implícitos en cuentas por cobrar y cuentas por pagar; además de calcular las pérdidas por deterioro, provisiones de hechos que se conocen sucederán en el futuro, entre otros.

Discusión

Los resultados obtenidos por los investigadores muestran que hay una afectación tributaria con la aplicación de las NIIF. Para contrastar la hipótesis se ha tomado en consideración algunas investigaciones anteriores. El SRI identificó que el desconocimiento es una de las principales causas que afectan en la preparación de la conciliación tributaria y por ende se traduce en mayor pago de impuestos. Las empresas no utilizan correctamente exenciones, incremento de la nómina, reinversión de utilidades, amortización de pérdidas. El departamento de Reclamos del SRI, en referencia a los dos organismos, SC y SRI, manifestó "...este impacto se va a ver reflejado dentro de los activos por revalorización y el cálculo del anticipo; por lo tanto, definieron que deberían a través de su implementación manejar las dos normas por cada uno de sus lados..." (Carvajal & Jiménez, 2013, p. 75).

Un análisis realizado a una empresa de servicios, determina que uno de los problemas encontrados es la contabilización del impuesto a las ganancias, dado que hay diferencias permanentes y temporarias. Las primeras no son deducibles en un futuro y al momento de su liquidación no causan impacto fiscal. Ejemplo: deterioro de activos fijos, obsolescencia de inventarios, excesos de gastos de gestión, multas y determinaciones del SRI. Las diferencias temporarias tampoco son deducibles, pero pueden serlo si se cumplen los requerimientos del SRI: baja en cuentas por cobrar, sobrevaloración de depreciaciones, provisión de cuentas por cobrar (Guarquila & Martillo, 2012).

La empresa Serrano Hat Cía. Ltda., de la ciudad de Cuenca, con ventas sobre el millón de dólares anuales, afirma que en efecto hay un impacto negativo, pues el impuesto a la renta para un ejercicio fiscal fue US\$1994,34 más alto con las NIIF, debido al incremento en los activos y patrimonio. Como se indicó la ley tributaria prevalece sobre las otras normas contables. El cálculo del anticipo a la renta fija en 0.2% el patrimonio, 0.2% los costos y gastos deducibles, 0.4% los activos totales (excluye cuentas por cobrar) y 0.4% a los ingresos afecta a las empresas. Las que han revalorizado sus activos fijos ven el impacto en el impuesto a pagar. Con las NEC, el anticipo a pagar para el período fiscal era de \$11.817.62 y con NIIF \$ 17.713.79. Diferencia de \$5.896,17 (Gómez, 2015).

En el caso de las empresas de construcción el efecto es más severo debido a que la contabilización del ingreso bajo NEC, se realizaba por obra terminada; es decir en los ejercicios fiscales quedaba como parte del activo, en construcciones en proceso, contra un pasivo que registraba los abonos de los clientes. Bajo NIIF, se contabiliza el ingreso de acuerdo al porcentaje de realización.

Conclusiones

Las NIIF son una necesidad ya que los procesos de internacionalización de los negocios, requiere información clara, homogénea,

con un mismo lenguaje, que pueda ser interpretada en cualquier lugar del mundo.

La normativa contable emitida por la Superintendencia de Compañías ya está en fase de aplicación, pues todas las empresas implementaron las NIIF de acuerdo al cronograma fijado por este organismo; sin embargo, sobre estas disposiciones están las normas tributarias.

Para poder establecer cifras reales que permitan el pago correcto de tributos es necesario que los contadores sepan cómo elaborar a conciliación tributaria, debido a que hay exenciones e incentivos tributarios que pueden beneficiar a la empresa y que por desconocimiento no se consideran, tal es el caso de la contratación de nuevo personal, personas con discapacidad, reinversión de utilidades, entre otras.

Pese a que la norma tiene varios años en vigencia, existe desinformación por parte de muchos contadores, gerentes, administradores sobre su aplicación. Se precisa el compromiso de la gerencia para brindar capacitación, sistemas de información, controles, para que el registro contable se haga de acuerdo a la ley, identificando durante el período fiscal aquellas partidas que son reconocidas por una norma u otra, a fin de preparar la declaración anual fácilmente y no volverlo un ejercicio tedioso. Tal es el caso de inventarios obsoletos, activos depreciados a tasas diferentes, cuentas incobrables sobre el límite fijado por rentas.

Uno de los efectos más fuertes se da en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, porque dependiendo de la actividad empresarial se tienen mayor número de activos, como en el caso de las constructoras.

Por último se puede afirmar que el impacto tributario de las NIIF dependerá de cada empresa, de la composición de sus activos, pasivos y patrimonio, de la gestión eficiente que realicen para no tener inventarios sin rotación, cuentas incobrables, capacidad ociosa. El conocimiento de la legislación tributaria y contable es imperativo por parte de los

responsables de la contabilidad, muchos de los cuales no interpretan la norma correctamente.

Bibliografía

- (s.f.). *Código Tributario*. Quito, Ecuador.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (Tercera ed.). Bogotá: Pearson.
- Carvajal, J. y Jiménez, A. (2013). Análisis de la conciliación tributaria y sus partidas, enfoque normativa NIIF y normativa tributaria en el Ecuador año 2012-2013. 75. Cuenca, Ecuador.
- Carvajal, J. y Jiménez, A. (06 de 2013). Análisis de la conciliación tributaria y sus partidas, enfoque normativa NIIF y normativa tributaria en el Ecuador, año 2012-2013. Cuenca, Ecuador.
- Gómez, M. (2015). Análisis del impacto tributario antes y después de aplicar la sección 23 de la NIIF para pymes, en empresas constructoras de la ciudad de Cuenca en el año 2014. 37-39. Cuenca, Ecuador.
- Guarquila, S. y Martillo, B. (05 de 2012). Implementación de las NIIF a la empresa de servicios Metales Estructurales. *ESPOL*, 5.
- IASB. (s.f.). *NIC NIIF*. Recuperado el 01 de 11 de 2016, de <http://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>
- IFRS Foundation. (2010). *Material de Formación sobre las NIIF para Pymes*. Londres: IFRS Foundation Publications Department.
- Jiménez, P. (s.f.). Recuperado el 10 de 31 de 2016, de <https://pjimenez.wikispaces.com/file/view/InformeNICvs.NEC.pdf>
- Ley No. 41. (13 de 11 de 1997). Quito, Ecuador.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. (12 de 2014). Quito, Ecuador.
- Meléndez, Á. (24 de 03 de 2013). El sinuoso camino para implementar NIIF en Pymes. *Revista Gestión*(225), 20.
- Monsalve, A. (2013). Implementación de las NIIF para PYMES en la empresa Serrano Hat Cía Ltda. 110. Cuenca, Ecuador.
- Reglamento para Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. (2010). Quito.
- Reglamento para Aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LORTI. (2010). Quito, Ecuador.
- Rodríguez, D. (30 de 09 de 2015). *Contabilidad.com.do*. Recuperado el 31 de 10 de 2016, de <https://contabilidad.com.do/normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>.

- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill.
- Superintendencia de Compañías. (31 de 12 de 2008). Resolución No. 08.G.DSC.010. Quito, Ecuador.
- Torres, D. (2011). Impacto Tributario de la implementación en Ecuador de las NIIF y NIC en las empresas comerciales. 11. Quito, Ecuador, Ecuador. Recuperado el 30 de 10 de 2016.